



# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS, 139

### El minuto de silencio ante la tumba del Soldado Desconocido

"La hora actual no es propicia a las sugerencias del silencio. Por todas partes, parlanchines emitiendo palabras inútiles, cuyo rumor acaso seduzca a las multitudes de tímpano desgarrado... Aun por encima de todo está la lección del soldado desconocido, que ha pagado más que su deuda sacrificando hasta el recuerdo de su nombre..." (Georges Clemenceau: "Grandezas y miserias de una victoria")

Con motivo del XVI aniversario del armisticio, se ha guardado en muchas ciudades ex combatientes el ritual minuto de silencio. Y allá en París, en la inmensa plaza de la Estrella, donde se yergue el Arco del Triunfo, Mr. Lebrun, monsieur Jeanneney y Mr. Flandin, presidentes de la República, del Senado y del Gobierno, respectivamente, entre un bosque de banderas y una muralla de uniformes, han guardado también, ante la tumba del Soldado Desconocido, su minuto de silencio.

Fue un muchacho que nació a fines del pasado siglo, acaso en una aldeita, quien sabe si en las llanuras de la Crau cantadas por Mistral, quizás entre las honradas gentes de la Bretaña. Creció entre mimos de hogar, que aún guarda en muchas regiones francesas una tibia fragancia patriarcal; le llevaron, una mañana cenicienta de Octubre, a la escuela—todos los niños franceses van a la escuela,—y allí le enseñaron a ser ciudadano de Francia.

Eran los buenos años de principios de siglo: Derechos del Hombre, Libertad, Igualdad y Fraternalidad... París era el centro bullicioso y resplandeciente de todo lo que en el mundo resplandece y bulle; allá iban nuestros ingenios criollos de América, los millonarios del Oro, de la Ilusión y del Verso, desde Bolívar a Rubén. Europa gozaba el letargo voluptuoso de aquel cpo del "progreso indefinido". El muchacho acabó creyendo en tan bellas cosas. Los derechos del hombre "francés" y el progreso indefinido de la Francia se tenían, desde luego, por invulnerables...

Y un día todo se vino a tierra. Las naciones que nos acusaron de inquisidores, encendieron en pleas "luces", ¡oh, manes de Torquemada!, la más gigantesca hoguera que han visto los siglos. Y allí arrojaron, para incinerarlas, a las diosas de otro tiempo: la Razón—esa diosa que jamás ha enjugado una lágrima, según frase de Chateaubriand,—la Libertad, la Fraternalidad, etc.

Y otra mañana de sol se lo llevaron a las trincheras: creyó enloquecer; día y noche el tabieteo de las ametralladoras, el retumbo de la artillería, fango y alambradas, torres de parroquias rurales que se desplomaban, granjas invadidas, cadáveres en putrefacción, balas en legiones y legiones de ratas. Pensó en la escuela; allí, sobre el testero, una robusta matrona, tocada con su gorro frigio y sosteniendo la consabida balanza... Sonrió.

Pensó en su madre; y en el lecho nupcial, blanco y fragante de ropa limpia, de sus padres; allí, sobre la cabecera, un crucifijo y un rosario de gruesas cuentas de madera que su misma madre adquirió junto a la gruta de Lourdes... Dos lágrimas, que reflejaban las estrellas, cayeron por las mejillas del soldado.

Una noche fría y clara cayó sin vida sobre el suelo desgarrado de Francia, aquel suelo antes opulento, de pámpanos y praderías, cuya poesía tradujo a la hora de Angelus el pentagrama erudito de Massenet. Quedó cara al cielo, con los ojos fúnebramente abiertos y fijado en el rostro un esbozo de sonrisa. Cuando pasaron otras legiones y recogieron los cadáveres, ya no le conocieron. Tenía los ojos abiertos ¡y vacíos!

Y llevaron el cadáver a París. Bajo el Arco del Triunfo se abrió el cenotafio. Y así fue la tumba del soldado desconocido.

Y ahora, como supremo tributo, un año y otro vienen las gentes coincidiendo en sus ofrendas de silencio. Vale la pena intentar la interpretación de este silencio.

Una explicación decorosa sería considerarlo como incruento sacrificio ante el ara del mártir anónimo. Algo así como una tregua entre tanta parlanchinería de ateneos, liceos, parlamentos, conferencias internacionales y retórica de Ginebra.

Si contra todo esto amaneciera este minuto de silencio, símbolo de humildad, antítesis de Babel, saeta fina disparada contra el bullicio oratorio... Pero no; ese minuto de silencio no es aurora, es repulso, última triste consecuencia de esa neutralidad suicida que se ha querido adoptar ante los dos hechos más trascendentales de la Historia: Dios y la Muerte.

Viajad y recorred los caminos de la tierra o los del tiempo; en todos los países y en todos los siglos os encontraréis con que los más bellos y grandiosos monumentos son religiosos o funerarios... Templos del Oriente, Pirámides del sagrado Egipto. Aquí mismo, en España, El Escorial, ¿qué es, en fin? "Un templo para Dios y una tumba para mí". Y es que todos los pueblos han dicho sus más altas palabras ante Dios y la Muerte.

Y vosotros, caudillos de la política y de la cultura moderna de Europa, ¿qué habéis dicho? Toda vuestra posición podríais encerrar en una palabra: cobardía. Vuestra actitud ha sido modelo de vacuidad: ante Dios, laicismo; ante la muerte, silencio. Por eso calláis ahora ante la tumba del Soldado Desconocido. ¿Qué ibais a decir? ¿Os podríais entender? ¿Seríais capaces de coincidir en algo que no fuera el silencio? ¿Lograríais unanimidad en algo que fuera más positivo, más humano y más civilizado que ese callarse como niños asustados tras de haber roto una porcelana. Hubiéis empezado por no rezar en la escuela y ahora no sabéis qué decir ante una tumba. ¿Qué genial frase de desprecio no tendría en su arrebato el Aquila de Hipona, para ese vuestro minuto de silencio oficial, insincero, denso de levitas y chaqués, por entre cuyas negras siluetas pasa la sombra de Stawisky, acuchillando los reflejos de las chisteras!

Pero no; aún hay Catedrales e iglesias en Francia. Y los bronces dolientes y católicos del toque de Almas aún piden oraciones a las madres, a las hermanas de tantos soldados desconocidos. Si aún conserváis un poco de poesía y de ternura, ¡oh, viejos políticos de Europa!, vosotros mismos podréis ver cuán cursi, primitivo y cobarde es ese minuto de silencio frente al millenario y teológico—¡oh, campanarios españoles!—clamor de las campanas enlutadas.

MARTIN DOMINGUEZ

Algemesí, Noviembre.

### Servicio meteorológico

23 Noviembre 1934.

Al S. de Irlanda se halla el centro principal de un anticiclón que ejerce su influencia en el Occidente de Europa.

Las presiones bajas invaden el N. de Europa.

En España, existe alguna nubosidad en el N. y N. E.

Son probables las nieblas.

Datos de lluvias del día 20 de Noviembre de 1934: Convento de Pego, 36 mm.; Oliva, 49 mm.

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

### DOS CUARTILLAS

#### Los soldados se marchan

Es unjúbilo que no puede comprender sino el que, desplazado de sus familiares, de su campo, de su mar, de su montaña, vive muchos meses prisionero en el cuartel, sujeto a la severa disciplina ordenancista.

¡Con qué afán se despiden de las mozas paisanas, de las que circunstancialmente conocieron durante el largo período del servicio militar, y de sus camaradas de cuartel!

Las maletas de los licenciados son un modelo de lo absurdo y desordenado; eso, cuando llevan algo dentro, porque la mayor parte de ellas son un mueble perfectamente inútil, lo llevan como símbolo de un viaje definitivo; sin la maletilla parecería que no se marchan.

Sería curioso escudriñar el alma de cada uno de esos muchachos al abandonar su regimiento. Es indudable que el hecho de la liberación ha de producir en todos general alegría; ¡es tan apetecible el dulce calor del hogar!

Sin embargo, muchos de esos licenciados, aunque no lo manifiesten, porque constituiría un agravio a la general satisfacción, comprenderán que vuelven a la cruel servidumbre de un trabajo agotador, no compensado con la necesaria reparación de fuerzas ni con la defensa de los rigores invernales.

Y aún aquellos que recobran sus preritas ventajas hogareñas y no tienen el pan difícil, ni el trabajo duro, no cabe duda que junto al montón de leña crepitante, en los momentos de mayor silencio de dulce enervamiento, echarán de menos la inquieta vida cuartelera, la disciplina compartida y aquel vivir señor en la populosa y agitada urbe.

Esto es muy humano, porque nos está sucediendo a todos en la vida. En cada etapa de ella somos licenciados que sentimos la alegría de una liberación, pero ya en su pleno dominio, no nos parece tan dura ni tan intolerable la anterior disciplina. Es una queja nostálgica de la juventud que se va perdiendo...

GUADALAVIAR

### Preparativos en Londres

#### PARA EL MATRIMONIO DEL DUQUE DE KENT Y LA PRINCESA MARINA

La lealtad de ese pueblo discreto que es el pueblo inglés, no suele presentarse, sobre todo, a los ojos de los extranjeros, sino en las grandes fiestas dinásticas, matrimonios o ceremonias conmemorativas.

Parece ser que la boda del duque de Kent y de la princesa Marina de Grecia (que se celebrará, según se anunció, el 29 del mes corriente, si el protocolo no dispone otra cosa) será de una brillantez a la que contribuirá el pueblo inglés con su presencia entusiasta.

Efectivamente; han sido tomadas todas las disposiciones necesarias para que el público pueda ver toda la grandeza del cortejo nupcial que recorrerá las calles de Londres dicho día.

La ceremonia religiosa, que se celebrará en la célebre abadía de Westminster con un fasto que recordará las más célebres ceremonias medievales, será transmitido por la radio para que puedan escuchar los que ver no pudieren. Y aun se hará más; por medio de discos serán registradas las emisiones y retransmitidas pocas horas después a los Dominios británicos.

La ceremonia exigirá tres cortejos oficiales, que estarán ordenados así: Primeramente irán el Rey y la Reina, acompañados de los grandes dignatarios de la corte y escoltados por su guardia; los Reyes ocuparán su carroza dorada, que arrastrarán ocho caballos crema. Se dirigirán los soberanos desde el palacio de Buckingham a la abadía de Westminster. A cortos intervalos les seguirán la princesa Marina y sus padres, que estarán alojados en el citado palacio, y seguirán el mismo camino que los Reyes, siendo escoltados por un grupo de "horse-guards". Seguirá el cortejo del duque de Kent, acompañado por el Príncipe de Gales, oficiales de la casa y una escolta de su residencia en York-House, Palacio de Saint James, hasta la abadía.

### LENGUA VALENCIANA

#### Recogiendo fichas

CASILICI.—Motivo característico de la arquitectura valenciana, son determinados edículos o templetos de que aún hay gallarda muestra en los puentes del Mar y del Real, de la ciudad de Valencia, como la había en otros puentes, de donde la quitó el mal gusto, y que precisamente por ello el buen gusto debería restituirla... Ese motivo de los templetos o edículos ha tenido suma fecundidad, como lo patentizan muchas construcciones modernas, no sólo valencianas, sino también forasteras, según puede verse en dos grandes palacios construidos por el arquitecto e historiador del arte don José Puig y Cadafalch, en la próxima pasada Exposición Internacional de Barcelona.

Teodoro Llorente, en el oportuno lugar de su magnífica obra sobre "Valencia", al hablar del grandioso aspecto de los puentes, trata de esos edículos y les llama "casilicios", no sin explicar en nota: "Empleo esta palabra porque es de uso general en Valencia, y la han adoptado todos los escritores valencianos, hablando en castellano, y refiriéndose a los templetos de los puentes. Es voz valenciana, "casalici" o "casilici", diminutivo de casa. El docto catalanista don Mariano Agulló, a quien he consultado, me dice que no ha dado con ella en Cataluña, pero en la isla de Formentera ha encontrado "casalisos", nombre aplicado a ruinas antiguas."

Elias Torro, en el correspondiente lugar de su guía "Levante" (Madrid, 1923), al hablar del puente del Real, se refiere a sus dos edículos barrocos, "llamados en la ciudad "casilicios". Y aunque en esta primera mención subraya la palabra, en otra mención inmediata posterior, citando el puente del Mar, prescinde del subrayado...

Ahora bien: el "Diccionario de la Lengua Española" (Madrid, 1925), registra como perteneciente a tal idioma la voz "casalicio", que equipara a "casa, edificio".

Y por otra parte, el "Diccionario general de la Lengua Catalana", redactado por Pompeyo Fabra (Barcelona, 1932), registra la voz "casalici", la define como "casa molt gran, casal", y la presenta por vía de ejemplo en la siguiente frase: "Al passeig d'Onda hi ha grans casalicis", frase que ofrece la particularidad de referirse a una población del País Valenciano.

Para terminar, conviene fijar tres observaciones:

Primera. La forma corriente usada en la ciudad de Valencia es la de "casilici" no la de "casalici", más erudita y más directamente relacionada con la palabra "casal".

Segunda. La voz "casilici" no se emplea para designar un edificio ordinario, ni menos un edificio muy grande, sino más bien partes—en edículo o templete—de construcciones, o bien construcciones especiales, como, verbigracia, las torres de la Alameda, también en la ciudad de Valencia. Y

Tercera. En el "Diccionario valenciano-castellano", de Escriig y Lombart (Valencia, 1887), no figuran "casilici" ni "casalici", ni tan siquiera "casal".

A. y V.

jados en el citado palacio, y seguirán el mismo camino que los Reyes, siendo escoltados por un grupo de "horse-guards". Seguirá el cortejo del duque de Kent, acompañado por el Príncipe de Gales, oficiales de la casa y una escolta de su residencia en York-House, Palacio de Saint James, hasta la abadía.

Después de la ceremonia, al regreso desde la abadía, los jóvenes desposados irán a la cabeza de un importante cortejo en donde podrán ser vistos los representantes de casi todas las casas reales de Europa.

El itinerario será ahora más extenso, pues dejarán el Mall junto al palacio de Malborough y seguirán por Saint James Street, Picadilly en toda su longitud, Hyde Park Corner, y Constitution Hill. Esto permitirá que miles y miles de personas puedan ver a los jóvenes esposos y a su cortejo.

Todo el itinerario estará adornado con flores, banderas, lazos, iluminaciones...

### Glosas de arte

#### MUÑOZ DEGRAIN, EL GLORIOSO VALENCIANO, EN EL SALÓN DE OTOÑO

Ha sido en el XIV Salón de Otoño, ayer clausurado, la nota más auténticamente valiosa la presencia—nuevo triunfo póstumo y nueva revelación para algunas gentes desentendidas de estas cosas del arte—de Muñoz Degrain, en una sala dedicada exclusivamente a 15 obras del genial maestro valenciano.

Sería una ofensa, aún para el nivel medio de cultura de los menos iniciados, hacer aquí hoy, o intentar siquiera, un descubrimiento de lo que fué en nuestro fecundo siglo XIX de grandes pintores, el luminar personalísimo, inimitable, aislado y con luz indivisa e intrasfundida—como Solola,—de don Antonio Muñoz Degrain. Pero es propicia la ocasión que ofrece la Asociación de Pintores y Escultores al consagrar al glorioso valenciano la Sala retrospectiva de su actual Salón de Otoño, para aprovecharlo como homenaje de recordación especial a la memoria de uno de los más grandes pintores que ha tenido España.

En las 15 obras expuestas de Muñoz Degrain, hay un muestrario de la diversidad agilísima de su concepción y de su técnica. Hay retratos, hay cuadros de género, hay fantasías decorativas, hay paisajes. Preside la Sala el gran cuadro "Escena de los molinos del Quijote", propiedad del Circulo de Bellas Artes de Madrid, una de las obras más características de Muñoz Degrain.

Yo hubiera preferido que alrededor de este citado cuadro se agrupasen sólo paisajes. Así, la Sala de Muñoz Degrain en el Salón de Otoño hubiera sido la lección imperecedera, viva, de un pintor muerto, a quienes quieran hacer del paisaje el asunto pictórico de más alto sentido artístico—con el desnudo—que pueda inquietar el alma de un artista. Porque Muñoz Degrain vive en la eternidad de la gloria artística, como paisajista. Todo lo que no es paisaje en Muñoz Degrain, tiene sombras, tiene achaques y defectos; sus figuras son, singularmente, desmañadas, aunque tampoco oculten el zarpazo genial que les dió vida. Pero en el paisaje, Muñoz Degrain es perfecto. La misma fantasmagoría expeditiva, opulenta y arbitraria con que muchas veces la naturaleza se le muestra a sus ojos de artista, y que encuentra una interpretación condignamente fantástica, está henchida de verdad y de honradez. ¿Paisajismo de vanguardia el que ahora se hace por los aventureros del arte? No; eso no es sino ignorancia rellena de pedantería, impotencia con aire fanfarrón. En cambio, junto a la gran verdad y a la incorruptible honradez técnica de Muñoz Degrain, ¡qué sentido tan libre para interpretar la naturaleza sin falsearla, sin ignorarla, sin escarnerarla! En un paisaje de Muñoz Degrain hay la sublime escapada del artista al romanticismo y aún a la fantasmagoría de concepción. ¡Ah! Pero cuando el pintor empuña pinceles y paleta y se pone a ejecutar lo que su imaginación le dicta sobre el pretexto de un asunto natural, del auténtico paisaje que tiene ante sus ojos, el creador imaginativo ya se ha esfumado y ha sido sustituido por el artista constructivo, que no eludirá problemas de dibujo y de color, que no confundirá planos y términos en una mezcla difusa y heteroclitica, que dará al paisaje su anatomía y pintará árboles donde la imaginación ve árboles y no tubos de chimenea; y agua—nadie ha pintado las aguas como Muñoz Degrain,—donde el vanguardista aventurero pinta un chafarrinón sin calidades...

¡Qué gran lección de paisaje es la pintura de Muñoz Degrain! En esta ocasión, en que el Salón de Otoño se ha engalanado antes que con ninguna otra comparable con la maravilla del arte del maestro, yo he querido dedicar ante mis lectores valencianos este homenaje de recordación a aquel genio del arte levantino español, que es un alto ejemplo de precursor en la modernidad del arte...

LUIS DE GALINSOGA

Madrid 21 Noviembre.

# INFORMACION LOCAL

## Nuestro número extraordinario

Mañana publicaremos un número extraordinario de LAS PROVINCIAS con un total de 32 páginas. El extraordinario será dedicado al negocio naranjero y en él se abordan varios asuntos de interés para nuestra producción. El precio del ejemplar será como siempre, de 10 céntimos

**ACEITE HIGADO BACALAO** Purísimo del Doctor GREUS. Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

**EL MEJOR TURRON** GOLOSOS. Todas clases, 650 kilo. Fábrica: Salinas, 9. Tv. Caballeros

## NOTICIAS

Debemos subrayar ante todo una loable actitud del alcalde señor Gisbert, que, a requerimientos del alcalde del Puig, va a preocuparse del Monasterio histórico, sito en dicha población. En primer término está dispuesto a colaborar en el propósito de realizar obras de restauración y consolidación de dicho edificio, y para llegar a ello cumplidamente, pedirá, previos los necesarios asesoramiento, la declaración de monumento nacional. Esto sería lo más acertado, porque en ese caso ya no correría como hasta el presente peligro de desaparecer ese viejo recuerdo de la historia de Valencia, ni el sacrificio económico para su conservación gravitaría sobre nuestro Municipio. No creemos difícil de conseguir el propósito del señor Gisbert si le ayudan en él los parlamentarios y los centros culturales valencianos.

Buena prueba de que nuestras cosas cuando son justas no encuentran oposición gubernamental, es lo que acaba de suceder con el proyecto de ley para que adquiriera la Marina española el "Campillo", construido en los Astilleros para la C. A. M. P. S. A.; ha bastado que los dirigentes de fuerzas políticas distintas se unieran en la petición, formulándola con las energías y solidaridad necesarias, para que ya sea una realidad el anhelo, tantas veces en trance de fracaso. Sigase para bien de Valencia siempre, siempre, idéntica conducta y los Gobiernos, sea a los que fueren, no pondrán obstáculos a las peticiones. Senecillamente es lo que hizo siempre Cataluña y otras provincias, en las que, en momentos determinados—todos en los que median altos intereses locales y regionales—dejan al margen mezquinos egoísmos políticos para seguir trayectoria cordial y única.

Y para que, como en todo lo humano, junto a lo satisfactorio va unido lo doloroso, hemos de referirnos a la explosión de la bomba en la calle de Mendizábal, que causó la muerte de un niño e hirió a varios otros. El hecho como verán nuestros lectores: fué casual, pero lo es el que manos criminales, de individuos que padecen ceguera de conciencia, abandonen esos artefactos en cualquier parte, sin pensar que pueden caer en manos inocentes, particularmente de niños, produciéndose catástrofes como la que comentamos. Contra los autores culpables de ellas no es posible la sanción, pues ni siquiera pueden tener la del recordamiento que cabe en seres racionales.

Se confirmó ayer el arriendo de la plaza de Toros en favor de don Cristóbal Peris. Se abrió el único pliego presentado a la subasta, de dicho señor, ofreciendo 400.000 pesetas anuales, cantidad justa que se señalaba como tipo al alza. Ahora, a luchar por el fácil cumplimiento del contrato y por la justa recompensa remuneradora de todos las inquietudes. Así lo desemos. Anoche hubo un estreno en Nostro Teatro: Alfredo Sendin, el escritor de prosa fácil y enjundiosa, y comediógrafo de recias ideas, llevó a la escena "Llum de vida", en un acto.

El 26 del corriente las congregantes de la Sagrada Familia del "Liceo Femenino" (Colegio de Loreto), tendrán una misa a las 9'15,

en sufragio de las víctimas de la revolución. Sirva este aviso de invitación para las congregantes.

—¿Ha probado usted las longanizas frescas de "LA BLANCA" de Tabernes Blanques? ¿No? Pues no podrá nunca decir que ha comido longanizas de puño inagro.

—Nuestros lectores conocen los excesos que se han cometido en el monasterio del Puig, por parte de quienes, por llamarse avanzados, deberían tener especial interés en conservar los monumentos históricos, aunque no sirviesen para otra cosa que para referencia de las personas estudiosas.

Y si a este significado de avance que todo estudio supone se añade un poco de afecto a la región valenciana por parte de quienes por ser valencianos tienen el deber de sentirlo, se comprenderá que a todos nos dolieran las tropelías cometidas en dicho monasterio, precisamente por hijos del Puig, que debieron tener más cuidado que nadie en no causar daños a tan preciosa y gloriosa reliquia histórica.

Se ha visto ahora que el monumental edificio amenaza ruina en varios de sus departamentos; de haber continuado allí la comunidad religiosa, que además de servir las necesidades espirituales del vecindario y de sostener un centro cultural de primer orden, atendía con sus propios medios económicos y con los que les facilitaban personas amantes de nuestras glorias a la consolidación del edificio, ese temor de derrumbamiento se habría alejado por completo.

El caso de hoy es que el alcalde del Puig se ha dirigido al de Valencia, pidiéndole auxilio, porque dado el lamentable estado del edificio, amenaza ruina.

El solo hecho de que el alcalde del Puig se haya preocupado de evitarlo, merece nuestra gratitud como valencianos, ya que indica que aquellas hordas que tantos daños morales y materiales causaron para desprestigio de un pueblo que tuvo siempre fama de culto y laborioso, se alejaron del mando, ojalá que para no volver más.

El alcalde de Valencia, señor Gisbert, se apresuró a contestar al del Puig, diciéndole que por su parte está dispuesto a colaborar en todas las gestiones que se lleven a cabo para evitar todo peligro, y que además piensa asesorarse de personas entendidas al objeto de pedir la declaración de Monumento Nacional a favor del repetido monasterio, y en este caso que por parte del Ministerio se proceda a la realización de las obras necesarias, para lo cual espera que no ha de faltar el apoyo de los parlamentarios valencianos.

—Comprad Boinas Ros, F. Pizta., 22

—Ayer visitó al alcalde el director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos señor Bellver Delmás y el profesor de dicho centro señor Marco Díaz, a quienes acompañaba el presidente de la comisión de Monumentos señor Durán y Tortajada, el teniente de alcalde del distrito del Puerto señor de la Trinidad y los concejales de dicho distrito señores San Vicente, García Cabañes y Juan Mirra, invitando al señor Gisbert a la inauguración de la Escuela Sucursal del Puerto, titulada Sección "Joaquín Costa", que ha quedado instalada en el edificio de la antigua Casa Consistorial del Grao y cuya inauguración se celebrará hoy sábado, a las cinco de la tarde.

El señor Gisbert, entusiasta impulsor de todo aquello que significa labor cultural, prometió asistir al acto.

—¿Qué tiene que ver usted para decir que ha comprado en "LA BLANCA" de Tabernes Blanques? Pues millares de jamones que están colgados en el techo de la tienda.

—Bajo la presidencia del concejal delegado señor Sandallinas, se ha procedido ayer a la subasta para el derribo de los edificios siguientes: casa número 222 de la Avenida de Fontana Rosa, salió por el tipo de 220 pesetas al alza, consiguiendo se llegara hasta 303 por el rematante don Antonio Mateo Lorente.

La casa número 204 de la referida Avenida por el tipo de 410 pesetas al alza, cuyo rematante fué don Antonio Mateo Lorente por 1.375.

La casa número 220 de la Avenida de Fontana Rosa que salió por el tipo de 233 pesetas alcanzó la cifra es 653 por el mismo rematante.

La casa número 206 por 112 pesetas al alza fué rematada por 490 por don Juan Francisco González Sedán.

Estos cuatro edificios subastados para el derribo son las expropiaciones que ha realizado el Ayuntamiento para comenzar las obras de la proyectada cripta que ha de contener los restos de Blasco Ibáñez.

El alcalde dió las órdenes oportunas para que inmediatamente se proceda a derribar dichos edificios, a fin de que las obras puedan comenzar cuanto antes.

—PECTORAL MOLINER cura radicalmente catarros, gripe, tos, etc.

—Ha sido declarada desierta la subasta anunciada en el puerto referente al hallazgo de un arte "bou" a una milla al Sur de Cabo Cullera, compuesto de los efectos siguientes:

Corona, 3'80 metros; golerón, 2'30 metros; cazaret, 4'80 metros; bandas, 8 metros; flotadores, 18; puertas, 2; un cable de acero de 540 metros de largo y diez milímetros de espesor; malletas cáñamo, 390 metros; una baliza de corcho con 10 metros de rabiza.

Se ha convocado a nueva subasta para dicho arte, tasado en 600 pesetas con rebaja de un 25 por 100, o sea en 600 pesetas, con arreglo a los preceptos de la letra H del punto primero de la R. O. de 24 de Abril de 1911, pudiendo las autoridades o entidades oficiales y particulares, preferentemente las primeras pedir la adjudicación del referido "bou", que se halla de manifiesto en la Delegación Marítima, para cuyo examen se les dará toda clase de facilidades.

—Usted se habrá enterado seguramente de la gran rebaja de precios de "LA BLANCA" de Tabernes Blanques en sus inmejorables productos del cerdo, pero no debe esperar que sus amistades le enteren de la excelente calidad de todos sus artículos.

—Por la presidencia de la República ha sido autorizado don Vicente Noguera Bonora para que pueda desempeñar las funciones de cónsul honorario de Polonia en esta capital, con jurisdicción en las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Albacete.

—Gorras, Boinas Ros, F. Pizta., 22

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza. Naturalidad. duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte. 51. laboratorio.

—Como teníamos anunciado, el jueves, a las cuatro de la tarde, se celebró en la Asociación Benéfica de Profesores Músicos, un acto cultural en honor de la Patrona de la Música; fué presidido por el concejal de este Ayuntamiento don José Monmeneu, y en él figuraba lo más selecto del profesorado y distinguidas señoras y señoritas, entre ellas las hermanas del finado maestro de la danza clásica Francisco Miralles.

El profesor don Doroteo Lleó Gisbert, a cuyos notorios entusiasmos por la Patrona de la Música se deben estos homenajes y que llevaba la representación del Ilustre profesor del Conservatorio don Manuel Palau, leyó un profundo y extenso trabajo inédito, original suyo, que fué premiado muy justamente con calurosos aplausos, seguido de lo cual el señor Monmeneu pronunció oportunas palabras en clásico valenciano.

—Nievina Crema, suaviza cutis y manos. Caja, 40 céntos. Farmacia de La Morera. Barcas, 13.

—Movimiento de población correspondiente al día 23 de Noviembre:

Matrimonios, 7; nacimientos, 21; defunciones, 16.

—En Tabernes Blanques sólo existe un establecimiento que se llama "LA BLANCA", que por antiguo y acreditado lo conoce toda Valencia.

**Militares**

Ayer visitó al comandante general el vicecónsul de Rumania, con su distinguida esposa, los que acompañaban a la subdita de su país, madame Cecile Patin, delegada del Consejo Superior de Arte Popular del Ministerio de Industria y Comercio, al objeto de invitar a dicha autoridad a la inauguración de una exposición de bordados y tejidos de su país, cuya inauguración tendrá lugar esta tarde en el salón de la Asociación de la Prensa Valenciana.

—Don Francisco Casanova, presidente del Colegio de Agentes de

Seguros, de esta capital, ha ingresado en el Banco de España la suma de 500 pesetas que los colegiados de dicho organismo entregan para la suscripción pública, con motivo del movimiento revolucionario.

## Notas de Sociedad

### NATALICIO

La señora de nuestro buen amigo el distinguido médico oftalmólogo de la Asociación de la Prensa, doctor Castañeda Chornet, doña Josefina Calvo García, ha dado a luz con toda normalidad una hermosísima nena que llevará el nombre de María-Isabel.

Plácemes cordiales a las estimadas familias Castañeda-Chornet y Calvo-García por tan feliz acontecimiento hogareño.

## En la Diputación

SE HA ADJUDICADO PROVISIONALMENTE EL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS A DON CRISTÓBAL PERIS, POR SER EL ÚNICO POSTOR

Ayer era el día señalado para la apertura del único pliego presentado a la subasta de arriendo de la plaza de Toros. El acto no despertó curiosidad, pues como sólo era uno y se hizo público que su firmante, don Cristóbal Peris, lo presentó porque no había otro y para que la subasta no fuera otra vez declarada desierta, era de suponer que la cantidad en el mismo consignada fuera la de 400.000 pesetas señaladas.

Así, pues, a las doce, hora fijada para la apertura, sólo estaban en el despacho presidencial, con el presidente don Juan Bort, el diputado-director del Hospital, don Leopoldo Serra; el funcionario don Salvador Aubán, que actualmente desempeña el cargo de secretario de la Corporación provincial, y el notario don Francisco Javier Bosch, que levantó acta, concediendo a dicho señor, con carácter provisional, la subasta.

Como suponíamos, al abrir el pliego se vió que la cantidad ofrecida era la del tipo de licitación, o sea la de 400.000 pesetas anuales, por el plazo de cuatro años forzosos y demás condiciones señaladas en el pliego de condiciones.

El señor Bort nos confirmó todas estas noticias, y nos manifestó también que al enterarse del suceso ocurrido en la calle de Mendizábal, situada en la populosa barriada de Ruzafa, pidió noticias por teléfono a la casa de Socorro de aquel distrito, marchando en seguida a visitar a los heridos.

A nuestras preguntas respecto a la celebración de la sesión, nos anticipó que es casi seguro que no pueda celebrarse por falta de gestores, ya que se hallan dos en Madrid y otro con licencia.

## SUSCRIPCION

EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE VALENCIA Y SU REGION

Suma anterior, 59.622'78 pesetas. Enrique Wortmann, representante de Agfa-Foto, S. A., 100 pesetas; Almacenistas de Coloniales, 2.950; Almacenistas de Salazones, 600; Unión de Comerciantes de Ferrería y sus socios: Ernesto Ferrer, S. A., 1.000; Enrique Izquierdo, 250; Edmundo Beutel, 250; Exclusivas Amutio, 100; Nicolás Lligorit, 100; Ricardo Gil Albert, 100; Viuda de Saboya, 50; V. de B., 50; Francisco Dinnebier, 50; Amparo García Giner, 25; Viuda de Orellana, 25; José Planchadell, 25; Angel Cifre, 25; Agustín Mayor, 25; Fernando Torner, 25; Manuel Pérez Carbonell, 25; José Guerrero, 25; Julia Berenguer, 25; Pardo Hermanos, 25; Librado Gómez, 25; Vicente Ballester, 6.

Total, 65.503'78 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en el domicilio social de dicha entidad, calle del Pintor Sorolla, 11.

## En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR ACCIDENTAL SEÑOR BENAVIDES NOS DIO AYER...

Que le habla visitado madame Cecile Patin, delegada del Consejo Superior de Arte Popular del Ministerio de Instrucción pública y Comercio de Rumania, invitándole a la inauguración de una Exposición de bordados y tejidos de su país, cuya inauguración tendrá lugar esta tarde en el local de la Asociación de la Prensa Valenciana.

El señor Benavides aceptó la invitación.

Nos habló también del suceso acaecido en la calle de Mendizábal, en el que resultaron heridos varios niños y dos personas mayores, lamentando el hecho y condenando a los seres sin instintos que abandonan artefactos que producen víctimas.

El gobernador accidental se interesó por el estado de los heridos. Luego nos entregó la consabida nota de los donativos con destino a la suscripción nacional, recibidos desde la publicación de la anterior, y que son los siguientes:

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de la Provincia, 100 pesetas.

Agrupación de Carteros Urbanos de Valencia, 155.

Ayuntamiento de Fortaleny, 25. Idem Rafelcofer, 50 y 50 para los niños huérfanos.

Colegio de Agentes de Seguros de la Provincia, 500.

Escuelas Trabajo de Valencia: Don Miguel Codoner, 26'30; don Rafael Cort, 24'35; don Francisco Mora, 22'10; don Pastor Santamarina, 21'10; don Ramón Dalmau, 20; don Onofre Mendiola, 17'80; don José Andreu, 14'50; don Eugenio López, 10'25; don José Igual, 7'40; don Salvador La Casta, 7'40; don José María Pallardó, 7'40; don Fructuoso Iranzo, 7'40; don Clemente Ramón, 7'40; don José Gimeno, 7'40; don César Iquino, 7'40; don Sixto Cámara, 5'25; don José Espasa, 4'90; don José Cufat, 5'25; don Jaime Bañuls, 4'90; don Mariano Marco, 4'90; don Manuel Castillo, 4'70; don Mariano Lagarda, 5'25; don Francisco Peris, 4'15; don Alejandro Suárez, 1'35; don José Sancho, 1'35; don José Giner, 1'45; don José Calabuig, 0'70.

Don Bautista Santamaría Descals y esposa, de Montaverner, desean prohibir nifia.

Don Joaquín Grau Enguix y esposa, de Tabernes de Valldigna, idem idem idem.

El metálico ha sido ingresado en el Banco de España en la cuenta corriente abierta al efecto.

## CRONICAS JUDICIALES

### Al margen...

Faltó poco ayer para que no hubiese ni "margen" siquiera. Había señalados cinco juicios, y fueron suspendidos cuatro "nada más".

Menos mal que quedó uno para contarlo.

Aunque la verdad es que de éste apenas si hay nada que contar. Se trataba de un juicio en causa sobre coacción, de muy poca importancia procesal.

Un señor que había sido nombrado administrador judicial de un negocio con más cargas que existencias, y que creyó de buena fe que podía darle el "cerrojazo" al establecimiento sin contar con nadie.

Y, claro, el industrial que explotaba el negocio, presentó la oportuna denuncia.

Y proceso "que te tienes" contra el administrador, como supuesto culpable de un delito de coacción.

Se celebró ayer la vista de causa. Informaron el fiscal señor Balbín, el acusador privado don Enrique Reyna y el defensor don Miguel Fagoaga.

Todo eso después de un sumario voluminoso, con profusión de pliegos de papel sellado, prolongado desfile de testigos, etc., etc.

E. papel vaie más.

U. T. Lea usted LAS PROVINCIAS

# Banco de España VALENCIA

## Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 450 por 100 y al plazo de 5 años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la par del mismo día 27 al plazo de cinco años, con el interés de 450 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán sujetos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 450 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 27 de Febrero, 27 de Mayo, 27 de Agosto y 27 de Noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el ca-

so de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiple de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa, o corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Valencia 22 de Noviembre de 1934.—El secretario, Julio Quesada

## Detalles ciudadanos

### CADA COSA, EN SU SITIO

Ordenes militares hicieron el milagro de adecentar las fachadas y los muros callejeros. Lo que la razón solita no pudo, lo logró junto a la convincente fuerza.

Los regidores de la ciudad, cuantos en ella moramos, quedamos agradecidos y con un ejemplo más aprendido.

Empezado el camino de la limpieza, aspiramos a más.

¿Son cinco, ocho, diez, los edificios que puede admirar el forastero o extranjero, los edificios que sirven de adorno a nuestra vida urbana los que recrean y deleitan nuestro yo artístico?

Protejámoslos. Bien está permitir la expansión de periódicos, revistas, postales y demás zarandajas baratitas que se expenden en los modestos puestos callejeros. Pero cada cosa en su sitio.

Y ni nuestra Lonja, ni la torre de Santa Catalina, ni algunas históricas iglesias de valor artístico deben servir de escaparate para que Clara Bow, Greta Garbo, Lenin o Trostki, una bella desnuda, un folleto político, un librito pornográfico, luzcan sus gracias o desgracias propagandistas.

Hay que respetar a los aficionados al kodak.

No lo pedimos—"bicocas", no—por honor estético de la Atenas del Mediterráneo.

Lo solicitamos por "neurastenia" y para que no se nos haga caso.

¡Frustrerías! Pedir en estos tiempos de atracos, explosiones y muertes violentas, un poco de orden en las cosas urbanas. Florecitas en el ojal de la roída chaqueta de un mendigo. Detallitos con los que se confecciona el buen gusto municipal.

RUSTAN

## Cursillistas del 33 eliminados en el tercer ejercicio

Verdaderamente producen entusiasmo y colman de optimismo todas cuantas notas leemos y hemos leído de todo cuanto se relaciona con nuestra — por justa—colocación. Pero he aquí la hora en que seguimos preguntando: ¿cuando aparece la definitiva? Bien es verdad que por riguroso turno no nos ha correspondido hasta el momento presente; como así parece ser la marcha o criterio a seguir por el señor ministro. Muy enhorabuena, y así sea el desarrollo de su método o programa. Ahora, nuestra misión es sencilla, saber esperar; pues las circunstancias del momento así nos lo exigen, ya que nuestra experiencia nos ha puesto de relieve muchas veces que el silencio justificado en el devenir del tiempo ha obtenido su premio o recompensa. Nuestra edad en el tiempo es la llamada crítica, de euforia plena, y sería muy lamentable una inesperada demora por motivos imprevisibles e incognoscibles.

La principal y esencialísima sería la no existencia de vacantes; y éstas, antes de finalizar el presente año, las habrá en número sobrante, atendiendo a los diferentes aspectos de procedencia. Así tenemos, entre otras, las jubilaciones, defunciones, excedencias, creaciones definitivas en un crédito número debido a los muchos expedientes que diariamente se aprueban, y otras que se originan por múltiples causas.

Estas vacantes necesariamente se han de cubrir. ¿Cuál es la forma? Esta es la incógnita que ha de despejar el señor ministro en la forma más viable, sin que se perjudiquen los intereses del cuerpo y menos los de la enseñanza, ya que, según el criterio del señor Villalobos, es éste en todo momento, según sus manifestaciones.

Por otra parte, eso no perjudica a los cursillistas actualmente en expectación, ya que atendiendo a lo prescrito en el decreto de colocación en su artículo sexto, donde se regula la forma para su elección de plaza. Por estas razones inconcusas y ventajosas para la enseñanza, como exclusión de interinos, etc., es por lo que nuestro optimismo no se verá defraudado, máxime cuando el señor ministro y todos los tribunales que actúan reconocen nuestra aptitud y suficiencia en las pruebas a que fuimos sometidos.

Compañeros: seamos altruistas en nuestras peticiones, sin menoscabo de nuestros derechos, pues éstos, juntamente con el ideal del señor Villalobos en pro de la enseñanza, se verán satisfechos en un futuro no muy lejano.

C. BARQUERO

Castellón, Noviembre de 1934.



# las madres

no deben olvidar que la **MAGNESIA S. PELLEGRINO** es un preparado indicadísimo para sus niños, especialmente para combatir las lombrices y para dominar aquellas diarreas pertinaces de la infancia debidas a exceso de alimento o a fermentaciones intestinales. En estos casos, es preciso limpiar bien los intestinos con un purgante como éste, que se puede tomar semanas y meses consecutivos sin ningún inconveniente. Para los niños una cucharadita es suficiente como purgante.

# MAGNESIA S. PELLEGRINO

## El cine educativo y los niños

### LABOR DE LA JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

La nueva modalidad del espectáculo cinematográfico recientemente implantada por Actualidades Film ha movido a la Junta provincial de Protección de Menores a utilizarla en favor de los niños que asisten a las escuelas municipales del término municipal de Valencia.

Al efecto, la Junta dispone diariamente de seis entradas con destino a un maestro y cinco alumnos, quienes al salir de la clase de la mañana se trasladan al expresado cine con fines educativos y a modo de misión pedagógica.

La iniciativa ha tenido general aceptación, y es de esperar que se logren con ella los fines propuestos.

El reparto de entradas ha comenzado por el Grupo Cervantes, a éste seguirá el de Serrano Morales y después continuará el turno por los Grupos "Luis Vives", "Balmes", "Luis Bello", "María Carbonell", "Olóriz", "Arzobispo Mayoral", etc., siguiendo a éstos los de las escuelas unitarias.

Existe el propósito de organizar sesiones especiales a puerta cerrada cuando las películas, por lo excepcionales y educativas, requieran ser vistas por el mayor número de alumnos.

La Junta se complace en hacer pública su gratitud a las empresas del cine que han ofrecido la organización de esta clase de sesiones, tan amenas e instructivas y de las que tan necesitados están todos los niños de las escuelas de Valencia.

## UNIVERSIDAD LITERARIA

### SEMINARIO DE PEDAGOGIA

Hoy sábado 24 del corriente, a las siete de la tarde, dará una conferencia el catedrático del Instituto-Escuela don Pedro Aranegui, sobre "Metodología de las Ciencias Naturales"

## De Enseñanza

Documentos recibidos para la nómina:

Maria D. Crespo, Amparo Cabedo, Beatriz Seda, Elvira Gascó, Juan B. Valdés, Angel Pérez, Rafaela Grau, Isabel López, Dolores Santamaría, María A. Barea, Rosario Buj, Sebastián Ferrer, Antonio Domenech, Jesús Galdón, Amparo Arsis, María del P. Corberá, Francisca Pallás, Carmen Vidal y Vicente Sansaloni.

Se ha formulado reparos a los expedientes de construcciones escolares de Benigánim y Villagordo del Cabriel.

Se ha concedido la excedencia a doña Julia Gomis Llopis, profesora especial de Dibujo.

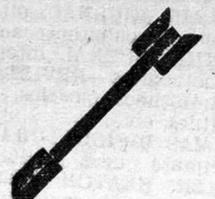
Se han recibido todos los expedientes personales de los maestros trasladados que proceden de la provincia de Albacete.

## CONVOCATORIA A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

Por la Alcaldía de Catarroja han sido convocados todos los alcaldes de la provincia de Valencia a una reunión que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Excelentísima Diputación provincial mañana domingo día 25 de los corrientes y hora de las diez, al objeto de cambiar impresiones acerca de la Mancomunidad de Municipios creada por la ley de Bases de 11

## Nuevas Pañerías

ABDON IBANEZ



Cortes de trajes y gabanes, a precios de fábrica. Sección SASTRERIA a la medida. Máxima garantía. AVENIDA BLASCO IBANEZ, 8

## Casa del Maestro

Para conmemorar el primer aniversario de la fundación de esta entidad cultural, el domingo próximo 25 de los corrientes y a las 18, se celebrará en el salón de actos de la Sociedad una reunión familiar a la que los asociados quedan invitados.

## EXCURSION CULTURAL A LIRIA Y BENISANO

A las ocho en punto de la mañana, en autocar de turismo, 40 asociados de la Casa del Maestro con el cultísimo inspector de primera enseñanza, don J. J. Senent, dirigieron a Liria, a cuya antigua iglesia, llamada "La Sangre", hoy monumento nacional, llegaron una hora después. En el templo, el señor Senent, jefe, dirigió la palabra, dedicando iras de recuerdo para la fallecida señorita Elisa Francés, que ejerció el cargo de secretario en esta sección de excursiones.

El presidente de la Casa del Maestro, señor Lleras, acogió con agrado la proposición del señor Senent, de colocar en el salón de actos de la misma un retrato de la difunta y dedicarla en fecha próxima un gran ramo de flores.

Acto seguido el señor Senent explicó cuanto a la Iglesia de "La Sangre" afecta desde el siglo XIV, señalando las vicisitudes por que ha atravesado, examinando el artesonado, retablos, arcones, relieves tipo medieval, arcaicas ventanales, columnas, maderas polirromanas, el Cristo de madera rígida del siglo III, todo de un gran valor arqueológico.

A continuación se visitó el Ayuntamiento, donde los expedicionarios fueron saludados por el alcalde de la localidad, el grupo escolar, la casa Forcar, donde el joven estudiante señor Pedro Soler explicó las escenas del mosaico que allí se conserva y representa los trabajos de Hércules.

Después fué visitado el cerro de San Miguel, y en el lugar donde se supone que existió la antigua ciudad "Edeta" (donde actualmente se están realizando las excavaciones), el señor Senent hizo una breve reseña de la vida de los pueblos iberos y de los valores que puede haber encerrados en las ruinas de dichos pueblos.

Por último, y de vuelta a la capital, hicieron alto en Benisanó, y fué visitado el célebre e histórico castillo del conde de Sástago.

Durante todo el día, los excursionistas fueron honrados con la compañía de los maestros de Liria, doña Francisca Sanchis, don Martín Gracia y el director de aquella graduada.

Al anochecer llegaron los expedicionarios al local social.

# SIEMPRE GAFAS CRUMIERE

# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica  
**MORA-ESPANTALEON-BARROSO**  
Hoy sábado A las 10'15 noche  
**Los mártires de Aica á**  
Clamoroso éxito de risa  
BUTACA 3'50 pesetas  
Nota: Este teatro no tiene RE-  
VENTA.  
Mañana, a las 3'30, **MI CHICA**.  
Butaca, 2'50 pesetas. A las 6'15 tar-  
de y 10'15 noche, **LOS MARTIRES**  
**DE ALCALA**.—Lunes, funciones po-  
pulares. Butaca, 2'50 pesetas, tarde  
y noche, **MI CHICA**.—Próximo es-  
treno: **LA EME**, de Muñoz Seca y  
Pérez Fernández, actual gran éxi-  
to en Madrid.

## Teatro C. Obreros

Caballeros, 27 Teléfono 12-2-65  
Compañía de comedias  
Primeras actrices:  
F. MONTOSA Y P. ARBONA  
Domingo 25 Noviembre  
3'30 y 6'30 tarde.  
**Mi papá**  
Arniches y Alvarez  
En breve debut de Pepita Arbona

## OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY  
6 tarde y 10'15 noche  
¡EL EXITO DE LA SEMANA!



Hablada en español  
Director: Wesley Ruggles.  
"La famosa composición musical  
de Maurice Ravel ha servido para  
inspirar su argumento."  
La sesión empieza con la pro-  
yección de otras películas.

## Gran Teatro

CINE SONORO  
Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche  
CINE MAGAZINE (variedades)  
La graciosa comedia lírica de  
costumbres militares,  
**LOS TRES GUAPOS DEL**  
**ESCUADRON**  
Fritz Kampers y Paul Horbiger  
**NOTICARIO FOX**  
La monumental película de la  
S. I. C. E., verdadero alarde de  
técnica y presentación,  
**EL DILUVIO**  
Formidable y fantástico espec-  
táculo. Una conmoción sísmica  
**DESTRUYE NUEVA YORK**  
Los rascacielos se resquebrajan y  
se hunden; las olas invaden la ciu-  
dad.  
Un argumento de gran sugestión.  
Sin alteración de precios.

## ACTUALIDADES

FILM  
P. Emilio Castelar to Tel. 12124  
Enorme éxito del nuevo programa  
ECLAIR JOURNAL, últimos re-  
portajes de palpitante actualidad.  
—PATHE JOURNAL, interesantí-  
simos noticiarios.—REVISTA FEME-  
NINA, últimos modelos, deportes,  
infantiles, etc.  
¡MAS DIFÍCIL TODAVIA!  
regocijante nueva producción de  
BUSTER KEATON (Pamplinas),  
película de corto metraje, especial  
para ACTUALIDADES.—ALADINO  
O LA LAMPARA MARAVILLOSA,  
precioso dibujo en colores (en es-  
pañol).—Sesión continua de 11 de  
la mañana a 1 de la madrugada.—  
Localidad única: Butaca, una pta.

## TEATRO RUZafa

Espectáculos Rambal.  
Hoy, a las 6 de la tarde.  
La obra de grandioso éxito,  
**Magdalena, la mujer aná tera**  
Obra completamente moral  
A las 10'15 noche  
Importante reestreno  
**Las dos huérfanas de París**  
o El Registro de la Policía  
Mañana domingo, a las 3'30 tar-  
de, **SECRETO DE CONFESION**.—A  
las 6'15 tarde y 10'15 noche, **LAS**  
**DOS HUERFANAS DE PARIS**.

## ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA  
Hoy, a las 6'15 tarde  
**CINCO LOBITOS**  
A las 10'15 noche  
**20.000 duros**

## SUIZO

A las 6 tarde y 10'15 noche.  
¡EXTRAORDINARIO EXITO!



JAN KIEPURA, el tenor de la voz  
de oro, canta las canciones "¡Oh,  
Marita!", "¿Sólo cantaré para tí!",  
el aria de "Turandot", la "Ricondi-  
ta armonia" y "El adiós a la vida"  
de la ópera "Tosca".

## Cinema Goya

4'45 tarde y 9'30 noche  
Otro programa extra  
**EL CLASICO RHIN**  
Documental, en español.  
**UN MISTERIO MUSICAL**  
Comedia. Ballables.  
**CARITA DE ANGEL**  
Por la guapísima Bárbara Stan-  
wick. Fastuosa presentación.  
**TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES**  
Deliciosa opereta UFILMS, por  
Jean Murat y Edwige Feuillere.

Lunes: Semana de acontecimien-  
tos.  
**LA EMIGRACION FANTASMA**  
Asunto polaco.  
**MEMORIAS DE UN BILLETE DE**  
**BANCO**  
Comedia musical arrevisada.  
Riguroso reestreno:  
**MASCARADA**  
Opereta por Paula Wessely.  
Otra joya de la famosa marca  
UFILMS y otro acierto del direc-  
tor Willy Forts, el mismo de **VUE-**  
**LAN MIS CANCIONES**, y en la que  
también toma parte la Sinfónica  
de Viena.  
Actualmente se está proyectan-  
do con ruidoso éxito en el Callao,  
de Madrid.

## VALENCIA CINEMA

Quart. 23 A las 5  
**HAY CALEFACCION**  
**NOCHE DE DUENDES**  
Por Laurel-Hardy.  
**LA LEY DEL TALION**  
Por Spencer Tracy.  
**DIBUJO SONORO**  
**MORAL Y AMOR**  
Gran éxito. por Camila Horn.

## TEATRO APOLO

COMPANIA LIRICA DE  
**EDUARDO Y ELENA BRITO**  
Hoy sábado A las 6 tarde  
Monumental cartel a beneficio del  
público  
**LA NIÑA TORERA**  
**LA MARCHA DE CADIZ**  
**LA VERBENA DE LA PALOMA**  
A las 10 noche  
**LA VERBENA DE LA PALOMA**  
**LA VIRGEN MORENA**  
Precios populares  
Mañana domingo, despedida de  
la compañía. A las 3'30 tarde: **La**  
**virgen morena**. A las 6'30, **El rey**  
**que rabió**. A las 10'15 noche, **La del**  
**Soto del Parral**, por Brito.



A las 6 vespra: Matiné popular.  
Butaques, a una 1'50 ptes.; che-  
neral, a 0'40. **Aixó es una desgra-**  
**sia; De la terra del gancho; Llum**  
**de vida**.—A las 10'15 nit: Butaques,  
a 1'50 i 2 ptes. La comedia en un  
acte, de Sendin Gallana, titolat,  
**Llum de vida**, y el choguet en 2 ac-  
tes, de Alvarez y Vidal Corella,  
**¡Quina lluna de mel!**—Demá tres  
funcions, a les 4, 6 y 10'15.—Dilluns  
democràtic, butaca, una peseta.—  
Dimats, estreno de **Voler als fills**,  
de Luis Martí, dos actes.

HOY - HOY - HOY - HOY

## TEATRO ALKAZAR

General San Martín, 19  
Tranvías 6, 7 y 8  
Teléfono 15443  
Temporada de la compañía  
de comedias cómicas  
**Lupe R vas Cacho**  
(del teatro Astoria, de  
Madrid)  
HOY SABADO 24, a las  
10'15 noche: DEBUT-DEBUT  
con el ESTRENO de la farsa  
cómica en tres actos, de CA-  
PELLA Y LUCIO.

## ¡A divorciarse tocan...!

y como FIN DE FIESTA, la  
sucesión de motivos típicos  
mexicanos, de N. Cabrera,  
**A TRAVES DE AMERICA**  
tomando parte Lupe y Luisa  
Rivas Cacho, Alfonso Lepia-  
ni y Vicente Marino.  
Lujosa presentación.  
BUTACAS, 3 PTAS.  
HOY - HOY - HOY - HOY.  
Se despacha en contaduría  
y taquilla, a toda hora, sin  
recargo.



Hoy 5 tarde y 10 noche  
Un programa incomparable  
**LA LOCURA DEL CINE**  
Dibujos sonoros  
**ANA LA DEL REMOLCADOR**  
por Marie Dressler y Wallace Bee-  
ry. Una preciosa comedia de estos  
dos grandes actores.

## Vuelo nocturno

por Helen Hayes  
John Barrymore  
Clark Gable  
Lionel Barrymore  
Robert Montgomery  
Myrna Loy  
Una película de la vida emocio-  
nante de los heroicos aviadores co-  
merciales. Una producción cumbre  
de la Metro Goldwyn Mayer.  
**HABLADA EN ESPAÑOL**  
AVISO: Mañana domingo, tres  
grandes sesiones, a las 3, 6'15 (nu-  
merada) y 10 noche. Hoy y maña-  
na a las 10'15 noche, venta de  
localidades para la sesión  
numerada.

## FRONTON VALENCIANO

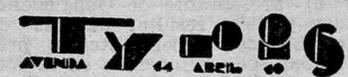
HOY SABADO. TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.  
PRIMER PARTIDO  
Miguel y Goenaga contra Chacartegui II y Trecet II  
SEGUNDO PARTIDO  
Antonio y Basurco contra Chaparro y Echenique  
Noche, a las 10'15. — Dos partidos  
PRIMER PARTIDO  
Cantabria y Guisasaola contra Iriundo II y Chacartegui  
SEGUNDO PARTIDO  
Fernando y Marcue contra Unanue y Lizarribar  
Mañana domingo, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

HOY SABADO A las 6 tarde y 10 noche

10.ª y 11.ª REPRESENTACION DE LA VERSION CINEMATOGRAFICA DE

## LA DOLOROSA

¡¡LA PELICULA DE MAS PERFECTA TECNICA!!  
La película que es objeto de entusiásticas aclamaciones.  
Un triunfo definitivo de Rosita Díaz, Agustín Godoy, R. Ce-  
bría, L. Moreno y la revelación de la artista valenciana Am-  
parin Bosch.  
Grandiosa creación de JEAN GREMILLON.  
Indescriptible éxito de los nuevos motivos musicales es-  
critos por el MAESTRO SERRANO.  
SE DESPACHAN LOCALIDADES EN CONTADURIA PA-  
RA LAS NUMERADAS DE ESTA NOCHE Y MAÑANA DO-  
MINGO.  
COMO SE HA ANUNCIADO, EL LUNES DARA UNA AU-  
DICION AL PUBLICO VALENCIANO EL TENOR VASCO  
AGUSTIN GODOY.  
Esta empresa sigue sin anunciarse en UNION RADIO  
VALENCIA.



A las 5 tarde y 9'30 noche.  
Extraordinario programa  
**¡HAY MUJERES ASI!**  
Interesante comedia.  
**FUEROS HUMANOS**  
Formidable drama en español.  
**LA LEYENDA DE PASCUA**  
Dibujos en colores en español.  
**De Eva para acá**  
Deliciosa comedia, hablada en  
español.  
LUNES PROXIMO:  
**SORPRESAS DEL COCHE CAMA**  
Divertido vodevil.  
**HOLA, HERMANITA**  
Divertida comedia, en español.  
**LA MUNDANA**  
Por Kay Francis, hablada en es-  
pañol.

## Cine Avenida

A las 5 tarde y 9'30 noche  
Programa de GRAN EXITO.  
**EL DINERO DE LOS TONTOS**,  
un film Paramount, por Marcel  
André.  
**CONTIGO A LA ESTRATOSFE-**  
**RA**, maravillosa opereta musical,  
por Magda Schneider. Completan  
el programa otras películas cortas.

Nota: El empresario de este sa-  
lón advierte a su distinguida cien-  
tela que no anuncia sus programas  
por UNION RADIO VALENCIA.

Lunes próximo: **AL LLEGAR LA**  
**PRIMAVERA**, con música de SCHU-  
BERT, y cantada maravillosamen-  
te por Richar Tauber.

## COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.  
Colosal programa  
**FUGITIVOS**, film de ambiente  
ruso, por Kate de Nagy.  
**HOLLYWOOD CONQUISTADO**,  
en español, por Spencer Tracy y  
Loretta Young. Una película que  
apasiona y conmueve al público.  
Completarán el programa otras  
películas cortas de gran interés.

Nota: El empresario de este sa-  
lón advierte a su distinguida cien-  
tela que no anuncia sus progra-  
mas por UNION RADIO VALEN-  
CIA.

Lunes próximo: **CUEVA DE**  
**BANDIDOS** y **GRANADEROS DEL**  
**AMOR**, opereta de gran espectácu-  
lo, en español, por Raoul Raoulien  
y Conchita Montenegro.



A las 6 tarde y 10'15 noche  
GRANDIOSO EXITO  
LA MAS FAMOSA DE LAS  
ESTRELLAS



en el más grandioso  
DE LOS ESPECTACULOS  
HABLADA EN ESPAÑOL  
Director: VON STEMBERG.

NOTA: Este salón no anuncia sus  
programas por Unión Radio Va-  
lencia.

## Popular Cinema

Calle del Turia (junto a c Cuarte)  
**HAY CALEFACCION**  
Hoy, colosal programa.  
**EL REY DE LA PISTA** (reestre-  
no).  
**UNA MUJER PERSEGUIDA**, en  
español.  
**ESE SINVERGUENZA DE MO-**  
**RAN** (reestreno).  
Dibujos sonoros.

## Noticias teatrales

ALKAZAR. — HOY SABADO SE  
PRESENTA LA COMPANIA LUPE  
RIVAS CACHO. — La anunciada  
temporada de la compañía de co-  
medias cómicas Lupe Rivas Cacho  
dará comienzo esta noche en el  
teatro Alkazar, con el estreno de  
la comedia en tres actos, de Lucio  
y Capella (conocidos autores có-  
micos), "A DIVORCIARSE TO-  
CAN", que ha sido en Madrid, du-  
rante la actuación de esta compa-  
ña, un verdadero suceso de inter-  
pretación, ya que la genial Lupe  
caracteriza en esta obra una exó-  
tica mujer muy siglo XX.  
La compañía está integrada por  
elementos excelentes y la presen-  
tación es lujosa y adecuada.  
Además de la obra mencionada,  
se representará como "Fin de fiesta"  
un acto de bailes y canciones  
mexicanas por notables artistas,  
y tomando parte también Lupe  
Rivas Cacho.  
El teatro Alkazar inaugura, pues,  
su apertura con un verdadero es-  
pectáculo lleno de comicidad que  
hará las delicias del culto público  
valenciano.

# LA CARRETERA DEL INFIERNO

**OLYMPIA** Lunes próximo  
REAPARICION DE  
**RAMON NOVARRO** EN

## Juventud triunfante

HABLADA EN ESPAÑOL  
Secundan a Ramón Novarro Ralph Graves, Una Merkel, Magde Evans  
Dirección: Sam Wood

RAMON NOVARRO; con el espíritu de "Ben-Hur", re-naciendo en un emocionante argu-mento de los que le consagraron como gran artista

FILM DE METRO GOLDWYN MAYER

**METROPOL** Lunes próximo

Hernán Cortés, 9 — Tel. 17928

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE ESTRENOS

### Maniqués neoyorquinos

Una revista que por su música maravillosa y sus incomparables cuadros sobresale de todas las de su género. Interpretada por Rudy Vallee, Alice Faye, Jimmy Durante y 150 bellísimas girls.

### Los últimos 20 años

Una película cuyo argumento está dictado por la vida misma.

Páginas inéditas de los archivos cinematográficos de todos los países de Europa.  
EXPLICADA EN ESPAÑOL

**CAPITOL** Lunes próximo

¡Apoteósico estreno!

## LA BATALLA LA BATALLA LA BATALLA

El film del Oriente enigmático y refinado con la fastuosidad y grandiosidad europeas

Ha quedado abierto el despacho de localidades

# CLEOPATRA

DIRECTOR CECIL B. DE MILLE  
EL FILM CUMBRE DE LA MARCA CUMBRE

Paramount

## TOROS EN VALENCIA Gran Festival Taurino

Domingo 25 de Noviembre A las tres de la tarde  
5 hermosos novillos de Villagodio, 5

MATADORES:

Joaquín Rodríguez "Cagancho" - Enrique Torres - Manuel y Josecito Mejías "Bienvenida" y Fernando Domínguez

Con sus correspondientes cuadrillas - Precios populares

## Radiotelefonía

PROGRAMAS PARA HOY  
ESPAÑA

Valencia.  
8: Apertura de la Estación. "La Palabra".

13: Apertura.  
13:30: Concierto por la Orquesta "Gitano y baturro", pasodoble, Urmeneta; "El solo de trompa", selección, Serrano; "Muñequito de carne", slow-fox, V. Fornes; "Divertissement", pizzicato, Forret; "La fuerza del destino", sinfonía, Verdi; "Serenata nostálgica", Manno.

15: Cierre.  
18: Apertura. Retransmisión desde el Conservatorio del concierto de piano ejecutado por José Cerdá, pensionado por la excelentísima Diputación provincial. Primera parte: "Sonta en la bemo mayor, op. 39", Weber; I. Allegro moderato. II. Andante. III. Minuetto caprichoso. IV. Rondó. Segunda parte: "Variaciones en do menor", Beethoven; "Balada en sol menor, op. 23", Chopin; "Impromptu en fa sostenido mayor, op. 36", Chopin; "Polonesa en la bemo mayor, op. 53", Chopin.

19: Cierre.  
21: Apertura.  
21:30: Fragmentos de películas sonoras: "El desfile del amor", selección, Schertzing; "Un plato a la americana", selección, Sylva Brown-Henderson; "El rey del jazz", selección, Wagner; "Vampiresas 1933", vals, Warren; "El le dice a ella", rumba "Una canción, un beso, una mujer", Stolz; "¡Qué noche para el amor!", fox de "Melodía en azul", Burton. Tangos: "Lo que nunca te dirán", Canaro; "Peema", Bianco; "Devuélveme mis besos", Iriarte; "La comparsita", Mattos Rodríguez.

22: Noticias de prensa. Recital de violín: "Introducción y tarantela", Sarasate; "Lamento indio", Dvorak-Kreisler; "Tambourin chinois", Kreisler; "Humoresque", Dvorak; "Danza española", Granados. Romanzas: "L'eisir d'amore", una furtiva lagrima, Donizetti; "La bohème", mi chiamano Mimì, Puccini; "Maruxa", romanza de Pablo, Vives; "La carmañola", romanza de Lucila, Alonso; "El hermano lobo", maldición, Penella.

23: Cierre.

## PUBLICACIONES

"MUNDO GRAFICO"

Nos da a conocer esta semana la importancia, funcionamiento y organización de los Sindicatos Agrícolas catalanes, cuya influencia tanta relación tiene con la situación política actual.

Continúa relatando los dramáticos episodios de la pasada revolución, por su enviado especial en Asturias.

Publica, además: La "Señorita Aragón en Cataluña" y sus declaraciones.—Los deportes y la pasada fiesta del Pilar en Zaragoza.—Homenaje a Bolívar en Caracas el Día de la Raza.—Homenajes a la fuerza pública.—Actualidades nacionales y extranjeras.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

"CINEGRAMAS"

Nos da a conocer esta semana interesantes pormenores sobre la personalidad de Ramón Novarro y su juvenil prestancia, que le han valido el puesto de galán preferido por las mujeres de hoy.

Además: Douglas, hombre dinámico y explosivo.—Ricardito Núñez, el galán español.—"Cock-tail".

—La señorita frivolidad.—El cine educativo.—Modas en el cine.—Consejos de estética femenina.—El cine en broma.—Actualidades.—Y la continuación del folletín "El lago de las damas".  
Compre usted "Cinegramas": 50 céntimos.

"REVISTA DE TUBERCULOSIS"

Se ha publicado el número 255 de la "Revista de Tuberculosis", que desde su fundación dirige el doctor don Antonio Villanova Ys.

"OASIS"

Con este bello nombre, sugerido no sólo de lejanías geográficas, sino también de una tregua en las penalidades de la vida, ha comenzado a publicarse en Madrid (Paseo del Prado, 12), una primorosa revista mensual, editada lujosamente.

"Tierras, pueblos, costumbres, arte, geografía, viajes", reza el subtítulo. Temas selectos ha escogido "Oasis" para regalo de sus lectores. Y, en efecto, sus páginas están llenas de los atractivos de paisajes, tipos y cuadros de regiones exóticas y de nuestras queridas tierras ibéricas.

En este primer número, que dedica a la prensa española un saludo, al que correspondemos afectuosamente, se publican, entre otros originales, un artículo interesantísimo sobre el territorio de Ifni, debido al señor Hernández Pacheco, uno de los técnicos que visitaron aquella zona en misión oficial.

El señor Reparaz describe una ascensión a la cumbre de la Jungfray (Suiza). "Játiva romántica" se titula un trabajo del señor Sarrthou. "Trajes de Lagartera", espléndida colección de fotografías de arte del señor Andrada. "La catarata del Rhin", "Viaje de un mes a Checoslovaquia", etc., etc., forman un conjunto avalado por la riqueza de las numerosas ilustraciones.

## IV SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS DEL 27 AL 31 DE DICIEMBRE

La F. A. E., que con tanto éxito organizó en años anteriores las Semanas Pedagógicas, lleva ya bastante adelantados los trabajos de preparación de la próxima, que será la cuarta de las celebradas.

Dará comienzo esta Semana el día 27 de Diciembre por la mañana y terminará el 31 por la tarde con una sesión solemne de clausura.

El mismo día 31 empezará la asamblea del Magisterio, que continuará durante todo el día primero.

Habrán tres sesiones diarias: dos por la mañana y una por la tarde; además, durante todos los días se celebrarán círculos de estudios especializados.

Dentro de pocos días podremos comunicar los temas de la Semana y los oradores que los expondrán.

Las sesiones y círculos de estudios tendrán lugar en el domicilio social, Claudio Coello, 32, y los actos públicos que se están preparando, en local público que se indicará oportunamente.

Antes del 27, o en la misma Semana Pedagógica, se entregará a los miembros de la Semana anterior, el tomo formado con las conferencias en aquella pronunciadas. Madrid 21 Noviembre 1934.

## PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Los resultados de ayer:  
Primera quiniela: Ganador, Carmelo; colocado, Rego.

Primer partido a 35 tantos: Carmelo y Rego, 35 tantos, y Barrenechea y Chiquito Erdoza, 25.

Segunda quiniela: Ganador, Cha cartegui; colocado, Guisasaola.  
Segundo partido a 35 tantos: Verdasco y Chacartegui I, 34 tantos, contra Zulaica y Guisasaola, 35 tantos.

Noche:  
Primer partido a 30 tantos: Echevarría y Nazabal, 30; y Echaburu y Sarasola, 24 tantos.

Quiniela: La ganó Satur; colocado, Trecet I.

Segundo partido a 35 tantos: Mendia y Solozabal, 35 tantos; Satur y Ansola, 30 tantos.

A.



## Concurso original

Acaba de celebrarse en Hungría. Es literario y el premio debía otorgarse a la historia más inverosímil.

El primer premio ha sido adjudicado al autor de la historia siguiente, que parece inspirarse en la del esclavo romano Androcles y su león. Dice así el cuento húngaro:

"Cazando un día en África escuché unos gemidos; acerquéme al sitio de donde partían y vi que un joven elefante tenía una pata cogida entre dos troncos de árboles. Con mi hacha derribé uno de aquellos árboles y libéte así al pobre animal que salió escapado de allí y cojeando; sin embargo, tuve tiempo de notar una especial cicatriz que tenía en la trompa. Algunos años más tarde asistí a una función de circo; y como mis recursos son limitados, ocupaba yo una silla de segunda clase. ¡Cuál no sería mi sorpresa y también la del público, cuando en un número de elefantes el más grande de todos se acercó a mí. me tomó delicadamente con su trompa y me sentó en una silla de primera fila! Era mi elefante; el mismo de la selva, que había querido devolver el favor a la persona que se lo había hecho en el bosque africano.

## Cartelera

PRINCIPAL. — A las 10'15 noche: Los mártires de Alcalá.

LIBERTAD. — A las 10'15 noche: Las faldas.

RUZAFÁ.—A las 6 tarde: Magdalena, la mujer adúltera. — A las 10'15 noche: Las dos huérfanas de París.

APOLO.—A las 6 tarde: La niña torera; La marcha de Cádiz; La verbena de la Paloma. — A las 10 noche: La verbena de la Paloma; La virgen morena.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Cinco lobitos.—A las 10'15 noche: 20.000 duros.

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: Aixó es una desgrasia; De la terra del gancho; Llum de vida.—A las 10'15 noche: Llum de vida; ¡Quina lluna de mel!

ALKAZAR.—A las 10'15 noche: ¡A divorciarse tocan...! (estreno).

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta

ACTUALIDADES FILM. — Sesión continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora.

OLYMPIA. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

METROPOL. — A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

POPULAR CINEMA.—De 4'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.

¿ C U A N D O ?

¿ D U N D E ?

# DE LA REGION

## De Alcoy

### ENVIO DE GUARDIAS DE ASALTO

Según noticias en la nueva distribución de fuerzas de Asalto le han sido asignadas a la provincia de Alicante, dos compañías, que serán distribuidas entre la capital y Alcoy.

### EL RETORNO DE LAS COMPAÑIAS DE INFANTERIA

Ha regresado bien impresionada la comisión de fuerzas vivas de Alcoy, que marchó a Madrid a gestionar cerca del Gobierno el retorno de las compañías de Infantería número 33 que guarnecen esta plaza y que se encuentran en el campamento de Rabasa y en el cuartel de Játiva.

Es creencia de que en breve plazo serán reintegradas a Alcoy.

### FUNCION TEATRAL

El Sindicato Femenino de Industrias varias ha organizado una función teatral, que se celebrará como todos los años en el Centro Politécnico. En esta función tomarán parte distinguidas señoritas de la localidad, que representarán una aplaudida obra.

### NO CONSIGUIERON SU PROPOSITO

El vigilante nocturno de la calle de San Francisco puso en fuga a dos individuos sospechosos que se cree intentaban robar en un establecimiento de comestibles que hay en dicha calle.

### PARTIDO DE HOCKEY

Para el domingo se anuncia un partido de hockey que se jugará en la pista del Viaducto, entre los equipos Sporting y Patin.

Este partido, que es el tercero del campeonato, se jugará sobre patin.

## De Castellón

### PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

El gobernador civil ha recibido últimamente con destino a la suscripción nacional para premiar a la fuerza pública, 211 pesetas, del personal del grupo de puertos de Castellón, y 100 pesetas de la Unión Sadera de Segorbe.

### DESCUBRIMIENTO DE UN MATADERO CLANDESTINO

Los agentes del servicio de Arbitrios y Guardia municipal han descubierto un matadero clandestino en un "maset" próximo a la capital.

Al llegar los agentes se dieron a la fuga tres individuos, que estaban preparando una gran cantidad de carne de animal recién muerto.

Examinada la carne por el veterinario municipal, ha dictaminado que procede de un caballo.

Parece ser que los citados individuos ya habían vendido parte de la carne. Los fugitivos fueron reconocidos por los guardias y se confía en detenerlos pronto.

### EL RESULTADO ECONOMICO DE UNA BECERRADA

El gobernador ha manifestado a los periodistas que la becerrada organizada recientemente a beneficio del albergue para pobres, ha dado un resultado de 14.050 pesetas.

## De Rafelbuñol

### LA MEDALLA MILAGROSA

Mañana domingo se celebrará la solemne fiesta de la Medalla Milagrosa.

Los días 24 y 25, al amanecer, gran volteo de campanas, disparo de tronadores y tracas.

El día 25, a las siete, Comunión general de la Medalla Milagrosa, celebrando la Santa Misa don Vicente Monserrat, coadjutor de esta parroquia. A las diez, misa solemne a gran orquesta; se interpretará la del maestro Perossi, en la que oficiará el cura del mismo don Carlos Bosch, y predicará don Juan Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé. Por la tarde, a las cuatro, solemne función con trisagio, la misma orquesta y cantores y el mismo orador doctor don Juan Benavent, y como final de fiesta se disparará una traca de colores.

## De Alicante

### ROBO EN UNA LIBRERIA

Durante la noche anterior el vigilante nocturno que presta servicio en la calle de Gerona, notó que estaban abiertos los cierres del establecimiento, de donde está la librería titulada Gutenberg. Inmediatamente dió aviso al dueño don Lorenzo Carbonell, que acudió acompañado de sus dependientes, pudiendo comprobar que habían entrado ladrones, que se llevaron lápices, estilográficas y otros objetos por valor de 5.000 pesetas. Los autores no han sido habidos.

### DETENIDO AL PRETENDER COBRAR UN CHEQUE FALSO

La pareja de guardias civiles que prestan servicio en el interior del Banco de Bilbao ha detenido a un joven de 17 años que dijo llamarse Juan Martínez Aguilar, que se presentó a cobrar un cheque de 1.500 pesetas con la firma falsa. Interrogado el detenido, ha confesado que el día 24 de Octubre cobró otro de 500 pesetas que le entregó la misma persona que éste y por lo que le gratificó.

Relacionado con este hecho ha sido detenido un individuo murciano, llamado José Ruiz Guillén, que es el autor de las falsificaciones.

En el calabozo de la Jefatura adonde fué llevado, intentó suicidarse, hiriéndose con un encendedor que llevaba.

Se le trasladó a la casa de Socorro, donde se le prestó asistencia y luego ingresó en el Hospital.

### DESGRACIA EN EL PUERTO

Trabajando a bordo de un buque surto en este puerto el obrero Antonio Fabra, tuvo la desgracia de que le cayese encima un barril que le produjo heridas calificadas de graves en el dispensario próximo.

### PARA REPOSTARSE DE CARBON

Durante el día de hoy entraron en el puerto dos torpederos españoles que después de repostarse de carbón se hicieron a la mar.

## De El Puig

### LADRONES SORPRENDIDOS

Sobre las once de la noche de ayer, cuatro individuos que habían robado varios sacos de alcachofas, intentaban subir a un tren de mercancías en las cercanías de la estación del Puig. En aquel momento fueron sorprendidos por dos guardias municipales, llamados Enrique Cubell y Jaime Puchol; al darles el alto, los ladrones se abalanzaron sobre los guardias, echando al suelo a uno de ellos, pero el otro pudo levantarse y la emprendió a culatazos con los ladrones para que dejaran en libertad al compañero. Acudió en socorro de los guardias el guardaaguja que estaba prestando servicio, y de un empujón lo echaron a la acera, amenazando además a los mencionados guardias, a los que faltó poco para que los atropellase el tren. Ya éste en marcha y libres los guardias municipales, uno de ellos, cabo Enrique Cubells, disparó un tiro sobre uno de los ladrones que había subido al tren, hiriéndole al parecer. Los otros huyeron a campo traviesa, abandonando los sacos de alcachofas producto del robo.

El vecindario está irradísimo por la frecuencia con que se cometen estos robos, ya que los ratos no dejan cosecha en los campos a disposición de los labradores. Urge que la autoridad vigile más los alrededores del Puig.

## De Requena

### CORTA DE ARBOLES

Por orden de la autoridad han sido cortados los árboles que tanto hermoseaban la calle de Elasco Ibáñez.

No sabemos a qué obedece esta corta, como ocurrió con los de la Glorieta; lo cierto es que costaron los cuartos su plantación y ahora los quedamos sin árboles.

### CINEMA ARMERO

Hoy tendrá lugar la inauguración del grandioso teatro que el contratista de obras públicas y concejal de esta corporación municipal, don Nicanor Armero, ha construido y del que es propietario. De su inauguración daremos cuenta a nuestros lectores.

## LOS NIÑOS VALENCIANOS ANTE EL INFORTUNIO DE LOS NIÑOS DE ASTURIAS

La Junta Provincial de Protección de Menores, encargada de la suscripción iniciada por la Escuela de Puericultura en favor de todos los niños de Asturias, víctimas de los últimos sucesos, hace público su propósito de que las listas de donativos en metálico y donativos en ropas, queden cerradas definitivamente el día 30 del actual.

Para dar cumplimiento a tales deseos, la Junta Provincial de Protección de Menores, domiciliada en el número 2 de la plaza de San Luis Beltrán, ruega a todos los padres, maestros y demás ciudadanos que se hallen interesados en el éxito de esta iniciativa, se apresuren a enviar sus donativos a la expresada entidad, a fin de que la tardanza en remitirlos no reste eficacia a esta obra de confraternidad infantil. El comienzo de los rigores del invierno exige que cuanto antes tengan a su disposición los niños de Asturias el socorro necesitado.

de Julio último y su reglamento.

## Crónica de sucesos

### ATROPELLO

Andrés Sánchez Vargas, de 46 años, transeúnte, fué curado en la casa de Socorro del Museo de heridas menos graves, que le produjo un automóvil al atropellarle.

### DESGRACIA

Francisco Paredes Raimundo, de 38 años, vecino de Ribarroja, cuando de regreso del campo se dirigía a su casa por una senda situada sobre terraplén, tuvo la desgracia de caer al fondo, produciéndose la fractura de la columna vertebral y shock traumático. Ingresó ayer tarde en el Hospital, calificándose su estado de pronóstico gravísimo.

### QUEMADURAS

Por haber caído a un brasero el niño Florentino Castillo Canedo, fué curado en la casa de Socorro del Museo, de quemaduras de segundo grado en el muslo y región glútea del lado izquierdo.

### INCENDIO

A las ocho y media de la noche se declaró un incendio en una serrería mecánica que en el camino del Grao posee don Rafael Linares Andreu.

Fueron avisados los bomberos, quienes a la hora de estar trabajando lograron dominarlo por completo. El fuego se inició en un montón de maderas, pero debido a la pronta y eficaz intervención de los bomberos, no tomó mayores proporciones.

Las pérdidas son de escasa consideración.

### EL HOMBRE PROPONE...

Juan Martínez Llata, de 51 años, es un labrador vecino de Villar del Arzobispo. Por si al ordinario de aquella población se lo quitaban, el hombre vino con él en el camión a retirar una caja con un adomahón bordado y dos relojes. Una vez en su poder, se fué con ello donde tenía el camión el ordinario, en la plaza del Guerrero Romeu. Por la ventanilla del baquet dejó sobre el asiento del chófer el paquete, subiendo al camión a arreglarse otras cosas. Minutos después, al bajar, miró por la ventanilla para convencerse que a él no era fácil quitarle el paquete, y quedó paralizado al ver que había desaparecido con mayor facilidad y rapidez que lo había dejado.

Pasados los momentos de extrañeza, fué a contar al juzgado de guardia lo que le había pasado.

Lo robado lo calcula en un valor de 100 pesetas.

## JABON "BON AMI"

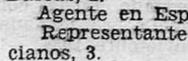
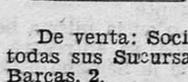
EN PASTILLAS Y POLVO

Limpia y pule cristales, espejos, esmaltes, mármoles, azulejos, utensilios de cocina, madera pintada y toda clase de metales, etc.

TODO LO PULE Y JAMAS RAYA

De venta: Sociedad Anónima García, Casa Central; Moratín, 27, y todas sus Sucursales en Valencia; Ferrería Ernesto Ferrer, S. A., Barcas, 2.

Agente en España: Rufino Díaz, Juanelo, 18, Madrid. Representante en Valencia: Leopoldo Cabrera, plaza Murcianas, 3.



D. O. M.  
PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Desamparados Andrés Novella DE MARCOS PORTA

que falleció el 25 de Noviembre de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos esposo, hijos, hija política y demás familia ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebrarán mañana, día 25, y que son por su alma, son las siguientes: Miserere en la iglesia del Salvador, a las 7, 7:30, 8, 8:30, 10 y 11; convento de Belén, a las siete, y los días 25 de cada mes; iglesia parroquial de San Valero, a las ocho, y todos los días 25 de cada mes, en el altar de la Virgen de los Desamparados; iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, todos los días 25 de cada mes, a las doce, en el altar de la Virgen del Carmen; Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, todos los días 25 de cada mes, a las diez; iglesia parroquial de Santa María del Grao, treintenario de misas gregorianas, empezando mañana, y todos los días 25 de cada mes, a las ocho.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Santos Juan de la Cruz, Protasio, Porciana, Román, Flora, María, Fermín, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Feliciano.

Rito doble; color blanco; misa de San Juan de la Cruz; conmemoración de San Crisógono, mártir; Credo.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5:30 de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de 5:30 a 8:30, por la Escuela de Cristo.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de los Santos Angeles.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Domingo XXVII de Pentecostés. Santos Catalina, Moisés, Erasmo, Mercurio y Jocunda.

Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica; conmemoración de Santa Catalina; Credo; prefacio de la Santísima Trinidad.

**CUARENTA HORAS.**—Principian en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de 5:30 a 8:30, por los Terciarios Carmelitas.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de María Auxiliadora y ejercicio del turno de San Tarsicio.

### CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino: En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A la Virgen de la Medalla Milagrosa:

En el Asilo de San Eugenio, por la mañana, a las seis y a las ocho, misa de Comunión general. A las diez, fiesta de la Aparición, con misa solemne y sermón, oficiando el señor cura de Santa Mónica, doctor don Francisco Moll.

—Triduo a San José:

En la iglesia de San José de la Montaña, del Asilo de Niñas Huérfanas, Huerto de San José (calle de Cuarte, extramuros), segundo día del solemnisimo triduo en honor del excelso Patriarca, para celebrar sus Desposorios y conmemorar el quinto aniversario de la inauguración de la misma iglesia.

Dará principio la función a las cuatro de la tarde, con el ejercicio propio del día y sermón por el doctor Pinter, canónigo penitenciario de esta Catedral.

Mañana, último día del triduo, a las diez de la mañana, se celebrará un oficio solemne a toda orquesta.

—Novena-Misión de Almas:

En el convento de la Santísima Trinidad, continúa, a las cinco y media de la tarde. Orden: Santo Rosario, meditación, Llagas cantadas, y los sermones, por don Antonio Moya y el doctor Ramón Monfort, de la Congregación Sacerdotal. Terminará con responsos. Todas las noches, después del ejercicio misional, se dará limosna a los pobres asistentes.

—A la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa:

En el Asilo del Niño Jesús, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio. Por la tarde, a las cinco, exposición, trisagio mariano, sermón, reserva y Salve.

En San Eugenio, a las seis y a las ocho, misas de Comunión; por la tarde, a las 4:30, ejercicio y sermón por el capellán del mismo, doctor don Vicente Gómez y García.

En el Colegio de San Vicente, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las 5:30, ejercicio con

exposición, sermón por el Padre Monserrat, O. P., reserva e himno.

En San Valero, a las siete, misa y Rosario. Por la tarde, a las 6:30, exposición y ejercicio con sermón por el Padre Luis Urbano.

En la iglesia del Milagro, a las 5:30 y ocho, misas de Comunión; por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Santonja.

—Novenario de Almas: Continúa:

En San Martín, a las seis de la tarde, ejercicio con sermón por el doctor Gómez García.

—A San José de Calasanz: Hoy, domingo, los alumnos del colegio Arolas (Escuelas Pías) obsequiará a San José de Calasanz, en el día de su Patrocinio, con una misa de Comunión general a las ocho y media de la mañana, para las secciones de colegiales y encomendados. A las nueve y tres cuartos, la Escolanía Pompiliana cantará una de sus mejores partituras, y predicará las glorias del Santo de los Niños uno de los profesores del mismo colegio.

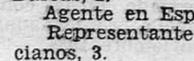
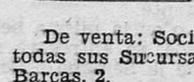
**"Burson-Lastex"**  
MEDIA PARA VARICES Y FLEBITIS.—EXTENSIBLE EN TODOS SENTIDOS Y LAVABLE  
**Cruz Blanca**  
Plaza Mariano Benlliure, 7

Vigor, Energías, Músculos de acero, usando el tónico sin rival, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

fortalece las naturalezas endebles.  
Suple el desgaste físico y mental.  
Enriquece la sangre.  
Impide la vejez prematura.

Aprobado por la Academia de Medicina.  
Se toma en cualquier época del año.  
No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Regula las funciones del hígado e intestino sin habituales.  
Suave, rápido, seguro y eficaz.  
De venta en farmacias.



# INFORMACION NACIONAL

## Impresiones bursátiles

Ha sido comentadísima la sesión de Cortes de ayer, en la que se empezó a discutir la totalidad del presupuesto, causó buena impresión la propuesta del señor Gil Robles, por entenderse que, si se lleva a efecto, se podrá iniciar en España una buena obra económica que sirva de base para la reconstrucción de nuestra economía. El público está atento a estos problemas, que tanto interesa a la nación, y la Bolsa se muestra también optimista, como puede apreciarse por la firmeza de la mayoría de los valores.

Hoy han subido bastantes fondos públicos, aunque en menor proporción que el día anterior, y bastantes títulos industriales.

El interior, que empezó a 70 por 100, se hace a 70'10 y queda pedido; del amortizable 5 por 100 con impuesto gana un cuartillo, y se paga a 90, y el del 27 libre sostiene firmes los cambios de ayer. El oro parece iniciar marcha ascendente; se cotiza a 217 con ventaja de un cuartillo, y queda pedido al cambio de cierre.

En el grupo industrial, los Aliantes se hacen a 210 al contado y fin de mes, y al próximo quedan pedidos a 208, y con papel a 212, y los Nortes a la liquidación se pagan a 268 y se ofrecen a 269, y al fin de Diciembre valen alrededor de 269'50, cambios todos ellos más altos que en la sesión precedente.

Los Explosivos también avanzan, y termina la liquidación a 560 dinero por 561 papel; las Rif portador se pagan a 290'50 y se ofrecen a 291 las nominativas primeramente tenían demanda a 214 y ofertas a 215, y después el dinero se mantiene a este mismo cambio y el papel se distancia a 216; los Andaluces quedan pedidos a 13'75 los Tranvías de Madrid, a la par; las Azucareras ordinarias, a fin de mes, se ofrecen a 38; las Telefónicas preferentes, a 106'75, y se pagan a 106'10, y los títulos ordinarios permanecen a la par y cuarto. El Metropolitano está firme a 121'75, y el Metro a 122'50. En el grupo eléctrico: Guadalquivir se hace a 93 y después se ofrece a 94. La Hidroeléctrica Española sigue a 158; para Cooperativa Eléctrica, serie A) y B), hay dinero a 133; la Unión Eléctrica sube medio entero y queda pedida a 105; Mengemor se paga a 116'50 y se ofrece a 118, y Alberches quedan firmes al contado a 43 y al próximo a 43 y medio.

Las cédulas hipotecarias permanecen pedidas, así como el Ayuntamiento de Sevilla, y las Obligaciones reaccionan, especialmente los títulos ferroviarios, que anteriormente acusaban pesadez.

## Los campos de deportes de la Ciudad Universitaria

En la reunión que celebró el Comité ejecutivo de la Junta de la Ciudad Universitaria el día 17 del mes corriente, tomó los acuerdos siguientes:

1.º Disolver la Comisión de residencias y deportes que funcionaba en la Junta de la Ciudad Universitaria.

2.º Para reorganizar la utilización de esos campos de deportes se acordó invitar a los decanos de las Facultades y directores de las Escuelas especiales que han de ocupar locales en la Ciudad Universitaria, y Asociaciones deportivas universitarias, en las que tenga entrada cualesquiera estudiante.

3.º Asociaciones deportivas constituirán una Federación deportiva universitaria, a la cual se entregará para su uso todos los campos de deporte de la Ciudad Universitaria.

4.º Construir una subcomisión de educación física y deportes para proteger y tutelar la vida deportiva y auxiliar a la Federación con su consejo técnico médico.

Esta subcomisión se compone de un presidente, que es vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria y catedrático de la Facultad de Medicina; de un vocal de la Junta, del profesor de Educación física de la Facultad de Medicina; del secretario general de la Ciudad Universitaria, del arquitecto director de la misma y de un representante de la Federación.

## Comentarios de prensa

### "EL LIBERAL"

Acerca de la denuncia hecha en el Parlamento por el diputado señor Casas, dice:

"Que diga el Tribunal competente lo que haya de verdad en todo ello; que se ejerciten los recursos que procedan, que se cumpla la justicia y que nos baste a todos saber que se ha cumplido para que recobremos la satisfacción de sentimientos gobernados en la República."

### "INFORMACIONES"

En un artículo titulado "El Estado debe extraer las consecuencias de su triunfo", dice:

"Los revolucionarios se recobran apoyándose precisamente en esa inconcebible tregua del adversario que no deja sentir la fuerza de su castigo, que se muestra remiso en la aplicación de la justicia ante el temor de que se confunda con la crueldad."

Confusión indudable cuando, como en este caso, su actuación se halla rodeada de todas las garantías morales y legales.

Aun es tiempo de rectificar el arriesgado error. Pero reincidir constantemente en él, entraña el más grave de los peligros.

En las lides guerreras, más que en todas las otras cosas, hay su sazón y su coyuntura. El Estado posee la autoridad y la fuerza.

¿Para qué las quiere si no es para que los derrotados de ayer acusen, no sólo material sino también espiritualmente, los signos indelebiles del vencimiento?"

### "HERALDO DE MADRID"

Sobre la discusión presupuestaria, dice:

"El Gobierno puede hacer en el proyecto de presupuesto cuantas economías juzgue necesarias, sin temor—o con el temor muy atenuado, dadas las dificultades de las Cortes para conseguir aumentos—a que la Cámara invalide con enmiendas su buen deseo. Queda de la propuesta del señor Gil Robles el nombramiento de esa comisión de técnicos que asesorará al Gobierno."

Todo Gobierno puede solicitar cuantos asesoramientos juzgue necesarios.

Sin embargo, la propuesta del jefe de la C. E. D. A. tiende—y esto es lo peligroso—a que esa comisión no asesore, sino a que por sí misma determine las economías que haya que hacer, dejando apenas al Gobierno la facultad de traducir o no sus determinaciones en leyes.

Y, sobre todo, que el nombramiento de esa comisión no mitiga en nada la urgente necesidad de aprobar los presupuestos para 1937. ¿Vamos a volver al funesto sistema de las prórrogas trimestrales? Apruébense los del año próximo y aplíquense a la discusión del proyecto de presupuestos inmediato las enseñanzas que se deduzcan del debate actual."

### "EL DEBATE"

Sobre el mismo tema, dice: "Nosotros creemos que el Parlamento no debe infringir otra vez la formalidad debida en el orden presupuestario."

En primero de Enero de 1935 debe haber presupuesto. Desde pasado mañana pueden habilitarse al efecto sesiones matutinas.

Votado este presupuesto se dan a continuación plenos poderes al Gobierno—artículo 61 de la Constitución—para acordar por decreto bajas o reducciones en los créditos legislativos durante el transcurso del ejercicio.

El Gobierno se podría asesorar al efecto de una comisión extraparlamentaria; pero bien entendido que esta comisión ra de formular propuestas atendibles en Febrero o Marzo todo lo más.

Lo contrario sería trabajar para el presupuesto de 1936. Y las economías tendrán que ser determinadas a base de un método semejante al seguido por el Consejo de Economía, pues que las reducciones conseguidas por reorganizaciones de servicios seriamente hechas requieren, por lo menos, un año de trabajo constante, tenaz y lleno de competencia."

## "DIARIO DE MADRID"

También consagra su editorial al mismo asunto y dice:

"El Gobierno debe situarse en casos de esta complicación y tamaño respaldados por dictámenes competentes y razonados, y las Cortes deben sentir la preocupación de que las propuestas de reformas y sacrificios no son motivadas por consideraciones de partido."

Todas las revisiones presupuestarias un poco heroicas que se han practicado en el mundo en estos tiempos de anormalidad y desequilibrio, han sido llevadas a cabo cuando no lo fueron por dictaduras, por armisticio de los grupos parlamentarios. Claro que en todas partes se ha procurado hacer comprender al país la necesidad de medidas energicas, y en España no se ha hecho. En España se ha venido haciendo lo contrario. Se ha venido desde hace años disimulando la cuantía de los déficits y de su significación, restando importancia a la baja de los ingresos, negando la enorme gravedad de la depresión económica de la nación.

Y no se ha creado naturalmente el problema de la necesidad de un gran esfuerzo.

El señor Gil Robles ha prestado un buen servicio al país y a la política, en esta ocasión, al provocar la autolimitación del Parlamento. Sería conveniente que no se hiciera alto en el nuevo estilo de preparación de los asuntos.

Hay cuestiones de primera magnitud retenidas indefinidamente o maltratadas por las Cortes por incompetencia de orden técnico.

En esas cuestiones cuya solución espera España impaciente, no se avanzará en sentido positivo mientras no se reclame de personas enteradas y objetivas auxilio técnico. Hay que hacer constar que esto que ahora va a hacerse, lo han pedido repetidas veces ilustres hombres de la República, a los que no se ha atendido, a pesar de haberlo demandado desde los comienzos del régimen, para dar un estilo más nuevo y moderno a la democracia parlamentaria."

### "A B C"

A propósito del proyecto de presupuesto presentado a las Cortes por el Gobierno Samper, empezamos a discutirse anteayer, dice:

"Son insignificantes las economías auténticas, aparentes y nominales las que se han cifrado. con insuficiencia notoria de gastos ineludibles que luego traen los créditos extraordinarios y suplementos. No se ha tenido en cuenta para cifrar los ingresos, la baja sostenida en las principales recaudaciones y, en fin, el déficit inicial es de trescientos millones y de seiscientos a ochocientos el que se calcula para todo el ejercicio."

El proyecto es ciertamente detestable, y ni el ministro ni la comisión han podido replicar a los impugnadores, sino con las excusas de siempre. Así tres años.

El señor Gil Robles propuso ayer la retirada del proyecto y la urgente aprobación de una ley de autorizaciones para que el Gobierno, asistido de una comisión técnica, decretase sobre bases determinadas, no un presupuesto, que es función constitucionalmente privativa del Parlamento, sino una reorganización de servicios que dé a la ley económica las cifras hechas y firmes de los gastos."

### "LA NACION"

En su editorial, titulado "Una campaña de infamias contra la Patria", dice:

"¿Qué medios tiene el Gobierno para luchar contra semejantes infamias? Pues los tiene numerosos y eficaces. Y no nos referimos a las reclamaciones diplomáticas, a las gestiones de país a país, que no sirven para nada. El Gobierno tiene que combatir esas maniobras dentro mismo del territorio nacional, sin salir de la propia casa. Los culpables están ahí y han vuelto a la convivencia en elevadas esferas de la vida pública y restablecen su solidaridad que quebrantaron por su propio gusto y voluntad."

La oprobiosa campaña que se está realizando es el corolario de una política de debilidades que ha ido "dejando pasar".

No crea el Gobierno que le salvará de tales errores la mudez a que obliga la previa censura. No. Es inútil. Si el Gobierno no rectifica su política, no necesitamos derribarlo. Lo derribará el concepto de la res-

ponsabilidad, la fuerza de sus propias equivocaciones. Nosotros hemos de limitarnos, si no se nos permite otra cosa, a defender el nombre de España."

## Prácticas militares

Al objeto de estudiar un tema táctico y desarrollarlo sobre el plano como final del curso de información y aptitud de comandantes para cuerpo de tren, que se sigue en la Escuela de Automovilismo del Ejército, sita en Carabanchel Alto, ha salido esta mañana del campamento de Carabanchel, en una marcha de incorporación hacia Valladolid, una compañía mixta, integrada por cinco secciones automovilistas, con carga sanitaria, coches rápidos y camiones, haciendo un total de más de cincuenta carruajes.

Dicha marcha se verificará en dos jornadas, siendo puntos finales de la misma Segovia y Valladolid, sitio este último en donde se iniciará un estudio de la instalación y funcionamiento de una comisión reguladora de carreteras encargada de organizar la circulación automóvil intensiva.

Terminado el estudio de la circulación intensiva, se efectuará el regreso en tres etapas, Valladolid, Salamanca y Avila a Carabanchel, efectuándose la de Valladolid-Salamanca en marcha nocturna.

Lleva la dirección del Ejército el comandante de Intendencia don José Pérez Iñigo y la inspección del mismo el teniente coronel de Artillería y director de la Escuela don Joaquín Izquierdo y el comandante de Ingenieros jefe de estudios de la citada Escuela don Pedro Fauque.

Asisten a estos cursos varios jefes y oficiales y clases y unos 70 soldados aproximadamente.

Estas prácticas para el ingreso de comandantes en el cuerpo de tren, durarán del 23 al 30 del corriente mes.

## En la Academia de Medicina

Como derivación de los artículos publicados en un diario de la mañana de Madrid, por el doctor don Gonzalo R. Lafora, que contenían conceptos que lastimaban el prestigio de la Corporación y de sus componentes, dicho señor presentó la renuncia de su cargo de académico numerario de la Nacional de Medicina.

La Academia, en su reunión de anoche, acordó aceptar la renuncia del doctor Lafora.

## El tiempo

Estado general del tiempo: Las altas presiones pasan al continente a medida que avanza un importante centro de bajas presiones que hoy se halla sobre las Azores.

Sigue el buen tiempo por Europa, aunque nuboso por las islas Británicas y Polonia.

Por España ha llovido ligeramente por Levante, Sueste y Andalucía.

El resto del país está despejado y con vientos flojos.

Tiempo probable en toda España: Buen tiempo, algo nuboso por las comarcas costeras y nieblas por el interior.

Temperaturas de Madrid: Máxima del día 23, diez grados; mínima, uno.

Temperaturas extremas: Máxima de 18 grados, en Sevilla; mínima de siete grados bajo cero, en Teruel.

## Notas bursátiles

### MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses, 48'40.  
Idem suizos, 238'375.  
Belgas, 171'625.  
Liras, 62'90.  
Libras esterlinas, 36'70.  
Dólares, 7'36.  
Marcos: máximo, 2'95; mínimo, 2'935.  
Escudos portugueses, 33'40.  
Coronas noruegas, 1'84.  
Idem danesas, 1'64.  
Idem suecas, 1'89.  
Idem checas, 30'70.  
Florines, 4'97.

## La Asamblea de Diputaciones

### LOS PROYECTOS DE LA LEY MUNICIPAL Y PROVINCIAL

La sesión de ayer, a las seis de la tarde, continuó sus deliberaciones la Asamblea extraordinaria de Diputaciones.

Presidió el señor Noguera, y al abrirse la sesión, el diputado provincial por Valladolid, señor Benito Valencia, solicitó de la Asamblea un saludo fervoroso para Asturias, que estaba representada por el presidente de la Diputación, don Fermín Landeta.

Pide la solidaridad de todas las Diputaciones españolas para apoyar las peticiones que Asturias ha formulado al Gobierno para su reconstrucción.

El representante de Badajoz se adhirió a estas palabras, y lo mismo hicieron todos los asambleístas.

El señor Landeta, en nombre de Asturias, hace una síntesis del martirio sufrido por aquella región, y con frases emocionadas da las gracias a todas las Diputaciones españolas.

Todos los asambleístas, puestos en pie, dieron varios vivas a España y a Asturias.

Seguidamente se dieron a conocer las ponencias estudiadas por las comisiones.

Quedó aprobado el cambiar de nombre Mancomunidades municipales y provinciales, sustituyéndolas por el de Diputaciones provinciales.

Respecto a la ley de Coordinación sanitaria, quedó aplazada su discusión hasta que sean discutidas todas las ponencias.

Sobre las cédulas se acordó que en vez de ser un impuesto se le considerara como un servicio, dándole mayores garantías para la identificación de la personalidad.

También se acordó que los diputados sean elegidos por sufragio universal, y se habló sobre la forma en que se constituirán las comisiones permanentes.

A continuación se leyó un telegrama del presidente de la Mancomunidad Interinsular de Tenerife, haciendo algunas objeciones a los asuntos que se debaten.

La representación valenciana ha tenido una actuación brillantísima. Los diputados señores Ortega y Barrera intervinieron con éxito en los debates de las conclusiones definitivas.

Las ponencias de Gil Quinzá y del interventor señor Palop merecieron unánimes elogios y aprobación de la Asamblea.

Por último, a las nueve, se levantó la sesión, acordándose que se reunirá seguidamente la comisión de Hacienda para continuar sus trabajos.

A las doce de la mañana de hoy los asambleístas visitarán al señor Lerroix para entregarle las conclusiones de la Asamblea.

A la una y media de la tarde, en el hotel Nacional, se celebrará el banquete que la Diputación provincial de Madrid ha organizado en honor de los asambleístas de provincias.

## Enseñanzas de bacteriología

En la Dirección general de Ganadería han facilitado la siguiente nota:

"Continuando el plan de enseñanzas que la Dirección general de Ganadería viene desarrollando, ha organizado para el primer quincena de Diciembre un cursillo sobre temas de bacteriología y titulación de sueros que estaba a cargo del profesor Juan Vergé, de la Escuela Veterinaria de Alfort (Francia), especialista propuesto por el Instituto Pasteur de Paris.

A las enseñanzas teóricas que se darán en la Escuela de Veterinaria podrán asistir los profesionales de las ciencias médicas que lo deseen; no así a las prácticas, que tendrán lugar en el Instituto de Biología Animal, a las que solamente se admitirá un número limitado de técnicos especializados procedentes de los Servicios oficiales de la subsecretaría de Sanidad, Facultad de Farmacia, veterinarios de Institutos provinciales de Higiene, laboratorios particulares y técnicos de la Dirección de Ganadería.

El cursillo se inaugurará el día 5 de Diciembre, calculándose una duración de ocho a diez días."

# LA VIDA PARLAMENTARIA

## LA SESION DE AYER

### Discutiéronse los proyectos de reposición de funcionarios y de protección a los yunteros.--En el debate tuvo una brillante intervención el señor Lamamié de Clairac

A las cuatro en punto abre la sesión el señor Alba.  
En los escaños, una docena escasa de diputados.  
En las tribunas, gran concurrencia.  
En el banco azul, los ministros de Justicia y Comunicaciones.

#### ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Presupuestos creando 300 plazas de repartidores de despachos telegráficos y concediendo un suplemento de crédito de 146.400 pesetas para estas atenciones.

Crédito para la Guardia civil.  
Se aprueba también un dictamen de la comisión de Gobernación sobre un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 2.952.000 pesetas para diversas atenciones del instituto de la Guardia civil.

También se aprueba otro de pesetas 150.000 para atenciones de la Dirección de Seguridad.

Otro rectificando errores padecidos en el presupuesto de Comunicaciones y fijando en 80.252.216 pesetas cincuenta céntimos el total importe de los créditos para 1934.

Entra el ministro de Marina.  
Adquisición de un buque tanque.  
Se pone a debate el dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley relativo a la adquisición de un buque tanque para el aprovisionamiento de la flota en alta mar.

Como no están presentes sus autores se consideran desechados varios votos particulares.

Entre las enmiendas, hay una del señor Prieto.  
Se acepta otra del señor Martínez Sala al artículo segundo, y se aprueba el proyecto.

EL MINISTRO DE MARINA agradece a la Cámara las facilidades dadas para esa aprobación.  
La separación de funcionarios durante el bienio.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Presidencia, nuevamente redactado, acerca del proyecto de revisión de las separaciones referentes a funcionarios de distintos Ministerios, decretadas sin formación de expediente.  
EL CONDE DE VALLELLANO consume un turno en contra de la totalidad.

Hace historia de lo ocurrido con este proyecto y refiere las promesas que hizo el señor Samper, que no cumplió, en favor de estos funcionarios, arbitrariamente despojados de sus cargos.  
Hace alusión a la interpelación que sobre el particular formulara el señor Azpeitia días antes de que se cerrase el Parlamento, con motivo de las vacaciones de verano.

Fija su atención en las destituciones que hizo el señor Albornoz.  
Recuerda que, al fin, se hizo un proyecto, pero tuvo que retirarse, pues se pretendía, nada menos, que cada funcionario destituido solicitara su reintegro. Y esto se hacía justamente cuando había el convencimiento de que la mayoría de las cesantías se hicieron sin expediente, sin orden ministerial siquiera.

Bastaba para ello que lo decidieran los informes jerárquicos de los ministros. ¡Cosas más arbitrarias!  
Se procedió con sectarismo, arbitrariedad, perversidad y vesania.  
En la magistratura fueron declarados cesantes, por ostentar un título de Castilla.  
A otros destituyeron por tener un hijo en la Compañía de Jesús. Igual ocurrió en Estado y en Agricultura.

La monstruosidad de estas separaciones ha sido terrible y, a pesar de ello, no hubo manera de que se les repusiera. Por ello tengo que protestar contra la conducta del señor Samper.

Hace historia de los inspectores de Trabajo, que fueron dejados cesantes por el señor Largo Caballero, porque le interesaba sustituirlos de tal forma que se constituyera una nueva rueda del engranaje revolucionario.  
El Ministerio de Estado ha sido otro de los casos típicos en que ha

culminado el desatino. En él se ha batido el record de improvisación de apellidos familiares improvisando carreras administrativas cuando no sólo se trataba de cargos, sino de honores y pesetas.

Cita el caso de los tres hermanos Alvarez Buylla. Uno de ellos fué nombrado cónsul general en 1931; después ministro plenipotenciario y director de Marruecos. Salta dos ascensos por elección y pasa a cuarenta compañeros, con tres años de carrera.

Su hermano don Alfonso salta a más de setenta compañeros, con diez años de carrera, y su hermano don Vicente, salta a ochenta compañeros, también con corta carrera.

Habla de otro diplomático que fué subsecretario, a quien se reservó el puesto de ministro en La Haya.

Cita otros varios escándalos de favor oficial.

Entiende que si ha culminado en alguna carrera la monstruosidad de la separación, ha sido en la diplomacia. Por eso afirmó que en el proyecto no puede olvidarse la reparación debida, conservando a cada cual en su puesto.

Así, pues, votaremos el dictamen, excepto en la parte que se refiere a su no aplicación a los funcionarios de la carrera diplomática.

Habla de las enmiendas presentadas que se refieren a las separaciones decretadas por las leyes de excepción, otras patrocinadas por la minoría radical, entre cuyas firmas figura la del señor Peire, y otras se refieren a los jubilados forzosos.

El caso de la Normal de Madrid es la demostración de que fueron separados 33 funcionarios antes del límite de la edad. Otras muchas se refieren a lo que pudiéramos llamar de procedimiento administrativo.

Pide en otra enmienda la extensión del proyecto a todos los funcionarios de la administración pública central, provincial y municipal, como los maestros, ayudantes de obras públicas, recaudadores municipales, toreros de faros, depositarios de fondos públicos, funcionarios de turismo y del antiguo Patrimonio de la Corona, entre otros muchos.

Solicita una mención especial y concreta en el dictamen, para que la aplicación de la ley no ofrezca después duda.

Este asunto no puede ser una bandera ni personal ni colectiva; queremos que sea una obra de armonía y de justicia, reparadora, de toda la Cámara.

Ha llegado el momento de desarticular la máquina del Estado, volviendo a la administración a los arrojados de ella por los socialistas. Nosotros—dice—no pedimos que sean arrojados los de ideas contrarias. En eso nos distinguimos de sus procedimientos; sólo pretendemos reparar las injusticias realizadas. (Aplausos.)

EL SEÑOR ARMASA, presidente de la comisión, recuerda la actitud de los radicales en las discusiones de las Cortes constituyentes, en las cuales se opusieron a las cesantías y separaciones de funcionarios sin expediente.

Así, pues, debido a esta actitud, se presentó este dictamen, pero no puede seguir en todas sus razones al conde de Vallellano, porque los ascensos en la carrera diplomática no darían con mayor o menor acierto, pero es indiscutible que se hicieron con arreglo a las autorizaciones de que el ministro disponía.

Cree que el proyecto garantiza el derecho de todos los funcionarios separados injustamente.

Defiende la gestión del señor Samper en la reposición de los funcionarios, procurando rodearla de todas las garantías.

EL SEÑOR SIMÓN CASTILLO manifiesta que se proponía exponer casos monstruosos, pero que ante las palabras de la comisión, renuncia a hacerlo.

Discutida la totalidad, comienza la discusión de enmiendas.

EL CONDE DE VALLELLANO

defiende una enmienda pidiendo la reincorporación de los oficiales de la Armada retirados, voluntariamente, según se afirma, pero obligatoriamente, según el parecer del orador.

Se publicó un decreto diciendo que los oficiales que no se consideraran dispuestos a aceptar el régimen republicano, pidieran el retiro. Fué interpretada dicha disposición equivocadamente, pues el régimen debe ser servido por todos los funcionarios y militares, pero cada cual debe conservar sus ideas.

EL SEÑOR ARMASA: Fueron solamente seis.

EL CONDE DE VALLELLANO: Pero la Marina no está tan sobrada de excelentes elementos para que se deseché la ocasión de reincorporar a oficiales tan vallosos al servicio del Estado.

EL SEÑOR MAURA (don Honorio), de la comisión, hace ver que la comisión acordó que el dictamen sólo se refiera a funcionarios, con excepción de los militares retirados en virtud de los decretos del señor Azaña.

Es admitida una enmienda del conde de Vallellano al artículo tercero, encaminada a aumentar las garantías de los funcionarios inculcados para su defensa.

EL SEÑOR ARMASA declara que la comisión no puede oponer se a tal tendencia.

Se aprueban los artículos tercero y cuarto.

Es admitida una enmienda del señor Taboada al artículo quinto y otra del conde de Vallellano referente a ciertos derechos para interponer recursos contencioso-administrativos.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI examina una enmienda firmada por un diputado de la comisión—hecho que le da ocasión a enjuiciar el caso que no tiene precedentes—, la cual puede venir a variar el dictamen por lo que respecta a los funcionarios de la carrera diplomática.

Entiende que todos los jubilados forzosamente de la misma deben volver.

EL SEÑOR VELEZ (don Dámaso) explica que dicha enmienda tiende a evitar que queden constancia de algunos expedientes injustos de la carrera diplomática, propósito bien distinto del que se le ha atribuido.

Son aprobados los dos primeros artículos.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLO pide que una vez dictaminado favorablemente el expediente de revisión, el funcionario separado vuelva a ocupar el mismo puesto, cátedra o cargo que dejó, en el mismo lugar del escalafón. Es aceptada la propuesta.

EL CONDE DE VALLELLANO defiende otra enmienda pidiendo se incluya en la ley a los funcionarios separados antes de la ley de 11 de Agosto de 1932, pues hubo algunos casos de separación a raíz de instaurarse la República.

EL SEÑOR ARMASA estima que no es posible extender más el alcance del proyecto.

EL SEÑOR VELEZ, de la comisión, defiende la enmienda a que se refirió el señor Rodríguez de Viguri, diciendo que se trata quizá de una redundancia, pero todo lo que significa es el reconocimiento en los ministros de su derecho a proveer libremente los cargos de confianza.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI dice que no le han convenido estas razones. Lo cierto es que se exceptúa con la enmienda a una sola carrera, impidiendo la revisión de abusos en el cuerpo diplomático consular.

El señor Vélez, con su enmienda, distingue al secretario de embajada de un juez. Quizás pudiera dar una solución el extinguido Tribunal de Honor, pero lo cierto es que a los tres años y medio de República aun no están garantizados en sus carreras los funcionarios del Ministerio de Estado.

Dice que el señor Vélez obedece al interés egoísta de los que se aprovecharon de las vacantes producidas por aquellas bajas en el escalafón por motivos deshonrosos, y éstos deben sufrir el castigo pe-

ro hay que evitar la mala nota sobre otros separados.

EL SEÑOR SIERRA RUSTAZAO dice que pertenece a la carrera y no ha pensado jamás en el perjuicio que pudieran sufrir por la reincorporación de los funcionarios separados.

No cree que pueda tener el alcance que le ha dado el señor Rodríguez de Viguri este estigma que puede caer sobre los separados.

Hay que tener en cuenta que la única carrera civil de Estado que tiene "la disponibilidad" es la diplomática, a partir de ciertas categorías.

La disponibilidad es una medida de salud en la carrera diplomática, y siendo una regla perfectamente legal, no se puede ir contra ella.

Ha habido un funcionario separado por completa incapacidad, que no puede entrar en el expediente de revisión en cualquier cargo. Para eso está la disponibilidad.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI contesta que si incapaces hay entre los que se van, incapaces también los hay entre los que se quedan. Entre todos los funcionarios los hay incapaces y no se procede como se quiere proceder con los diplomáticos.

EL MINISTRO DE ESTADO (señor Rocha): Con esta enmienda se quería evitar que salieran a la superficie ciertos hechos deshonrosos que habían sido cometidos por algunos funcionarios; pero si la Cámara quiere lo contrario...

EL CONDE DE VALLELLANO: No queremos poner ningún telón a esos actos deshonrosos.

EL MINISTRO DE ESTADO: Pues bien; yo ruego al señor Vélez que retire su enmienda.

EL SEÑOR VELEZ la retira.  
Se aprueban los artículos séptimo y octavo.

EL CONDE DE VALLELLANO defiende una enmienda proponiendo como artículo adicional que se aplique el proyecto a los funcionarios de la Compañía Arrendataria de Petróleos, Patronatos y otras entidades relacionadas con el Estado.

EL SEÑOR ARAMASA: El proyecto afecta solamente a los funcionarios del Estado.

EL CONDE DE VALLELLANO: Los médicos de la casa de salud de Santa Cristina, nombrados por Real orden por el Ministerio de Instrucción pública, fueron separados de sus cargos.

Existen muchos casos parecidos. EL SEÑOR ARMASA dice que no se puede entrar en las facultades de esas empresas independientes.

Queda rechazada la enmienda con el voto en contra de Renovación Española.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLO defiende otra enmienda proponiendo un nuevo artículo adicional sobre los profesores de las Escuelas Normales, a fin de que puedan volver a sus mismas escuelas y cátedras.

Manifiesta que su propuesta obedece a un antecedente que es el de haber sido aprobado por las Cortes constituyentes un proyecto que pasó por la Cámara sin que ésta se enterara y sin que fuera dictaminado previamente por la comisión.

EL VICEPRESIDENTE (señor Casanueva): La presidencia toma nota de las graves denuncias formuladas y las tramitará por el conducto reglamentario.

EL SEÑOR ARMASA manifiesta que no hay posibilidad de incluir la enmienda ahora.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA censura duramente la actitud de las Constituyentes y se hace solidario de los profesores del Magisterio, tan indignamente vejados.

Dice que la República debe ser justicia y libertad y derecho, y no injusticia, atropello y desvergüenza. (Rumores y risas.)

EL PRESIDENTE: Señor Royo, vamos a la enmienda.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Si estas cosas no tienen enmienda. (Nuevas risas.)

EL SEÑOR ARMASA cree que podría aplazarse para el martes la resolución de este asunto.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLO protesta y finalmente se

aprueba el artículo adicional propuesto en la siguiente forma:

"Los funcionarios jubilados que en su carácter de profesores de las Escuelas Normales del Magisterio primario fueron jubilados forzosamente, sin instrucción de expediente alguno, en que se les oyera, a virtud del decreto del Ministerio de Instrucción pública de 2 de Diciembre de 1932, derivado de la facultad discrecional consignada en la ley de 24 de Agosto de dicho año, serán destinados y reintegrados, respectivamente, a su instancia, a los mismos centros en que servían y en iguales cátedras y con el mismo lugar y categoría en su escalafón, cual si no hubiese existido la separación."

Queda aprobado el dictamen.

#### PROYECTO SOBRE PROTECCION A YUNTEROS Y PEQUEÑOS LABRADORES

Se reanuda la discusión de este dictamen.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, manifiesta que si el proyecto de ley viene a sancionar una injusticia, es inútil que se invoquen las razones de la situación de los yunteros.

La injusticia prevalecerá. Por eso había que buscar una solución que restableciera el derecho y considerara fundamental la diferencia entre el uso de la propiedad y el derecho de la propiedad. Una invasión contra todo derecho ha podido servir de base a una situación de derecho y es evidente que el derecho de propiedad ha tenido que sufrir. Es evidente que se ha arrebatado a la propiedad el derecho de opción.

Manifiesta que la mayoría de esos yunteros son labradores artificiales que no existían antes.

Reconoce que la tierra, en Extremadura, es en general pobrísima, pero la solución de los yunteros no resuelve el problema, pues el cultivo que obtendrán será miserable. No hay problemas de yunteros ni ningún otro en las tierras ricas extremeñas.

Con la ley de intensificación de cultivos sólo se ha logrado roturar tierras, apropiadas sólo para montes e inapropiadas para el cultivo. No cree que sea posible que en un plazo de cinco días se resuelvan los recursos.

EL SEÑOR GONZALEZ SANDOVAL (de la C. E. D. A.): La mayoría de las tierras están sembradas ya.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC: Pues peor.

EL SEÑOR GONZALEZ SANDOVAL: Cuando ya se han labrado y abonado las tierras, el yuntero tiene ganado algún derecho.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC: Se habla de muchos problemas, pero no de la necesidad de dar facilidades al capital y de obligar al rendimiento del trabajo, pues es frecuente hablar de defraudación en el pago de jornales, pero no se dice lo que se defrauda en el trabajo. Cree que el señor Jiménez, catedrático de Derecho Canónico, debería ocupar, en vez de la de Agricultura, la cartera de Estado. (Rumores.)

Habla del retraso de la Reforma agraria. El señor Del Río estaba aquí desde que se abrieron las Cortes.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC recoge palabras del ministro por la conveniencia de conservar con los yunteros una clase social que favorecerá la división de la propiedad en Extremadura. Esto quiere decir que los que tienen mucho pasarán a tener menos. Claro es que el problema no se resolverá.

Pero al mismo tiempo nos dice el señor Jiménez que el sacrificio debería ser repartido entre todos los españoles. Valdría la pena de que el ministro—dice—nos diera cuenta de los rasgos fundamentales de la reforma que proyecta.

El señor Jiménez invocó aquel concepto canónico de la reforma. No sé qué quiere decir esto. Tal vez se refiriera al concepto católico para el uso de la propiedad. El concepto católico está en las Encíclicas y singularmente en la de "Rerum Novarum" y "Quadra-

gesimo anno", y en ellas el Derecho no puede ser menoscabado y sólo el uso debe cumplir un fin social. Discute la tesis del ministro.

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA:** No rectifico nada de ello.  
**EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC:** Si no sabemos ponernos de acuerdo sobre el concepto de "cubrir las necesidades..."

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA:** Discutiendo de buena fe, sí.  
**EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC:** De buena fe discuto.  
Alude a los aplausos de las izquierdas.

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA:** Me honro con ellos.

**EL SEÑOR MANGRANE,** de la Esquerda: Me uno a esos aplausos.

**EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC** dice que al oír al ministro no podía menos de recordar las teorías defendidas por don Lucio Martínez, el diputado socialista señor Canales y el señor Martínez Hervás. Y siempre se habla de los propietarios de la tierra y de los otros no. ¿Por qué el concepto cristiano se ha de aplicar a los dueños del campo y a esos otros no? No hay derecho a hablar siempre de los propietarios agrícolas.

Yo puedo ser un propietario agrícola y tengo el derecho a exigir que el ministro aplique el concepto cristiano con respecto a sus fincas urbanas.

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA:** Que las tengo, y es sabido que con alquileres de precio bajo.

**EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC:** Lo que hay que hacer es crear riqueza en Extremadura.

Cuando la naranja era una gran riqueza en Valencia, no se conocían los problemas del paro y de la miseria, como ocurre hoy.

Háganse obras públicas en Extremadura, y en fin, no nos dejemos llevar de las ilusiones de que el problema extremeño lo resuelvan los yunteros.

Explica lo que ocurre con el regadío y cómo se crea una gran riqueza alrededor de las nuevas obras de este género. Actívese la Reforma agraria.

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA:** Están repartidas las hojas entre los ministros y el Consejo ha prometido estudiarlas y devolverlas en el próximo Consejo.

**EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC:** Toda la propiedad, la grande, la pequeña y la mediana realizan su función social y hay que respetarlas reglamentándolas, sin despojar a nadie. (Aprobación.)

**EL SEÑOR SERRANO JOVER** dice que por boca del señor Florenza y otros diputados como el señor Lamamié, ha hablado la realidad agraria. Recuerda la actitud de la Cámara al discutirse el anterior proyecto fijando el término fatal y necesario de la autorización en el mes de Agosto último, no obstante lo cual ya está aquí el nuevo dictamen. Se habla del resquebrajamiento.

**EL SEÑOR DEL RIO:** Los que invadieron las fincas lo hicieron con el propósito de que hubiera barbecho.

**EL SEÑOR SERRANO JOVER** dice que se roturaron pastizales que quizá puedan dar la primera y aun la segunda cosecha, pero una vez recogida ésta se convertirán en pedregales incapaces de producir nada.

Lo sucedido es una triste ejemplaridad para la región al ver que una invasión se convierte en situación de derecho, pero agravada por la falta de esperanza en esos obreros que sienten el desecho de la propiedad y que se van a ver desorganizados.

**EL SEÑOR DAZA:** Muchos de ellos no van a coger ni la simiente.  
**EL SEÑOR SERRANO JOVER:** Evidente.

Los propietarios no van a ser los más perjudicados, pues tienen aseguradas sus rentas por el Instituto de Reforma, sino los mismos yunteros, que no van a poder volver a sembrar.

Hay además una cuestión política, y es que el motivo fundamental que permitió la aprobación de la ley anterior con limitación de su vigencia.

Recuerda que cuando se discutió aquel proyecto el señor Del Río dijo que uno de los decretos del Gobierno anterior fue anticonstitucional. Es una de las primeras personas que han publicado estudios sobre la función social de la propiedad, que no puede ser traído a esta causa que se discute, pues su fondo y su finalidad es mucho más amplio.

La situación es que se consolida la expropiación y el yuntero está enajenado.

Espera que el ministro de Agricultura traiga en adelante proyectos más fundamentales. (Aplausos.)

**EL SEÑOR MANGRANE,** de la Esquerda, declara que es hijo de payés, y por tanto, amigo de los agricultores, y afirma que facilitará todo el trabajo que pueda. No es partidario del barbecho, y lo demostrará. (Risas.) Cree que en Ex-

tremadura se puede sembrar todos los años con un poquito de abono. (Rumores.) Habla del egoísmo de los patronos, que desean rebajar los jornales.

**UNA VOZ:** Eso pasa ahora en Priego.

**EL SEÑOR MANGRANE** aplaude al ministro por sus ideas, aunque no coincidan con las suyas, que no saben cuáles son.

Hay que hacer economías, dice, y llegar, si es preciso, a una dictadura económica. La revolución ha estado a la puerta, y los que tenemos cuatro cuartos... (risas) tenemos que dar algo para que no nos lo quiten todo.

El presidente levanta la sesión a las ocho y media.

## La situación política

### Después de la sesión

### Grandes parlamentarias

#### LA SEPARACION ARBITRARIA DE FUNCIONARIOS

Aprobado el dictamen por unanimidad; es decir, votada la ley definitivamente, salieron muchos diputados a los pasillos de la Cámara y comentaron el debate y el tono de comprensión y cordialidad de todos los oradores.

Se fijaban especialmente los comentaristas en el artículo adicional de la ley que viene a reparar el atropello de que fueron víctimas los catedráticos de las Escuelas Normales durante la etapa de mando del señor Llopis, socialista, en la Dirección general de Primera Enseñanza. Dio lugar aquel abuso de Poder, a una campaña justificadísima y en la que se adujeron razones de mucho peso que no sirvieron para nada porque el ministro las desoyó.

En virtud de la ley votada ayer, el señor Llopis volverá a su cátedra de Cuenca.

Al fin el Parlamento se decidió a estudiar este dictamen de la comisión de Presidencia tan esperado en tantos hogares.

El conde de Vellellano de Renovación Española, paladín entusiasta de esta causa, no ha cejado ni un momento hasta conseguir que la Cámara examine, discuta y apruebe una ley de estricta justicia y que viene a remediar notorios atropellos de la política del bienio. Hay que hacer constar que el ambiente del Parlamento era favorable y que Acción Popular se mostró propicia a la aceptación de cuantas enmiendas pudieran beneficiar el dictamen.

Se consiguió, pues, en la tarde de ayer una de las aspiraciones que siempre tuvieron las derechas coaligadas y que figuró en su índice programático durante las elecciones. El debate fué mantenido, entusiasta y elocuentemente por el conde de Vellellano y por otros diputados a quienes contestó, mostrando un criterio de gran transigencia el presidente de la comisión señor Armasa.

El texto de la ley, tal y como quedó aprobada en la tarde de ayer, después de las enmiendas incorporadas al dictamen, el texto de la ley que ayer quedó aprobada por el Parlamento, es el siguiente:

#### Texto de la ley

Art. 1.º El Gobierno procederá a revisar y anular o no, a tenor de lo dispuesto en esta ley, las resoluciones dictadas de oficio y sin previa formación de expediente, con arreglo a las leyes de 11 de Agosto y 8 y 9 de Septiembre de 1932, 27 de Agosto de 1932 y decreto de 2 de Diciembre del mismo año, referentes a la separación, jubilación, traslado y postergación de funcionarios públicos.

Se considerará que no se ha instruido expediente cuando aun habiéndose practicado diligencias no se hubieran efectuado a tenor del régimen orgánico del funcionario a quien afecten o se hubieran omitido cualesquiera de las garantías establecidas por los correspondientes reglamentos en favor de aquél.

Art. 2.º La revisión sólo podrá decretarse a instancia del funcionario afectado cuando lo solicite el Ministerio respectivo dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día en que la presente ley sea publicada en la "Gaceta".

No tendrán derecho a la revisión:

a) Los que fueron separados o jubilados previa instrucción de expediente, tramitado con arreglo a las leyes y con justa causa.

b) Los que fueron jubilados a su instancia por causas concretas, debidamente comprobadas y en cuya alegación no hubiere intervenido coacción por parte de la autoridad jerárquica.

Art. 3.º Solicitada la revisión de una sanción impuesta en aplicación de aquellas leyes, por el Mi-

nisterio correspondiente, se procederá a instruir, en la forma que las leyes vigentes prescriben, expediente al solicitante.

A ese expediente podrán aportarse no sólo los datos y probanzas existentes en el Ministerio al tiempo de la sanción, sino cuantos se juzguen convenientes para esclarecer los hechos anteriores o posteriores a la sanción, que permitan dilucidar si ha incurrido el funcionario en alguna de las órdenes de faltas a que se refiere el artículo siguiente:

La resolución que ponga término en vía gubernativa al expediente de revisión será tomada por acuerdo del Consejo de Ministros.

Art. 4.º Las resoluciones revisadas quedarán sin efecto cuando no se funden en causas plenamente justificadas y taxativamente señaladas en la legislación anterior a las leyes de 1932.

Cualquier otro hecho que se hubiera alegado contra el funcionario será origen de un expediente de sanción, que se tramitará con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes.

Art. 5.º En ningún caso el expediente de revisión, si fuere desestimado, podrá agravar la situación jurídica en que se encuentre el interesado.

Cuando sea estimada la revisión el solicitante recobrará en el escalafón el número con que hubiera debido figurar de no haber sido sancionado, tendrá la situación de excedente forzoso si no se le puede reponer en la plaza que ocupaba al ser objeto de la sanción y tendrá derecho a percibir la indemnización de los perjuicios económicos sufridos por el menor percibo de haberes del Estado de cualquier índole.

El funcionario repuesto se encontrará en igualdad de condiciones que los demás de su clase en orden a la continuación en la excedencia forzosa, siéndole de abono como de servicio activo a todos los efectos, el tiempo que haya permanecido separado o jubilado.

Art. 6.º Contra las resoluciones que desestimen las reclamaciones deducidas por los funcionarios sancionados, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo.

Las disposiciones de esta ley se aplicarán a todos los funcionarios de cualquier clase de los distintos departamentos ministeriales, excepto al personal dependiente de los Ministerios de Guerra y Marina.

También esta ley podrá aplicarse por extensión a cualquier funcionario dependiente de los aludidos departamentos ministeriales que se estime objeto de una medida injustificada en contradicción con su estatuto correspondiente, aun cuando no haya recaído a consecuencia de las leyes que se mencionan; pero la tramitación de la instancia en estos casos se requerirá el informe favorable del Ministerio correspondiente.

Se aplicará asimismo la presente ley a los funcionarios de todas clases, de Ayuntamientos y Diputaciones, formulándose la solicitud de revisión ante dichos organismos, que con los antecedentes necesarios se llevará al Ministerio de la Gobernación, por conducto y con informe de los gobernadores civiles.

Art. 7.º En los casos de anulación de la jubilación forzosa, decretada por la aplicación de las leyes excepcionales de referencia, no producirá efecto lo dispuesto en el artículo 50 del Estatuto de clases pasivas de 22 de Octubre de 1926.

Art. 8.º Por los Ministerios respectivos se dictarán las normas reglamentarias que fueren precisas para la ejecución de la presente ley.

Artículo adicional. Los funcionarios jubilados en su carácter de profesores de las Escuelas Normales del Magisterio primario, que fueron jubilados forzosamente sin instrucción de expediente alguno en que se les oyerá, a virtud del decreto del Ministerio de Instrucción pública de 2 de Diciembre de 1932, derivado de la facultad discrecional consignada en la ley de 27 de Agosto de dicho año, serán destinados y reintegrados, respectivamente, y a su instancia, a los mismos centros en que servían y en iguales cátedras y con el mismo lugar y categoría en su escalafón cual si no hubiese existido la separación."

#### LABOR EN PREPARACION

Hubo en la tarde de ayer una desanimación absoluta en los pasillos de la Cámara. Fueron temas de las conversaciones los que ya venían arrastrándose de días anteriores, como el del disgusto de la minoría agraria por el proyecto de ley de yunteros de Extremadura y el de la petición de plenos poderes formuladas por el señor Gil Robles, para resolver el problema de la ley económica.

Con respecto a esta última cuestión, los comentaristas se dedicaron a propalar la especie de que el señor Marraco tenía la intención de dimitir; pero lo cierto es que nosotros escuchamos de labios de varios ministros, entre ellos los señores Cid y Vaquero, un negativa rotunda de tales rumores.

No sabían los ministros al tiempo de abandonar la Cámara, si hoy se celebrará o no Consejo de Ministros, y al señor Martínez de Velasco le cimos decir que la primera reunión ministerial tendrá lugar el próximo martes.

De cualquier modo, en el primer Consejo se tratará detenidamente la propuesta del señor Gil Robles.

Los periodistas hablaron ayer con el jefe de Acción Popular Agraria. Dijo que el Parlamento entrará ahora en una etapa de mucho trabajo para realizar una labor legislativa de gran eficacia. En primer término están los proyectos del ministro de Agricultura, que irán sucesivamente a conocimiento de la Cámara. Estos proyectos, aparte del de yunteros que ahora se discute, son los siguientes: acceso a la propiedad de los colonos arrendatarios y reforma de la Reforma agraria.

Asimismo serán sometidos al Parlamento los proyectos del ministro de Justicia, entre los cuales descuella el de la reforma de la ley orgánica de la Magistratura.

Pronto serán dictaminados los proyectos de ley municipal y ley provincial y la Cámara conocerá también el proyecto de ley electoral, basado en la representación proporcional con una pequeña prima a la mayoría. Todo esto sin contar—agregó el señor Gil Robles—con el proyecto de ley de reforma de las Asociaciones profesionales, que tiene ya ultimado el ministro de Trabajo, señor Angueara de Sojo, y cuya trascendencia es bien notoria.

#### ACERCA DEL MANIFIESTO DE CALVO SOTELO

El jefe de la minoría tradicionalista, conde de Rodezno, entregó a los periodistas ayer tarde la siguiente nota:

"En el "A B C" de esta mañana y bajo el epígrafe "El Manifiesto del señor Calvo Sotelo", he visto con sorpresa la afirmación de que tal documento se hiciera de acuerdo conmigo y sobre unos propósitos de actuación ya determinados, que el autor del suelto anticipa como una avanzada de Renovación Española.

Me interesa mucho hacer constar en restablecimiento de la verdad de los hechos y en evitación de confusionismos desagradables, que el señor Calvo Sotelo, cuyos propósitos de alentar un gran bloque nacional de fuerzas sustantivas de derecha son conocidos, se puso al habla con el representante en España de nuestro augusto caudillo y autoridad máxima, por lo tanto, en nuestra Comunión política.

Propicia siempre nuestra organización a favorecer todo movimiento auténticamente nacional y contrarrevolucionario, el señor Fal Conde nos requirió a don Víctor Pradera y a mí para conocer el pensamiento del señor Calvo Sotelo y mantener con él y con otros elementos políticos, aquellas conversaciones que se refiriesen a la posibilidad de converger en unos puntos doctrinales y de acción antirrevolucionaria que en su día, y si el caso llegaba, serían sometidos para su deliberación y discusión a las autoridades delegadas de nuestra Comunión.

Y por nuestra parte, no hay otra cosa sobre el asunto."

El señor Calvo Sotelo, al conocer estas manifestaciones, ha dicho que reflejan enteramente la verdad de los hechos.

Agregó que el Manifiesto se publicará en los primeros días de Diciembre.

#### ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara dijo que para la sesión del próximo martes tenía ya ultimado el programa, que será el siguiente: Discusión de varios créditos pendientes. Dictamen sobre el Tratado de Holanda. Continuación del debate sobre el proyecto de ley de yunteros de Extremadura, y discusión del dictamen del proyecto de ley sobre vigilancia.

Una periodista preguntó al señor Alba si el Gobierno le había hecho alguna indicación respecto a la fórmula del señor Gil Robles acerca del presupuesto, y contestó que no habiéndose discutido el asunto en Consejo de Ministros, era natural que nada se le hubiera dicho hasta ahora.

### El Patronato de la Universidad de Barcelona

El ministro de Instrucción pública habló ayer de la situación del Patronato de la Universidad de Barcelona, a propósito de las declaraciones del señor Gil Robles, publicadas en "La Vanguardia".

Manifiestó que obligado al cumplimiento de la Constitución y del Estatuto, debe respetar el régimen de la Universidad autónoma de Barcelona, regida por un Patronato.

Para investigar la labor realizada por dicho Patronato se nombró un comisario con amplias facultades.

Si las Cortes no modificaran o suprimieran el artículo séptimo del Estatuto, sólo cabe estudiar la forma en que pudiera reorganizarse dicho Patronato y su composición.

### Una autorización al Centro de Contratación de Moneda

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"Artículo 1.º Se autoriza al Centro Oficial de Contratación de Moneda para que pueda con la conformidad expresa en cada caso del gobernador del Banco de España, invertir sus disponibilidades en pesetas plata en la compra o suscripción de fondos públicos o de valores que cuenten con la garantía absoluta del Estado.

Art. 2.º En los casos de emisión de dichos valores se exceptuarán del prorrateo las cantidades que suscriba el Centro Oficial de Contratación de moneda.

Art. 3.º Queda igualmente autorizado el Centro Oficial de Contratación de Moneda con la misma conformidad del gobernador del Banco de España para la venta o pignoración de los valores adquiridos cuando precise el Centro para el normal desenvolvimiento de sus operaciones.

Art. 4.º Los valores de que queda hecha mención se depositarán en el Banco de España a nombre del Centro Oficial de Contratación de moneda.

Art. 5.º El gobernador del Banco de España dará cuenta al ministro de Hacienda de las adquisiciones, ventas y pignoraciones de valores que se efectúen por el Centro Oficial de Contratación en virtud de lo dispuesto por el presente decreto."

### Rectificación a un periodista francés

En el gabinete de prensa ha sido facilitada la siguiente nota de la secretaria general:

"Es totalmente inexacta la noticia publicada en un periódico francés, en la que se afirma que la delegación extranjera que vino a España pretendiendo investigar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos, fué recibida por su excelencia el presidente de la República. El jefe del Estado no ha recibido dicha comisión, ni siquiera ha cruzado la palabra con ninguno de los miembros que la componían."

### Consejo de Ministros aplazado

Al llegar los periodistas, a la hora de costumbre, a la Presidencia del Consejo esta mañana, se les comunicó que la reunión ministerial que había anunciado el señor Marraco, y que además debía celebrarse como viernes, estaba aplazada hasta mañana sábado.

Parece ser que el Gobierno ha creído conveniente que en la Cámara pudieran hacerse en la sesión de hoy algunas preguntas relacionadas con los acuerdos del Consejo en orden a la concesión de plenos poderes para hacer frente a la cuestión económica.

# Después de la subversión

## Ahora resulta que Azaña estaba en Barcelona para impedir la sedición

### La declaración de Azaña a bordo del "Sánchez Barcaiztegui"

Se han conocido hoy en Madrid detalles de la declaración prestada por el señor Azaña en el día de ayer a bordo del "Sánchez Barcaiztegui" ante la comisión de Suplicatorios de la Cámara.

La comisión de Suplicatorios se constituyó en la cámara de oficiales del buque, compuesta de seis diputados y dos taquígrafos del Congreso.

El presidente entregó al señor Azaña el pliego de cargos y las declaraciones de los testigos, así como el total de las diligencias practicadas por el juez instructor que ha solicitado el suplicatorio.

El señor Azaña apenas si leyó los papeles y dijo que le bastaba para su defensa con los razonamientos que pensaba emplear.

La declaración del señor Azaña duró exactamente hora y cuarto, y aunque se intercalaron varias preguntas por los miembros de la comisión, es lo cierto que el señor Azaña consumió casi todo el tiempo, de tal suerte que la declaración taquígráfica ocupa numerosos pliegos.

El señor Azaña comenzó negando en absoluto que él hubiera tomado parte en la sublevación separatista de la Generalidad. Al contrario, según dijo, había prestado un servicio a España mostrándose absolutamente opuesto al movimiento, por considerarlo fracasado antes de comenzar y porque tenía por objeto algo que él le repugna.

Así se lo manifestó al señor Campanys y a los ex consejeros de la Generalidad en algunas entrevistas que tuvo con ellos, diciéndoles que él que ha sido jefe de Gobierno durante dos años, sabe muy bien que ninguna subversión puede triunfar ante el Poder público si éste se decide a defenderse. Y para subrayar su postura dijo a los ex consejeros que si persistían en sus propósitos él se retiraría de la política y jamás podrían contar con él para nada.

En dos razonamientos principales fundamentó su defensa. Primero, que él había sido y es enemigo de una República federal y que votó contra ella en las Cortes constituyentes. Segundo, que una revolución separatista era un golpe de muerte para el Estatuto de Cataluña, que él considera como el timbre de gloria del Gobierno que presidió. Si considera que el Estatuto quedaría herido de muerte por una subversión de tipo separatista, es claro que no había de prestarse al movimiento ni coadyuvar a él.

Refiriéndose a su estancia en Barcelona dijo que fue a la capital catalana para asistir al entierro de su gran amigo el señor Carner, y que hallándose allí algunos de sus amigos madrileños, le comunicaron que no debía volver a Madrid, porque podría peligrar su existencia.

Por eso decidió quedarse. En relación con su desaparición dentro de Barcelona, dijo que está perfectamente clara y explicada. Surgió la huelga revolucionaria y el hotel Colón, donde se hospedaba, quedó sin servicio; además, sus amigos catalanes le dijeron que no le era conveniente quedarse en la plaza de Cataluña, donde pudieran ocurrir choques entre los revoltosos y la fuerza pública, y entonces decidió trasladarse al hotel Florida del Tibidabo. Había dificultades para los automóviles y al fin consiguió uno, que no tenía condiciones para subir hasta la cumbre del monte y se acordó que partiría en él hasta una calle determinada, donde iría a recogerlo otro coche, que no se presentó. Entonces, hallándose en esa calle solitaria, solo y sin saber dónde meterse, se acordó de que un íntimo amigo vivía en lugar próximo y a su casa se dirigió.

Lo interesante, según las referencias que han llegado a Madrid del discurso del señor Azaña, es la parte política. Afirmó el señor Azaña que no tiene partido político y que los que se llaman sus amigos están en completa disparidad con las opiniones que él sustenta. Así, por ejemplo, ocurrió durante la tramitación de la pasada crisis.

El declaró entonces y sostiene hoy que la disolución de las actuales Cortes sería el mayor atentado a la esencia de la democracia. Por eso no fué partidario de que se disolvieran. Por esa razón y por otra: la de que disueltas estas Cortes, las siguientes hubieran sido de mucha peor calidad para las izquierdas españolas.

Dió a entender que se retiraría de la política activa y no querrá a nadie hablarle de las cuestiones que se refieren a la gobernación del Estado.

Como se le preguntara si era bien tratado en el barco, contestó afirmativamente, añadiendo que aunque fuera maltratado no se quejaría, porque está dispuesto a no quejarse de nada e incluso ha recomendado a su abogado defensor, don Angel Ossorio y Gallardo, que prescinda del fuero parlamentario, pues tiene fe absoluta en su inocencia.

El señor Azaña ocupa la cámara del comandante del barco y se le permiten todas las visitas. Cuando la comisión salía de tomarle declaración, se encontraban en cubierta esperando ser recibidos por el señor Azaña, el ex ministro señor Casares Quiroga y su esposa.

Seguramente el próximo martes se reunirá la comisión de Suplicatorios para emitir dictamen sobre el del señor Azaña.

Creemos que de la declaración del señor Azaña se deducen determinados indicios que permitirán a la comisión un dictamen favorable a la concesión.

EN MADRID SON DETENIDOS DOS DIRECTIVOS DE LA U. G. T. DE AVILES

En una pensión de la calle de Hernán Cortés, número 17, la Policía ha detenido a José Rodríguez Martínez y a Angel de Avila Fernández, el primero inspector de los tranvías de Avilés y el segundo empleado en una agencia de aduanas del mismo lugar, y ambos directivos de la U. G. T.

Los dos viajaban con nombres supuestos y documentación falsa. La Policía les interrogó, incurriendo en diferentes contradicciones. Los dos detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar de Oviedo.

### El homenaje y suscripción nacionales

CON EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO SE HA CELEBRADO EN ALCALA DE HENARES EL HOMENAJE AL EJERCITO

Alcalá de Henares.—Con extraordinario entusiasmo de la ciudad se ha celebrado el homenaje al Ejército.

La parte primera del mismo se celebró anteayer con el recibimiento en la estación férrea del escuadrón del regimiento de Caballería número 2, que regresaba de Asturias, y que fué acompañado por toda la población entre vítores y aplausos hasta el cuartel en que se aloja.

El segundo acto público de recepción de las tropas, fué ayer tarde, en que regresando de Madrid el regimiento de Caballería número 3, que salió para la vigilia de la capital, fué recibido en las afueras de Alcalá por las autoridades y numerosísimo público.

Desde las primeras horas de la mañana aparecieron con colgaduras las casas particulares y edificios públicos, algunas de las primeras con saludos expresivos al Ejército español.

La animación por las calles era extraordinaria, aumentada por el cierre total del comercio y por la música de la Diputación de Guadalajara, venida expreso.

Las fuerzas de la guarnición, la Guardia civil y la municipal formaron a lo largo de las calles, donde las revistó el general comandante militar García Benítez, en unión del señor alcalde.

Los balcones de la Casa Consistorial estaban abarrotados de presentaciones oficiales y de entidades sociales y de todo orden, que esperaban el desfile.

El orden de formación, fué: Aviación militar, Guardia civil de infantería, regimientos 2 y 3 de Caballería, al mando de sus respectivos coroneles señores Moreno y Enriél; Guardia municipal, Guardia civil a caballo y Sanidad militar.

Las entusiásticas ovaciones al Ejército español, a la fuerza armada y a la República, se acrecentaron si cabe al pasar la Guardia civil, que desfiló entre especiales vítores y encendidos aplausos.

Después, en el salón de recepciones del Ayuntamiento, se obsequió a la oficialidad de la guarnición con un lunch, en el que el señor alcalde don Angel del Campo elevó su copa para brindar en tonos de exaltado patriotismo por España, por su Ejército y Guardia civil, rogando a todos una oración por las víctimas de los pasados sucesos.

Asimismo habló el diputado de la CEDA señor Hueso, diciendo que a la patria nos debemos todos, sin condiciones, cuando llegan momentos como los pasados, de demostrar nuestro amor a las instituciones.

Cerró los discursos el general García Benítez, agradeciendo, en nombre del Ejército, estos entusiastas homenajes alcaínos, los que aceptaba, aunque convencido de que las fuerzas militares no creían haber contraído mérito alguno, pues que habían sentido la satisfacción del deber cumplido.

Terminado el acto, que resultó brillantísimo, el alcalde y corcejales, en unión de los militares de la guarnición, se trasladaron a los cuarteles para obsequiar a suboficiales y sargentos con pastas y roamericana de Madrid, acerca de los bibliófilos y sus bibliotecas en España desde la introducción de la imprenta hasta nuestros días, obra de especial estudio y competencia.

### En la Academia de la Historia

EL DUQUE DE ALBA, DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD

Bajo la presidencia del duque de Alba celebró sesión ayer tarde la Academia de la Historia.

Se recibió un oficio del rector de la Universidad de Oviedo, agradeciendo el ofrecimiento de los libros de la Academia para la reconstrucción de la biblioteca de la Universidad, y se acordó poner los donados a disposición de la Junta constituida en Madrid a tal efecto.

La Academia tuvo noticia, con gran sentimiento, de haber fallecido en Mérida el correspondiente don Maximiliano Macías Liaño.

Se acordó prorrogar por un año más las becas de la fundación "Cartagena" en favor de los señores Huarte y Bellido para que prosigan sus investigaciones en Portugal y Grecia, respectivamente.

La Academia recibió con el mayor reconocimiento las publicaciones de la Junta de Iconografía Nacional; la obra de que es autor don Juan Llabres, acerca de la labor científica del capitán de navío don Felipe Bauzá (1764-1834); el tomo tercero de los trabajos de la cátedra de la Historia crítica de la Medicina, publicados bajo la dirección del doctor García del Real; las remitidas por don Ricardo Levenne, presidente de la Universidad de la Plata, acerca de la Edad Media y la empresa de América de don Claudio Sánchez Albornoz, y la de don Joaquín Frenguelli sobre la personalidad y obra del profesor Ameghino.

También se recibió el estudio del problema de la Moneda en Montevideo, que remite la secretaria de Relaciones Exteriores de México, y el Anuario estadístico de España (1932-33), enviado por el señor director general del Instituto Geográfico.

El secretario señor Castañeda presentó en nombre de los señores García Rico y Compañía, el importantísimo catálogo titulado "Fuentes jurídicas españolas. Siglos XV y XVI", cuidada selección de las publicaciones españolas de dicha época.

Asimismo hizo donativo en nombre de don Francisco Vindel de un ejemplar de la conferencia leída por dicho señor en la Unión Ibe-

cigarros habanos y con pasteles y cajetillas de cigarrillos a las tropas.

Estos actos, organizados mediante suscripción pública de Alcalá, culminan esta tarde con una función de cine y variedades en el Salón Cervantes, a la que asistirá toda la guarnición.

### Del alijo de armas

Esta mañana el juez especial, señor Alarcón, ha tomado varias declaraciones a diversos testigos, alguno de los cuales parece que ha hecho aportaciones interesantes al sumario. En éste figura últimamente el nombre de un socialista apellidado Armengual, el cual intervino en un alijo de armas que se iba a verificar en las costas de Málaga, alijo que fracasó por la deficiente organización de los que en él intervenían.

Las últimas diligencias realizadas por el juez parece que dan por resultado que en la compra del vapor "Turquesa" intervino, muy directamente, Amador Fernández.

También son nuevas figuras del sumario nueve detenidos por la Guardia civil de la Prosperidad, y que han sido puestos a disposición del señor Alarcón. Estos detenidos, que pertenecen a las milicias socialistas de Madrid y estaban comprometidos en el pasado movimiento, llámanse Guillermo Blas Santamaría, Ricardo López Padilla, Enrique Lapido Fernández, César Aranda Gómez, Manuel Vegas González, Mariano Collado Colmenar, Enrique Rico Santos, Francisco del Coso Tablas y Baltasar Miguel García.

Mañana por la mañana el señor Alarcón saldrá en el rápido de Andalucía en dirección a Cádiz, donde practicará las diligencias anunciadas en informaciones anteriores.

### En los Ministerios

#### GUERRA

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX. — LA COMBINACION DE MANDOS. — LA PROPOSTA DE GIL ROBLES

A la una y media de la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra, el señor Lerroux, a preguntas de los periodistas dijo que no era cierto que se hubiese suspendido el Consejo de Ministros, porque para ello precisaba que éste hubiese sido convocado por él y no había tal cosa.

Añadió que había recibido una numerosa audiencia militar que había tenido un carácter de ritual y sendas comisiones de Badajoz y La Carolina, que le habían honrado con el título de ciudadano de honor de dichas ciudades.

Un informador le preguntó si podía anticipar algo sobre la anunciada combinación de mandos militares.

El ministro de la Guerra contestó que no la había terminado de estudiar.

Otro periodista quiso saber si la propuesta hecha ayer en el Parlamento por el señor Gil Robles sería estudiada por el Gobierno en su primera reunión.

El señor Lerroux respondió que en efecto dicha propuesta sería llevada a resolución y estudio del Consejo de Ministros que habrá de celebrarse mañana sábado.

En la secretaria militar del Ministerio de la Guerra, se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"El diario de la noche 'Informaciones', en su número del 14 del actual, publica, en cuarta plana, con el título 'El rastro azañista. — Algo que convendría saber', un artículo en el que censura la gestión del señor Azaña como ministro de la Guerra, y en sus últimos párrafos asegura que, en tiempos del general Berenguer, había en el Ministerio un fondo económico que se nutría de una parte proporcional cedida, en cada operación de compra-venta, por los proveedores del Ejército, y del que podía disponer libremente el ministro.

Ese fondo—dice—ascendía a medio millón de pesetas, y se destinaba a vestuario de la tropa, y el autor del artículo pregunta si existe todavía ese dinero, y caso de haberse agotado, qué aplicación se dió.

La información, tal como queda expuesta, es totalmente falsa, pues ni los proveedores del Ejército han entregado jamás cantidad alguna de sus contratos para constituir el fondo, a que se alude, ni ese fondo ha existido, ni ningún ministro ha podido, por tanto, disponer de dichas cantidades.

Sin embargo, como toda noticia falsa o tendenciosa suele fundarse en algo que es cierto, pero que no tiene más que remota relación con lo que se indica, es probable que el articulista se quiera referir a un fondo que existía y existe en la pagaduría central militar, formado por las multas impuestas a los contratistas de vestuario por retraso en sus entregas de prendas, multas que figuraban en los pliegos de condiciones de las subastas celebradas y que, al ser aceptadas en todas sus partes por los adjudicatarios, les obligaba a cumplir sus compromisos, incluso el de satisfacer las multas en el citado caso de retrasarse en entregar las prendas; pero, aun suponiendo que sea este fondo al que se refiere el artículo, es de advertir que en tiempo del general Berenguer ascendía solamente a 34.621'41 pesetas, y en la actualidad asciende a 92.609'10 pesetas y que desde luego, no puede disponer libremente de ellas ni la Junta central de vestuario ni el ministro mismo, sino que habrán de ser ingresadas en la Hacienda o dedicadas a la adquisición de nuevas prendas, conforme se prevenía en los referidos pliegos de condiciones.

Aparte de este fondo se han dado órdenes para ingresar directamente en la Hacienda, también por multas impuestas a los contratistas del vestuario, 176.987'58 pesetas, de las que se tiene noticia de haber sido ya ingresadas en el Tesoro 124.213'59 pesetas, quedando por ingresar, pero en tramitación para ello, las 51.869'09 restantes."

#### HACIENDA

#### LAS MONEDAS NUEVAS DE UNA PESETA

En la secretaria del ministro de Hacienda han facilitado a la prensa la siguiente nota:

Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se han examinado algunas monedas de una peseta de las últimamente puestas en circulación por la República y a

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX. — LA COMBINACION DE MANDOS. — LA PROPOSTA DE GIL ROBLES

A la una y media de la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra, el señor Lerroux, a preguntas de los periodistas dijo que no era cierto que se hubiese suspendido el Consejo de Ministros, porque para ello precisaba que éste hubiese sido convocado por él y no había tal cosa.

Añadió que había recibido una numerosa audiencia militar que había tenido un carácter de ritual y sendas comisiones de Badajoz y La Carolina, que le habían honrado con el título de ciudadano de honor de dichas ciudades.

Un informador le preguntó si podía anticipar algo sobre la anunciada combinación de mandos militares.

El ministro de la Guerra contestó que no la había terminado de estudiar.

Otro periodista quiso saber si la propuesta hecha ayer en el Parlamento por el señor Gil Robles sería estudiada por el Gobierno en su primera reunión.

El señor Lerroux respondió que en efecto dicha propuesta sería llevada a resolución y estudio del Consejo de Ministros que habrá de celebrarse mañana sábado.

En la secretaria militar del Ministerio de la Guerra, se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"El diario de la noche 'Informaciones', en su número del 14 del actual, publica, en cuarta plana, con el título 'El rastro azañista. — Algo que convendría saber', un artículo en el que censura la gestión del señor Azaña como ministro de la Guerra, y en sus últimos párrafos asegura que, en tiempos del general Berenguer, había en el Ministerio un fondo económico que se nutría de una parte proporcional cedida, en cada operación de compra-venta, por los proveedores del Ejército, y del que podía disponer libremente el ministro.

Ese fondo—dice—ascendía a medio millón de pesetas, y se destinaba a vestuario de la tropa, y el autor del artículo pregunta si existe todavía ese dinero, y caso de haberse agotado, qué aplicación se dió.

La información, tal como queda expuesta, es totalmente falsa, pues ni los proveedores del Ejército han entregado jamás cantidad alguna de sus contratos para constituir el fondo, a que se alude, ni ese fondo ha existido, ni ningún ministro ha podido, por tanto, disponer de dichas cantidades.

Sin embargo, como toda noticia falsa o tendenciosa suele fundarse en algo que es cierto, pero que no tiene más que remota relación con lo que se indica, es probable que el articulista se quiera referir a un fondo que existía y existe en la pagaduría central militar, formado por las multas impuestas a los contratistas de vestuario por retraso en sus entregas de prendas, multas que figuraban en los pliegos de condiciones de las subastas celebradas y que, al ser aceptadas en todas sus partes por los adjudicatarios, les obligaba a cumplir sus compromisos, incluso el de satisfacer las multas en el citado caso de retrasarse en entregar las prendas; pero, aun suponiendo que sea este fondo al que se refiere el artículo, es de advertir que en tiempo del general Berenguer ascendía solamente a 34.621'41 pesetas, y en la actualidad asciende a 92.609'10 pesetas y que desde luego, no puede disponer libremente de ellas ni la Junta central de vestuario ni el ministro mismo, sino que habrán de ser ingresadas en la Hacienda o dedicadas a la adquisición de nuevas prendas, conforme se prevenía en los referidos pliegos de condiciones.

Aparte de este fondo se han dado órdenes para ingresar directamente en la Hacienda, también por multas impuestas a los contratistas del vestuario, 176.987'58 pesetas, de las que se tiene noticia de haber sido ya ingresadas en el Tesoro 124.213'59 pesetas, quedando por ingresar, pero en tramitación para ello, las 51.869'09 restantes."

#### HACIENDA

#### LAS MONEDAS NUEVAS DE UNA PESETA

En la secretaria del ministro de Hacienda han facilitado a la prensa la siguiente nota:

Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se han examinado algunas monedas de una peseta de las últimamente puestas en circulación por la República y a

Albaida 23.—Trigo, el cahíz, 75 pesetas; simiente alfalfa, arroba, 25; alfalfa seca, 2; aceite, 17; algarrobas, 175; cebollas, 0'75; patatas, 3; melones, 2; cerdos, 30; carneros, 19; ajos, 8; maíz, el kilo, 0'35; yeros, 0'40; vino de mesa, decalitró, 4; almendras, el kilo, 0'60.

#### PRODUCTOS DEL CAMPO

Albaida 23.—Trigo, el cahíz, 75 pesetas; simiente alfalfa, arroba, 25; alfalfa seca, 2; aceite, 17; algarrobas, 175; cebollas, 0'75; patatas, 3; melones, 2; cerdos, 30; carneros, 19; ajos, 8; maíz, el kilo, 0'35; yeros, 0'40; vino de mesa, decalitró, 4; almendras, el kilo, 0'60.

Albaida 23.—Trigo, el cahíz, 75 pesetas; simiente alfalfa, arroba, 25; alfalfa seca, 2; aceite, 17; algarrobas, 175; cebollas, 0'75; patatas, 3; melones, 2; cerdos, 30; carneros, 19; ajos, 8; maíz, el kilo, 0'35; yeros, 0'40; vino de mesa, decalitró, 4; almendras, el kilo, 0'60.

Albaida 23.—Trigo, el cahíz, 75 pesetas; simiente alfalfa, arroba, 25; alfalfa seca, 2; aceite, 17; algarrobas, 175; cebollas, 0'75; patatas, 3; melones, 2; cerdos, 30; carneros, 19; ajos, 8; maíz, el kilo, 0'35; yeros, 0'40; vino de mesa, decalitró, 4; almendras, el kilo, 0'60.

Albaida 23.—Trigo, el cahíz, 75 pesetas; simiente alfalfa, arroba, 25; alfalfa seca, 2; aceite, 17; algarrobas, 175; cebollas, 0'75; patatas, 3; melones, 2; cerdos, 30; carneros, 19; ajos, 8; maíz, el kilo, 0'35; yeros, 0'40; vino de mesa, decalitró, 4; almendras, el kilo, 0'60.

Albaida 23.—Trigo, el cahíz, 75 pesetas; simiente alfalfa, arroba, 25; alfalfa seca, 2; aceite, 17; algarrobas, 175; cebollas, 0'75; patatas, 3; melones, 2; cerdos, 30; carneros, 19; ajos, 8; maíz, el kilo, 0'35; yeros, 0'40; vino de mesa, decalitró, 4; almendras, el kilo, 0'60.

Albaida 23.—Trigo, el cahíz, 75 pesetas; simiente alfalfa, arroba, 25; alfalfa seca, 2; aceite, 17; algarrobas, 175; cebollas, 0'75; patatas, 3; melones, 2; cerdos, 30; carneros, 19; ajos, 8; maíz, el kilo, 0'35; yeros, 0'40; vino de mesa, decalitró, 4; almendras, el kilo, 0'60.

Albaida 23.—Trigo, el cahíz, 75 pesetas; simiente alfalfa, arroba, 25; alfalfa seca, 2; aceite, 17; algarrobas, 175; cebollas, 0'75; patatas, 3; melones, 2; cerdos, 30; carneros, 19; ajos, 8; maíz, el kilo, 0'35; yeros, 0'40; vino de mesa, decalitró, 4; almendras, el kilo, 0'60.

Las que hace referencia un artículo publicado anoche en el diario "La Voz" y ha podido comprobarse que no se trata de falsificación alguna, sino de un movimiento de troquel durante la acuñación, por virtud del cual se ha originado el desplazamiento que se observa en el reverso y cuyas monedas han pasado inadvertidamente a las partidas clasificadas como monedas sin defecto.

**EL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y OTRAS CUESTIONES**

En el Ministerio de Hacienda facilitaron anoche a la prensa la siguiente nota oficiosa: "El desarrollo del debate de ayer no ofreció ocasión al ministro de Hacienda de intervenir en él extensamente, para declarar su pensamiento y proyecto en materia tan interesante y actual como la que se refiere a los gravámenes sobre intereses de la deuda pública; concretado a una propuesta determinada, toda otra declaración era extemporánea.

Entiende necesario hacer saber que el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1935 había sido formado en tiempo en que el Gobierno venía haciendo esfuerzos para evitar la sublevación de la Generalidad de Cataluña, en manifiesta complicidad con insurrectos apoyados en fuerzas políticas que fueron gobernantes y disponían de organizaciones en toda España, susceptibles de servir de instrumento de difusión de una guerra civil, más o menos peligrosa y siempre perturbadora del ambiente económico.

En esas condiciones y partiendo de su firme propósito de no apelar de modo ordinario a nuevas emisiones de deuda, a fin de dejar el mercado del dinero en el reposo necesario a su conveniente restauración, creyó inevitable imponer al capital pasivo empleado en préstamos al Estado el sacrificio que, en otro caso, hubiera tenido que pechar sobre el que de manera activa tienen dedicado a la producción los contribuyentes.

Y siendo éstos los creadores de capitales que alimentan las utilidades obtenidas, su conservación en plena capacidad productora no es indiferente a la integridad del crédito público.

Así fué propuesto al Gobierno y éste aprobó los correspondientes proyectos, que preparados para lectura, no han sido presentados todavía a las Cortes.

Vencida la revolución, seguidamente a la lectura del proyecto del presupuesto, coincidió ello con la depresión de los cursos en la Bolsa, y ambos efectos han sido aprovechados para deprimir aún más el ánimo de los usuarios del capital, en tales especulaciones, que las bajas de descuentos, ignoraciones e interés pudieran rápidamente compensar tales influencias.

Felizmente, esa depresión va cesando. Es posible, por tanto, que las reformas en la política social que el Gobierno tiene en proyecto, concurren con las de la monetaria a suscitar ambiente más favorable a la producción, nivelando de tal modo las posiciones de ambas ramas de capitalistas.

Está preparada la política de abaratamiento del dinero. Ya el Banco de España reduce en sus operaciones los tipos, y también el Consejo Superior Bancario, de los intereses de cuentas corrientes y de ahorro, y con esas medidas ha de ser fácil a la producción iniciar la ruptura de la crisis en un ambiente de segura paz social, consecuencia natural de la victoria sobre las fuerzas subversivas.

El ministro se complace, pues, en hacer pública su decisión de proponer al Consorcio un proyecto de ley de conversión de Deudas amortizables, merced al cual espera lograr economías superiores a los ingresos que los gravámenes de la Deuda pública hubieran hecho al Tesoro, y en consecuencia, habrán de ser modificados en esa parte los proyectos ya presentados a las Cortes, que obran sobre la mesa de la Cámara.

**INDUSTRIA**

Bajo la presidencia del señor Arozena, subsecretario de la Marina civil se reunió ayer tarde la comisión permanente del Consejo Superior de Servicios Marítimos, con asistencia de los inspectores generales de los distintos servicios de la subsecretaría.

Se puso a discusión una instancia del Consorcio Nacional Almadradero, en la que solicita representación en el Consejo, y sin entrar en el fondo del asunto, se acordó su devolución a dicho Consorcio para subsanar defectos de forma.

Se estudió otro expediente en el que se interesaba la representación de un funcionario de la Dirección de Comercio, en una comisión del Consejo, acordándose no haber lugar a ello, por ser vocal nato del Consejo el señor director general de Comercio.

Se sometió a informe de la comisión un expediente iniciado por la Marina militar, referente a la dependencia del radiogonómetro de tarifa, y después de amplia deliberación, se acordó someter este asunto a la primera reunión que celebre el pleno.

Finalmente, se acordó designar una ponencia compuesta del secretario general e inspectores generales y los señores Cardona y Alarcón, para estudiar y proponer la reforma del Reglamento del Consejo.

También se reunió en la tarde de ayer, la comisión especial de protección a la Marina mercante, bajo la presidencia del subsecretario.

Se sometió a la consideración de la permanente el examen de dos expedientes incoados en virtud de instancia, en la que se solicitaba autorización para que los vapores de construcción extranjera "Sendaja" y "Delfina", puedan efectuar el tráfico de cabotaje nacional por haber ejecutado en Astilleros nacionales obras cuyo valor excede de las dos terceras partes del total valor de dichos buques.

La comisión estimó que las normas de procedimiento establecidas por el decreto de 16 de Abril de 1926, deben ser mantenidas en lo substancial, especialmente la que se refiere a la necesidad de que la excusa se solicite antes de introducir el buque en España, admitiéndose en todo caso que también pueda hacerse después de introducido, pero siempre antes que cumpla los diez años de edad. Y como al solicitar la excusa para los vapores "Sendaja" y "Delfina" ambos excedían de la edad de diez años, la comisión acordó por unanimidad desestimar lo solicitado por los armadores de los referidos buques.

A continuación se examinó una propuesta sobre elevación de las tarifas de máxima percepción en los transportes efectuados en navegación de cabotaje por las Compañías mancomunadas, acordándose en definitiva designar una ponencia compuesta por el señor Suárez Fiol, como presidente, y los señores Rotaerhe, naviero, y Febres, de la Cámara de Comercio, para que estudien y propongan a la próxima reunión de la permanente, lo que les sugiera el estudio dicho.

Se examinaron dos expedientes de abanderamiento de buques de procedencia extranjera, propiedad de la Junta de Obras del Puerto, de Melilla, y teniendo en cuenta que hay mucho material flotante introducido en España que se encuentra en igual caso que el anterior, se acordó que la ponencia estudie este asunto y lo traiga de nuevo a la permanente, para que el Consejo superior proponga al Gobierno lo conveniente a remediar la situación anómala en que se encuentran.

El señor Cardona expuso ante la permanente el peligro que supone para la economía marítima, el hecho de que al terminar la vigencia del decreto ley de 21 de Agosto de 1925 que estableció las primas a la navegación por un plazo de diez años, no esté todavía aprobada la nueva ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas, en cuyo caso al cesar el régimen de primas se verían obligados los navieros nacionales a amarrar más de cien barcos, lo que representaría el peligro forzoso de más de tres mil obreros del mar.

Después de varias manifestaciones de algunos consejeros, la comisión acordó por unanimidad dirigirse al Gobierno expresando la necesidad de que se amplíe el plazo de vigencia de la actual ley.

**Los juegos prohibidos**

Varios agentes de Policía se personaron en el domicilio de José Manuel Morales Jiménez, sito en el Paseo de Recoletos, número 1, bajo izquierda, en el que según noticias se jugaba a los prohibidos.

En el momento de penetrar los agentes se hallaban en una de las salas ocho individuos que se disponían a comenzar una partida. La Policía practicó un registro y se incautó de una mesa de las empleadas para jugar a la ruleta, diversas barajas, fichas, etc.

El inquilino de la casa dijo que los efectos hallados pertenecen a un hermano suyo que actualmente se encuentra en Buenos Aires. No se practicó ninguna detención.

**Obsequio al gobernador de Valencia**

El gobernador civil de Valencia, don José Terrero, que se encuentra en Madrid para asuntos oficiales, fué obsequiado anoche con una comida por numerosos informadores políticos, que de este modo le agradecían las deferencias que tuvo con ellos en el viaje que realizaron a la capital levantina.

En el acto, muy cordial y simpático, se hicieron votos por que continúen los éxitos del señor Terrero al frente del Gobierno de Valencia.

**No faltará carbón**

El señor Salazar Alonso conferenció con el subsecretario de la Presidencia respecto al problema del carbón.

—La conferencia—dijo el alcalde—me ha tranquilizado en absoluto, pues el señor subsecretario me asegura, por habérselo así manifestado el presidente del Consejo, que el Gobierno se ocupa de este asunto y por ello puede garantizarme que no habrá conflicto alguno para la fábrica de gas ni por consecuencia para el vecindario.

**En Cataluña**

**Companys recaba para sí toda la responsabilidad**

**Atentado criminal contra el director general de tranvías**

A primera hora de esta noche se ha cometido un atentado que por las circunstancias que le han rodeado y por la persona que ha resultado víctima del mismo, ha producido, al conocerse, intensa emoción.

A las ocho, aproximadamente, salía, como de costumbre, de las oficinas de la Compañía de Tranvías, el director de la misma don Enrique Veiga, teniente coronel retirado de Ingenieros.

En el automóvil, que conducía un chófer, se dirigía a su domicilio en la barriada de Sarriá, para lo cual, y como de costumbre, el coche siguió por la calle de Urgel.

Al llegar al cruce con la de Florida Blanca tuvo que frenar el chófer por interponerse un auto, y en este momento, desde otro automóvil, que no se ha podido precisar si era un taxi, comenzaron a disparar contra el auto del señor Veiga, al parecer con pistola ametralladora.

Los disparos fueron numerosos, y el señor Veiga, antes, sin duda, de ser herido, tuvo tiempo de sacar también una pistola y disparar repetidamente contra sus agresores. Estos que, como decimos, debían usar pistolas ametralladoras, después que hicieron varias descargas, se dieron a la fuga en el coche que iban, sin que pudieran ser reconocidos ni mucho menos detenidos.

El chófer que conducía el auto, al advertir que el señor Veiga estaba herido, se precipitó en su auxilio, trasladándolo en otro coche porque el suyo había quedado inutilizado al tocar alguna bala en el motor y partió veloz hacia una clínica particular, donde inmediatamente se procedió a prestar los auxilios convenientes al señor Veiga.

**A CONSECUENCIA DE LOS DISPAROS RESULTA HERIDO UN NIÑO**

A consecuencia del tiroteo resultó también herido un niño de doce años que casualmente pasaba por aquellas inmediaciones y que fué recogido por algunos transeúntes y trasladado a la casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, donde se le asistió de primera intención.

Se llama el niño Ramón Arias Royra, y presentaba dos heridas de arma de fuego en la pierna derecha y en la nalga izquierda, que fueron calificadas de pronóstico grave. Después de asistido en el dispensario se le condujo al Hospital.

El señor Veiga presentaba una herida en el muslo derecho que no le interesa el hueso, otra cerca de la columna vertebral cuya bala no ha podido encontrarse y otra en la cara, que pueden calificarse de leves.

Según el diagnóstico del médico que le asistió, el pronóstico es de gravedad, aunque no parece que la vida del señor Veiga corra peligro; de todos modos, hasta que no se haga la radiografía no se podrá conocer el recorrido del proyectil que entró por la espalda, y tampoco si interesa algún órgano importante.

El señor Veiga estuvo esta tarde, alrededor de las siete, en la Jefatura superior de Policía conversando con el jefe superior accidental y después marchó a las oficinas de la Compañía y de allí a su casa, como tenía por costumbre.

Había solicitado hace algún tiempo, y así lo obtuvo, que no se le pusiera protección, y aun cuando se podía presumir que llevaba un arma, los agresores prepararon sin duda el atentado en forma que apenas le han dado lugar a defenderse.

El coche del señor Veiga fué remolcado hasta un garaje; presenta 25 impactos. En el interior se ha encontrado una pistola y un revólver Smith; éste, sin duda, pertenecía al chófer, que al oír los primeros disparos sacó también el arma para defenderse.

Durante la noche la Policía ha estado practicando gestiones para ver de averiguar quiénes son los autores del atentado.

**LA COMISION PARLAMENTARIA DE SUPPLICATORIOS TOMA DECLARACION A VARIOS DIPUTADOS**

La comisión de Supplicatorios del Congreso, que se encuentra en Barcelona, ha estado también a bordo del "Uruguay" recibiendo declaración a los diputados a los que se trata de procesar, para lo que se ha enviado al Congreso el oportuno suplicatorio.

Han prestado declaración los señores Bello, Aiguadé y Santaló.

Los comisionados marcharán mañana a Gerona, para recibir declaración al señor Marial, que está detenido en la cárcel de aquella población.

El señor Esparza, terminada la diligencia, nos dijo que había tomado declaración primeramente al señor Santaló, que hizo ante la comisión una serie de alegaciones para demostrar su inocencia.

Seguidamente compareció el diputado don Luis Bello, cuyas manifestaciones fueron muy breves.

Se limitó a decir que confiaba en el espíritu de justicia de los tribunales.

Por último, se tomó indagatoria al señor Aiguadé, que también se expresó brevemente, afirmando no haber participado en el movimiento.

Terminada esta labor la comisión volvió de nuevo a bordo del "Sánchez Barcaiztegui" para someter a la firma del señor Azaña el texto taquigráfico de su declaración, que es muy extensa, pues estuvo hablando ante la comisión por espacio de hora y media.

Parece que el señor Azaña hizo una exposición de toda su actuación política, repitiendo conceptos ya divulgados en sus discursos de propaganda y negando de modo terminante su participación en los sucesos acaecidos en Barcelona el 6 de Octubre.

Esta noche, como los miembros de la comisión hubieran continuado sus tareas, hemos tratado de interrogar a algunos de ellos. Al pasarles aviso y conocido nuestro propósito, nos han hecho entrega de la siguiente nota:

"Hemos cumplido hoy nuestra misión cerca de los señores Santaló y Bello a bordo del "Uruguay" y del doctor Aiguadé, en el vapor "Argentina".

Mañana iremos a Gerona para ver al diputado señor Mairal, y no quiséramos dar por terminada nuestra labor en Cataluña sin despachar antes el trámite reglamentario de algún otro suplicatorio que ha sido anunciado, pero que no ha llegado."

**SE PREPARA LA LIBERTAD DE ALGUNOS DETENIDOS**

Según rumores que hemos recogido en los pasillos del edificio de dependencias militares donde funciona la Auditoría de Guerra, hay el propósito de poner en libertad a todos los detenidos con motivo de los últimos sucesos, para los

que pide el fiscal en sus conclusiones provisionales penas inferiores a seis años y un día de prisión.

**EL SENOR GIL Y GIL TOMA DECLARACION A LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD**

El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, acompañado del fiscal del Estado en el Tribunal de Casación de Cataluña y de secretario de sección del Tribunal de Garantías señor Herrero, se ha personado esta mañana a primera hora en el vapor "Uruguay" para recibir declaración al presidente y consejeros del que era Gobierno de la Generalidad, detenidos a bordo de dicho buque.

La comisión terminó su labor a la una de la tarde y la reanudará después de almorzar.

Parece que esta mañana han declarado los señores Companys, Gassols y Lluhi, y esta tarde declararán los demás miembros de aquel Gobierno.

Según nuestras noticias, los que han declarado hasta ahora se han ratificado en las primeras manifestaciones que hicieron en el sumario abierto por la autoridad militar y que obran ya en poder del señor Gil.

Las declaraciones de los ex consejeros han sido relativamente breves y difieren poco las unas de las otras. Parece que han reconocido todo lo que hace referencia a su intervención en la proclamación del Estat Catalá hasta el momento de la rendición.

El que declaró durante largo rato fué el señor Companys, que insistió en recabar para sí todas las responsabilidades. Parece que el señor Companys y algún otro de los ex consejeros aludieron a determinadas personas, lo que obligará al señor Gil a practicar varias diligencias y recibir declaraciones a las personas aludidas en las declaraciones de los ex consejeros.

El señor Gil ordenó que se tomaran las notas taquigráficamente. Mañana serán puestas en limpio y llevadas a bordo del "Uruguay" para que las firmen los que prestaron declaración.

La comisión del Tribunal de Garantías se ha instalado para salón de despacho y evacuar las citas que tenga, en el despacho del fiscal del Tribunal de Casación, señor González Prieto.

Esta mañana el señor Gil y los demás miembros de la comisión se personaron en la Generalidad, quizá para hacer una inspección ocular. Parece que serán citados a declarar los jefes y oficiales que estuvieron en la plaza de la República y entraron en la Generalidad el día de los sucesos.

**DILIGENCIAS JUDICIALES**

El comandante Galán, juez militar instructor del sumario por los sucesos ocurridos el día 6 en San Andrés de la Barca ha ordenado la libertad de 22 de los supuestos complicados, decretando el procesamiento de once de los detenidos. Procedente de San Pedro de Rivas, y como supuesto complicado en los graves sucesos que se produjeron en aquella población, ha sido traído a Barcelona, ingresando a bordo del "Uruguay", el vecino de aquella población Juan Cuadras Merced.

**UN SUPUESTO INCENDIARIO**

Tortosa.—Como presunto autor del incendio de un taller de fotografía ocurrido anteanoche, ha sido detenido un individuo apellidado Ros, ex somatenista de la Esquerra y muy conocido en ésta como uno de los que intentaron destruir y arrasar la estatua del Obispo Ros de Medrano.

**CONSEJO DE GUERRA**

Tarragona.—En la Comandancia militar se ha celebrado Consejo de guerra por insulto a la fuerza armada contra el vecino de Ametlla del Mar, Juan Piñol Fornos.

La sentencia no se ha hecho pública.

**FOLLETOS EXTREMISTAS Y ARMAS**

Tarragona.—La Guardia civil, en un registro practicado en la masía de Cavallé de Batea ha encontrado varios folletos extremistas, algunas escopetas y un bote de pólvora. Fueron detenidos José Bartos y un hijo suyo.

Ambos han sido entregados a la autoridad militar.

**SALE PARA MADRID EL GENERAL BATET**

Esta mañana, en auto, acompañado del ayudante comandante señor Herrera, el general de la división señor Batet ha salido para Madrid.



NUEVE HERIDOS EN UN CHOQUE DE AUTOS

Esta mañana han chocado en la calle de Córcega dos camiones, uno de ellos cargado con plantas, y en el que iban además del conductor y del ayudante, tres o cuatro obreros.

Han resultado nueve heridos, de ellos tres graves y los demás con lesiones de menos importancia.

CAUSA POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Se ha celebrado ante la sección primera de la Audiencia la vista de una causa contra Pedro Mosato, acusado de tenencia de armas y explosivos.

Como no se han presentado los testigos llamados a declarar, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar un solo delito de tenencia de explosivos, ya que la tenencia de armas estaba comprendida en el último indulto.

El defensor se conformó con la conclusión fiscal, pero el Jurado opinó que el procesado no era culpable, por lo que fué absuelto por el tribunal de Derecho.

CONDENADO POR ASESINATO

Ocupó el banquillo en la sección cuarta Quirico Morera, acusado de haber asesinado a su novia, por haberse negado la muchacha a reanudar las relaciones que con él mantuvo.

El procesado ha confesado su delito, diciendo que había obrado impulsado por los celos.

Después de las declaraciones de los testigos, la Sala condenó al procesado a la pena de 12 años y un día de prisión y la indemnización de 25.000 pesetas, pena que el Jurado consideró excesiva.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN EL LICEO DE BARCELONA

Anoche se inauguró la temporada del Liceo.

La inauguración fué brillante y la sala presentaba el aspecto señorial de sus mejores tiempos.

Acudió un público numeroso y distinguido y presidieron esta primera representación las autoridades de la ciudad.

El general de la división fué recibido y despedido a los acordes del Himno de Riego.

La obra escogida para la función inaugural fué el drama musical "Boris Goudonoff", en cuya interpretación se distinguieron notablemente el famoso artista ruso Segismundo Zalesky, que produjo una gran impresión en su papel de protagonista; las señoras Saldoben, Guebrau, Azorí, Físzel y Antonovich y los señores Fritsch, Posenkowsky, Kraidanof y Mossen.

Dirigió la obra el maestro Miguel Steiman, que, así como los demás artistas, fué largamente aplaudido.

SANCIONES DE LA UNION SOCIALISTA DE CATALUÑA Y DEL PARTIDO DE ESQUERRA CONTRA LOS DIPUTADOS QUE ASISTIERON AL PARLAMENTO

La Unión Socialista de Cataluña ha facilitado la siguiente nota: "El comité ejecutivo de la Unión Socialista de Cataluña ha estudiado y ha deliberado sobre la actitud adoptada por los diputados del partido en el Parlamento de la República.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes: Primero. Haber visto con disgusto la presencia en las Cortes de los representantes de la Unión Socialista de Cataluña.

Segundo. Que los diputados del partido no acudan al Parlamento de la República, como protesta ante la interpretación que se ha dado a las prerrogativas de los diputados, procurando en todo momento mantener el contacto con los partidos afines al objeto de poder determinar nuestra ulterior posición, de acuerdo con las circunstancias.

Tercero. Suspender al socio Manuel Serra y Moret de toda representación del partido e invitarle a una rectificación pública e inmediata."

Por su parte, la Federación de Barcelona—circunscripción de Esquerda republicana de Cataluña—ha facilitado otra nota, en la que declara que los diputados señores Ventosa Roig y Francisco Senyal dejan de representar desde la publicación de esta nota a dicha Federación en todas sus actividades políticas, sin perjuicio de las sanciones a que se hayan hecho merecedores y que se harán públicas en su día.

Los sucesos en provincias

Continúa la labor del desarme

La situación en Asturias

HALLAZGO DE FUSILES

Santander.—Durante los días de la revolución fué asaltado el campo de tiro nacional, de donde robaron los fusiles y municiones de los tiradores. Desde entonces la Guardia civil buscaba estas armas. Ayer tarde, el cabo Casado y el guardia municipal Zurita dieron una batida y encontraron en un prado del pueblo de San Román, doce fusiles con cargadores. Las armas estaban intactas, sin señales de haber sido disparadas.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS VISITA AVILES

Oviedo.—El gobernador general estuvo hoy en Avilés, y dijo a los periodistas, a su regreso a Oviedo, que había visto los desperfectos causados en aquella villa y las casas incendiadas y que todo ello viene a agravar más el concepto que tenía de la catástrofe ocurrida aquí.

El señor Velarde tuvo un cambio de impresiones con las fuerzas vivas y las autoridades de Avilés, para conocer detalles muy interesantes del período anterior a la revolución y del momento mismo de ella.

Mañana irá a Gijón, y se propone hacer algunas visitas a dicha villa, porque también quiere conocer perfectamente todos los antecedentes del movimiento revolucionario.

Le preguntamos si tenía ya determinado algo sobre la distribución de los diez millones de pesetas enviados por el Gobierno para aliviar los daños sufridos en la provincia, y nos dijo que se iba a reunir con los representantes de todos los organismos damnificados y que probablemente se constituirá una junta distribuidora que estudie las necesidades más inmediatas, procurándose que la total indemnización de daños esté asegurada como desea el Gobierno.

FUNERALES POR EL TENIENTE NART

Oviedo.—En la iglesia de San Juan se han celebrado los funerales por el capitán de la Guardia civil, don José Alonso Nart, muerto gloriosamente en la Felguera. Al acto asistió el comandante de la Benemérita, señor Doval.

Al salir de la iglesia el público estacionado en los alrededores del templo, tributó al señor Doval una calurosa ovación.

REGRESO DE ENFERMERAS

Oviedo.—Evacuados ya todos los heridos de guerra que había en el Hospital, mañana salen para Madrid las damas enfermeras y los sanitarios que han prestado allí sus servicios.

SE ANUNCIA UNA IMPORTANTE DETENCION

Oviedo.—Se dice que mañana se practicará una importante detención. No se trata, desde luego, del cabecilla Peña, pero sí de una figura muy destacada en el movimiento revolucionario.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Oviedo.—Mañana se celebrará en el Palacio provincial el Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida contra el teniente don Gabriel Torrens Lombart, que mandaba las fuerzas de Ujo, y al que se acusa de haberse pasado al enemigo. El fiscal solicita para el encartado dos penas de muerte. Actuará de defensor el teniente don Pedro Martínez García.

CONTINUAN LAS DETENCIONES

Oviedo.—Hoy han sido detenidos por la Guardia civil, Guillermo Gales, que confesó haberse dedicado durante los días de la revolución a fabricar bombas en los talleres de la fábrica metalúrgica de la Duro Felguera.

En Gijón fueron detenidos Antonio Hoyos Alonso, Angel Villa y Hernando Alonso, directivos de organizaciones revolucionarias.

Entre otras fueron recogidas hoy las siguientes armas: 188 fusiles, útiles de la Guardia civil y de Asalto y de Carabineros, pistolas y sables. Se han entregado en el Parque unas dos mil doscientas veinticuatro armas.

EL LUGARTENIENTE DEL GENERALISIMO DE LOS REVOLUCIONARIOS

Oviedo.—El lugarteniente del generalísimo de los revolucionarios, apellidado Dutor, es muy posible que dentro de algunas horas caiga en poder de la Guardia civil.

Parece que este sujeto se halla herido desde los días de la revolución y que por eso no pudo ausentarse, por lo que se cree que está en Asturias y se le siguen los pasos muy de cerca.

Acaso sea ésta la detención a que se hacía referencia hoy en Oviedo.

EL DEFENSOR DE TEODOMIRO MENENDEZ

Oviedo.—Ha llegado el defensor de Teodomiro Menéndez, que es el teniente coronel señor Matilla, al cual encargó de la defensa de Menéndez el partido socialista.

El señor Matilla no pudo entrevistarse con Menéndez, porque éste todavía está incomunicado, pero como se recibió ya el suplicatorio para procesarle es muy posible que dentro de muy pocas horas se levante la incomunicación.

De todos modos, la vista del proceso de Teodomiro Menéndez no se verá tan rápidamente como se creía en principio.

ANTE EL JUZGADO MILITAR

Gijón.—Hoy comparecerán ante el juzgado militar número 13 varios detenidos, entre ellos el ex diputado Carlos Martínez y el obrero Alonso Díaz, indultado de la pena de muerte.

La situación en Vizcaya

LOS RADICALES DE BILBAO

Sigue revuelta la política en Vizcaya del partido radical.

Ya dijimos que el tono empleado por los gestores firmantes de un telegrama disgustó al partido, que les desautorizó y aprovechó la coyuntura para admitir la dimisión presentada en el seno del mismo por el presidente de la Gestora de Vizcaya, señor Gallano.

Este ha hecho hoy algunas manifestaciones a los periodistas, y la principal de todas es la de que aunque considera que el cargo lo tiene por el partido, continuará en él hasta la llegada del nuevo gobernador, ante quien dimitirá.

Aclaró que no ha sido expulsado, que lo que el partido ha hecho es aceptar su baja, y después de negar jurisdicción a la Junta municipal del partido radical de Bilbao para expulsarle y para enjuiciar actitudes de afiliados, que no son sólo de Bilbao, sino también de la provincia, afirma que el asunto se tratará con la debida amplitud con ocasión de una junta convocada por el partido radical para el próximo domingo.

El asunto deriva de la actitud que siete gestores, de los once que integran la Comisión gestora de Vizcaya, adoptaron, ante la postura del ministro de Hacienda, señor Marraco, con relación a la percepción del impuesto sobre la renta en Bilbao, criterio que, a juicio de esos siete señores, lesiona el concierto económico de que disfrutaban estas provincias.

GESTIONES DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao.—El gobernador interino ha conseguido hoy ponerse al habla con el gobernador propietario recientemente designado, señor Rico, el cual le dijo que se encuentra aún en Madrid realizando algunas gestiones y que aunque no sabía todavía cuándo podría emprender su viaje hacia Bilbao, desde luego anticipa que será de un momento a otro, tan pronto como le sea posible, y le añadió que desde hace dos días está ocupándose del asunto referente al impuesto sobre la renta en nuestra provincia, respecto de cuya gestión anticipa que le es dable asegurar que tiene una impresión favorable para Vizcaya y de acuerdo con las aspiraciones de la misma.

Otras noticias

ABORDAJE EN SANLUCAR

Cádiz.—Cerca de Sanlúcar se produjo un abordaje entre el falucho de pesca "Antonio" y el barco "Santa Marina".

Este se hundió y el "Antonio" quedó embarrancado. No hubo desgracias entre las tripulaciones.

UN NIÑO CARBONIZADO

El Ferrol.—Un incendio casual destruyó la casa propiedad del vecino de Castro, Pedro Rloz Castañeira, pereciendo carbonizado su hijo Antonio, de seis años.

La casa no está asegurada. Se supone que la causa del incendio fué la lumbre de un brasero.

CONTRA EL TRATADO CON HOLANDA

Santander.—En la Cámara de Comercio se reunieron los representantes de las industrias lecheras de la provincia para pedir a los diputados de la región que se unan a los de Galicia y Asturias para rechazar el Tratado comercial con Holanda, que pone en grave peligro la industria quesera.

Les piden que soliciten el "quórum" cuando se trate de aprobar el proyecto en el Parlamento.

LA ORDENACION SANITARIA

Vigo.—Se ha convocado una Asamblea de alcaldes de la provincia para tratar de oponerse al cumplimiento de la ley de Ordenación sanitaria, que obliga a consignar determinadas cantidades para sanidad.

Se elevará una solicitud al Gobierno para que se libere de esa obligación a los Municipios que tengan sus servicios cubiertos.

Se pedirá la adhesión de todos los Ayuntamientos españoles.

AMENAZA A LA INDUSTRIA CONSERVERA GALLEGA

Vigo.—"El Faro de Vigo" publica un artículo en el que dice que mientras el Parlamento pierde el tiempo en debates políticos, el Gobierno francés acaba de elevar en un cien por cien los derechos arancelarios para las conservas de pescado.

Hace resaltar que esta medida representa la amenaza del hambre para millares de hogares gallegos que viven exclusivamente de la industria conservera.

Llama la atención de los diputados gallegos sobre este problema, que representa para Galicia una pérdida de treinta millones de pesetas anuales.

Dice el articulista que Francia se ha aprovechado del momento revolucionario de España para adoptar medida tan perjudicial para la economía de nuestro país, y pide al Gobierno que adopte represalias.

CONSEJOS DE GUERRA EN ALMERIA

Almería.—Esta tarde se han celebrado dos Consejos de guerra; uno contra Antonio Martínez Magone por tenencia ilícita de armas, que fué absuelto, y otro por insulto a la fuerza armada contra Francisco Jiménez Fernández, a quien se le impusieron seis meses de prisión.

REPARTO DE PREMIOS

Murcia.—En el teatro Romea, con asistencia de numeroso público, se ha celebrado el reparto de premios a los alumnos del Conservatorio de Música y Declamación.

DESPRENDIMIENTO DE UNA MINA

Huelva.—Cuando trabajaba en el piso quinto de la mina Perrumal, Francisco Domínguez Martín, sobrevino un desprendimiento que le causó la muerte.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Almería.—En la Sala de justicia del cuartel de Infantería se celebró un Consejo de guerra contra Francisco Gómez Plaza y Manuel Fuentes Expósito, vecinos de Benahadux, por tenencia de armas y atentado.

Presidió el teniente coronel don Rodolfo Espá, actuando de vocal ponente don Luis Navarrete, fiscal de la división, y de juez instructor el señor Morata.

El Consejo dictó sentencia, condenando a los procesados a un año de prisión.

A las once y media se celebró otro Consejo de guerra contra Enrique Almeida Guerrero, natural de Gador, acusado de incendio.

Presidió el teniente coronel jefe de la Caja de Recluta don Juan Huerta Topete, quedando constituido el Consejo con los mismos vocales que el anterior.

El Consejo dictó sentencia absolutoria.

FUNERALES POR EL OBISPO DE SEGORBE

Orihuela.—En la iglesia de los Padres Capuchinos se ha celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del Obispo de Segorbe Padre Amigó, perteneciente a la mencionada Orden y fallecido santamente en Godella.

Era el finado una de las figuras más destacadas de los Capuchinos, siendo el fundador del Colegio de Totana y de la revista "Florecillas de San Francisco".

Asistieron al acto numerosos fieles y representaciones de cofradías y congregaciones.

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

San Fernando.—Esta tarde se personó en el Ayuntamiento un delegado del gobernador civil para la constitución de la Gestora municipal en sustitución del actual Ayuntamiento.

Se verificó la toma de posesión próximamente a las dos de la tarde.

Ha sido nombrado presidente de esta Gestora don Manuel Carame Pineda, hijo de esta ciudad, que actualmente forma parte de la Gestora de la Diputación provincial de Cádiz.

Forman esta Gestora siete radicales, dos representantes de la Cámara de la Propiedad, otros dos de la Unión Mercantil y uno de Gremios Unidos.

El nuevo alcalde, al tomar posesión, dirigió un cariñoso saludo a las autoridades locales, al gobernador y a la prensa.

Después de celebrado el acto, se pasó a uno de los locales del Municipio, y los nuevos gestores, elementos políticos y periodistas fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Asistió el jefe provincial del partido radical, don Julio Varela, que dedicó un cariñoso saludo a todos los elegidos.

UNA PROTESTA DE LA DERECHA AUTONOMA VASCA

San Sebastián.—La Derecha Autónoma Vasca, afecta a Acción Popular, ha dirigido un telegrama al señor Gil Robles protestando contra las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, que considera atentatorias al concierto económico. Añade que en este sentido apoyará cualquier actitud que adopten las Diputaciones vascas.

Del extranjero

La situación en Cuba

La Habana.—El embajador de los Estados Unidos, señor Caffery, y el presidente Mendieta, han celebrado una entrevista, que ha durado una hora.

Ambas personalidades se han negado terminantemente a hacer declaraciones de ninguna clase a los periodistas sobre el objeto de su conversación.

Las autoridades han adoptado una serie de medidas para proteger el campo militar de Colombia contra un ataque eventual.

SE HUNDE UNA PARTE DE UN PABELLON DE LA EXPOSICION

Bruselas.—Una de las dependencias laterales del Pabellón de Bélgica en la Exposición Internacional de Bruselas de 1935, se ha derrumbado esta tarde, sepultando a varios obreros.

Seis de éstos han resultado muertos y otros veinte gravemente heridos.

LADRONES DE ORO

Marysville (California).—Tres bandidos han asaltado a la tripulación de una draga de una Compañía de explotación de oro y han logrado escapar con dos mil dólares de amalgama de oro. Los sacos que contenían la amalgama eran transportados a la draga cuando aparecieron los bandidos.

La Policía de todas las ciudades inmediatas, notificada de lo sucedido, busca a los atracadores.

EL CARDENAL ASCALESI, ARZOBISPO DE NÁPOLES, EN FERMO

Roma.—Por hallarse enfermo el Cardenal Ascalesi, Arzobispo de Nápoles, han sido aplazadas las fiestas de su jubileo, que debían comenzar el domingo próximo.

### La guerra en el Chaco

Asunción. — Se anuncia oficialmente que los paraguayos han tomado el fuerte Celina con 500 prisioneros y material de guerra.

#### LA SITUACION ESTRATEGICA DE LOS BELIGERANTES

Buenos Aires.—Los bolivianos se mantienen en Caapero, Crevaux y Murillo, entre Gachalla y Villa Montes; pero ninguna de estas posiciones es considerada tan fuerte como el grupo de Ballivian, que está en poder de los paraguayos.

La línea boliviana se extiende de Dornigny hacia el Nordeste hasta Picuiba, que los bolivianos capturaron recientemente, siguiendo hacia Ingavi.

Los bolivianos anuncian que hacen continuos progresos en el sector de Ingavi, donde ha habido algunos encuentros y se han apoderado de bastantes prisioneros.

Los paraguayos a su vez afirman que dominan toda la región de Pilcomayo y que controlan el importante camino estratégico de Lobrogo, uno de los más importantes del abastecimiento boliviano.

La prensa de Asunción dice que los bolivianos deberán abandonar Villa Montes, ciudad más allá de la cual están situados los ricos yacimientos petrolíferos.

Asunción.—Las fuerzas paraguayas han avanzado hacia el interior del territorio boliviano en el Gran Chaco, como consecuencia de la captura de Canadá Strongest.

La posición paraguaya es de 40 millas al Norte de Guachalla, en un fortín del río Picomayo, ocupado a primeras horas de ayer. La toma de Canadá Strongest fué la consecuencia de la caída del fuerte Beatriz.

#### LA PROPOSICION REFERENTE AL ARMISTICIO

Ginebra.—La mesa de la Sociedad de Naciones, después de haber hecho varios cambios, ha aprovechado las modificaciones finales del informe y las proposiciones para la solución del conflicto del Chaco, que serán sometidas a la Asamblea de la Sociedad de Naciones el sábado por la mañana. Una de las nuevas cláusulas es que los ejércitos de Bolivia y Paraguay deberán proceder a una desmovilización progresiva y reducción de sus armamentos.

Ha sido suprimida la propuesta zona neutral de cien kilómetros entre los dos ejércitos, después de la cesación de las hostilidades.

Los ejércitos de ambos países deben retirarse a retaguardia.

En caso necesario, fuerza de policía patrullará por el área afectada.

Los dos ejércitos deben renunciar a todo trabajo ofensivo y defensivo en una zona de 150 kilómetros de las posiciones que ocupen el día que cesen las hostilidades, por lo que se creará una zona en parte desmilitarizada de unos 300 kilómetros de anchura.

Merced a una enmienda introducida en las proposiciones, la Asamblea tendrá todavía que designar un Comité consultivo para vigilar el conflicto y requerir la opinión del Tribunal Internacional de La Haya sobre cualquier cuestión.

Las cláusulas sobre el embargo de armas han sido fortalecidas por el empleo de la palabra "efectiva", incluida antes de "la prohibición de facilitar armas".

Con el fin de responder a los deseos de las potencias balcánicas, el embargo será declarado medida excepcional, con la cual no se establecerá precedente.

### Inhumación en Ussita del cadáver del Cardenal Gasparri

Ciudad del Vaticano. — La ciudad de Ussita ha tributado esta mañana solemnes funerales en sufragio del Cardenal Gasparri, cuyo cadáver llegó ayer y fué velado la noche pasada por muchos convecinados.

En la Catedral celebró una misa el Obispo de la ciudad monseñor Peroni, que hizo el resumen de la vida del gran purpurado entre la emoción de los presentes.

El Cardenal Enrico Gasparri asistido de cinco Obispos, rezó un responso.

Asistieron el Cardenal Serey, Primado de Hungría; monseñor Tardini, en representación de la Secretaría de Estado; Prelados, autoridades civiles y militares y fascistas de la provincia y representaciones de las órdenes religiosas. El cadáver fué acompañado al

Cementerio por toda la población, dándosele tierra en el panteón de la familia Gasparri.

### Lepreux, en un autogiro La Cierva, aterriza en el centro de París

París.—El aviador francés Lepreux, como lo tenía anunciado, ha aterrizado esta mañana con su aparato (un autogiro tipo "La Cierva"), ante la Puerta del Grand Palais, en el que en la actualidad tiene lugar la Exposición Internacional de Aeronáutica.

Al acto asistió numeroso público que presenció el aterrizaje del aviador, ovacionando a éste.

## Más de la Región

### De Burriana

#### ACTO DEDICADO AL MUSICO MARTINEZ

Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, la antigua música Filarmónica, hoy "municipal", dedicó ayer un emocionante recuerdo al que fué tantas veces director y miembro de la referida agrupación artística don Vicente Ramón Martínez, ofreciéndole en sufragio de su alma una Misa en la iglesia de la Merced, en la cual la banda interpretó una composición del malogrado músico.

Terminado este piadoso acto, en la entidad Filarmónica y en el salón de ensayos ha tenido lugar la colocación de un artístico y valioso cuadro, en cuyo centro figura la fotografía del difunto compositor, leyéndose al lado la siguiente inscripción: "Al home bó i ciutatá exemplar En Vicent Ramón Martínez Sales, que, cuantes vegaes mancaba'l Director de la Banda de música, fea de mestre de la mateixa en els cincuenta dos anys que va ser músic. Recordança perdurable de la Banda de música Filarmónica Burrianaenca".

A dicho acto asistió la música en pleno y el presidente de la referida entidad, que pronunció unas sentidas palabras alusivas al acto.

#### JUNTA GENERAL

La Sociedad Deportiva S. D. Burriana celebrará el próximo lunes, en el Salón Requena, junta general ordinaria.

#### CALVO SOTELO

Según nuestras noticias, en breve es esperado en ésta el actual diputado y ex ministro don José Calvo Sotelo, invitado por una entidad derechista de ésta.

### De Alcira

#### CEDULAS PERSONALES

Ha sido prorrogado hasta el día 10 del próximo mes de Diciembre el plazo para el cobro de las cédulas personales correspondiente al año actual, en las oficinas de Recaudación del Ayuntamiento, de 9 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

#### PADRONES MUNICIPALES

En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan expuestos por el plazo de 15 días, para oír reclamaciones, los repartos de Alcantarillado, Canales y Rodaje de vehículos, correspondientes al próximo año 1935.

#### EL INSTITUTO

Ha sido un éxito rotundo la creación del Instituto Elemental en nuestra ciudad, hasta el extremo de que habrá de ser ampliada su categoría en el año entrante. De Alberique, Carcaente, Algemesi, Sueca, Corbera, Guadalupe y demás pueblos cercanos, distantes todos ellos escasos kilómetros de nuestra ciudad, concurren diariamente multitud de alumnos a las respectivas clases del Instituto, a más de los de Alcira, que en número extraordinario se han matriculado este año.

El Ayuntamiento debe preocuparse mucho por este importante centro instructivo, consignando las cantidades necesarias, en los próximos presupuestos, para dotarle de los enseres y material pedagógico necesario, conforme las

exigencias de las enseñanzas modernas.

#### ¿QUE HAY DEL EDIFICIO DE COMUNICACIONES?

Suponemos que el nuevo Ayuntamiento tomará más en serio el asunto del proyecto ya conocido para la edificación en nuestra ciudad de un edificio destinado a los servicios de comunicaciones en sus diferentes aspectos. Ahora es la ocasión de pedirlo a los Poderes públicos, ya que estamos en período de confección de presupuestos para el año entrante.

### De Jarafuel

#### FIESTA RELIGIOSA

El día 18 del corriente mes (como en los años anteriores) se ha celebrado en la iglesia del convento de Religiosas Capuchinas de Santa Clara, de esa ciudad, una función religiosa con misa cantada a toda orquesta y panegírico pronunciado por el elocuente orador sagrado doctor don José María Belarte, catedrático del Seminario Mayor, en honor a San Coronado Mártir, Patrono de esta villa; dicha función ha sido costeada por los señores que integran la Colonia Jarafuelense, residentes en dicha ciudad. También a las cuatro de la tarde se celebraron ejercicios sagrados, cantándose por nutrido coro la Coronilla del Santo, y sermón por un elocuente orador sagrado, y terminando con el Himno a San Coronado, y gozos.

El día 19, a las siete de la mañana, también se celebró una misa y responso, en sufragio de los difuntos de las familias que contribuyen a esta festividad.

Han tomado la iniciativa y una parte muy activa en las referidas funciones, los jóvenes entusiastas por el Santo Mártir, Antonio Cuevas Serra y Rafael García García, residentes en esa y muy devotos del Santo, recolectando las cantidades sufragadas para los gastos ocasionados en dichas festividades religiosas. Merecen nuestros plácemes dichos jóvenes, quienes con una verdadera vocación y altruismo han practicado las gestiones necesarias para la celebración de dichas prácticas religiosas, así como también las merecen los señores, naturales de ésta, residentes en Valencia, que han contribuido con su óbolo a dichas festividades.

### De Chella

#### QUEJAS

Se quejan los vecindarios de Anna, Chella, Bolbaité, Navarrés, Quesa, Bicorn y Millares, del servicio de autobuses.

Las quejas son: por lo caro de los trayectos, pues doce kilómetros les cuestan dos pesetas, mientras por los sesenta que hay desde Alcudia a Valencia cobra la misma empresa tres pesetas, y por lo de testable de los coches destinados al servicio de la Canal de Navarrés.

Y piden a las autoridades que eviten esos abusos.

### De Godella

#### NOTAS VARIAS

La pasada semana, los alumnos de la escuela de Derecha Regional, acompañados por sus maestros y el presidente del comité señor Valls, estuvieron en el circo instalado en la Avenida de Jacinto Benavente, de la capital, donde los pequeños gozaron de lo lindo.

Tanto el viaje de ida como el de regreso, lo hicieron en uno de los autobuses de la Valenciana, contratado al efecto.

Han dado comienzo los ensayos del Belén, que a cargo de dichos alumnos ha de ser representado por éstos en el teatro Godella, durante las próximas fiestas de Navidad.

Por lo que en ellos hemos visto, dichas funciones prometen ser un acontecimiento.

En la presente semana se dará a conocer en el cinema Caballer las escogidas películas tituladas "Los 5 chicos del Jazz" y "El rey de los fósforos".

Habiendo cesado en la dirección de las escuelas católicas de segundo grado, por haber obtenido plaza en las del Estado, el distinguido maestro don Manuel Sánchez Navarrete, de cuya labor al frente de las mismas ha dejado un excelente recuerdo, le ha sustituido en ellas don Francisco Pallarés Artigas, otro joven profesor muy entusiasta, cuya gestión esperamos poderla elogiar.

### Víctimas del deber

Aunque no han sido comprendidos en las listas oficiales publicadas en la prensa, dos funcionarios del cuerpo de Investigación, los agentes don Francisco López Guerra, de la plantilla de Oviedo, y don Felipe González de Castro, de la de Sama, han muerto en el cumplimiento del deber durante los pasados sucesos revolucionarios de Asturias. No señalamos la omisión como queja por el silencio oficial ante estas dos víctimas inmoladas cuando cumplían, con heroísmo y abnegación, sus obligaciones profesionales, porque esta cualidad, la de cumplir sin ostentación y anónimamente, es una de las muchas que acompañan a los componentes del cuerpo de Investigación.

Queremos, simplemente, consignar en estas columnas el hecho triste, a la vez que glorioso, de la muerte de ambos compañeros, para que en ellas conste nuestro homenaje de admiración.

El agente señor Guerra murió en Gijón a consecuencia de las heridas recibidas en Oviedo, cuando cooperaba con las fuerzas del ejército, con valentía y arrojo singulares, a la reconquista de la Fábrica de armas, que había caído en poder de los revoltosos.

El agente señor González de Castro murió asesinado por los revoltosos, que fueron a sacarle de su propio domicilio, en la misma noche en que estalló el movimiento, después de asotar las municiones de que disponía.

Ambos son acreedores a la pública consideración y merecen pasar al cuadro de honor de los que dieron heroicamente su vida por la Patria y las instituciones.

(De la revista "Investigación", de Madrid.)

### LA COSECHA DE TRIGO, ESTE AÑO

#### EXTRAORDINARIO DE "EL NORTE DE CASTILLA"

Acaba de publicar "El Norte de Castilla" su acostumbrado número anual dedicado a la última cosecha de cereales.

El prestigioso diario castellano, agrario antes que nada, y siguiendo esta tradición que es su propia historia, ha editado este año uno de sus más notables extraordinarios "de cosechas".

Consta de 32 grandes páginas, y en ellas recoge todo lo referente a la producción universal de trigo, y a la española particularmente, en artículos extensos, debidos a la pluma del docto especialista que realiza esta labor en "El Norte" desde hace muchos años.

A estos dos importantes trabajos acompañan otros muchos de ingenieros agrónomos, meteorólogos, profesores veterinarios, labradores y especializados en cuestiones agrícolas y agro-sociales.

Los mapas, gráficos, fotografías y cuadros estadísticos numerosos y altamente expresivos que ilustran a los textos referidos, completan el magnífico extraordinario comentado, que viene a continuar la serie de ellos, ya tan larga y tan honrosa para la historia agraria del periódico, que en ser labriego, campesino y castellano, tiene su ejecutoria más alta.

### Nuestras frutas en el extranjero

#### TRASBORDOS EN HENDAYA

El 23 de Noviembre han sido trasbordados por esta frontera, según nos comunica la casa Bonnet, García Lloréns y C.ª, los siguientes vagones de naranja:

- Para Francia:
  - Con destino a París, 49; Burdeos, 9; Lille, 5; Angers, 1; Agen, 1; Amiens, 1; Avranches, 1; Abbeville, 1; Bayonne, 2; Boulogne Sur Mer, 2; Bethunne, 2; Cherbourg, 1; Calais, 1; Douai, 1; Issoudun, 1; Luçon, 1; Lens, 2; Limoges, 1; Laval, 1; Lorient, 1; La Rochelle, 1; Le Trepot, 1; La Madelaine, 1; Audun le Tiche, 1; Nantes, 1; Noeux les Mines, 1; Orleans, 1; Pont Audemer, 1; Pau, 1; Potiers, 1; Quimper, 1; Roubaix, 1; Remnes, 1; Rouen, 2; St. Quentin, 1.
  - Para Bélgica:
    - Con destino a Bruxelles, 3; Courtrai, 1; Liege, 1; Mons, 1; Verviers, 1.
  - Para Alemania:
    - Con destino a Aachen, 1; Koln, 5; Duisbour, 1; Elberfel, 1.

### De Teruel

#### EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad algunos directivos socialistas detenidos con motivo de la pasada intentona revolucionaria. Quedan aún otros a disposición de la autoridad.

#### CON LA MUSICA A OTRA PARTE

El Ayuntamiento, en vista de su precaria situación, ha acordado disolver la Banda municipal a partir del mes de Diciembre.

#### NINA QUEMADA

En Noguera, estando jugando la niña María Gómez con sus hermanas, se cayó en la lumbre, pereciendo poco después a consecuencia de las quemaduras.

#### TROPAS A ALCANTIZ

Para guarnecer Alcañiz ha salido una compañía del regimiento número 13.

#### DETENCION

Como autor de las heridas producidas al vecino Manuel Vicente, fué detenido José Soriano Valls, a quien se le ocupó un cuchillo con el que cometió el hecho.

#### CHOQUE

En la carretera de Zaragoza chocó contra un carro el auto de la matrícula de Madrid propiedad de don Carlos Catalán García. No hubo desgracias.

## Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTANICO — Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13

MUSEO Y BIBLIOTECA PATRIARCA — Como el anterior.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO — Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA — Entrada mediante autorización de señor decano o tefes respectivos

PALACIO MUNICIPAL — Entrada mediante pase de la Alcaldía o días laborables de 9 a 13

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante Archivero.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA — Entrada mediante 0'50 pesetas. de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

BIBLIOTECA POPULAR — Entrada pública de 9 a 12 de 18 a 21 y de 21 a 23

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18

ARCHIVO MUNICIPAL.— Como el anterior.

**LAS PROVINCIAS**  
Teléfs. 12.520 y 13.897

# LOS DEPORTES AL DIA



Cada día la competencia es más terrible.

Hasta en fútbol. Tan satisfechos como nos sentíamos los valencianos de tener un equipo que, como el Gimnástico, no había sido derrotado, y resulta que le han salido imitadores.

Con ventaja. En Bélgica, L'Union Saint Gilloise acaba de jugar su match número 50 de la serie, sin saber lo que es echarle la culpa al árbitro por una derrota.

Proponemos que se toque este asunto en la Sociedad de Naciones. Puesto que no sirve para maldito la cosa, a ver si puede impedir que ese club belga siga dándose importancia de invencible. Aunque sea obligándose a que les arbitre, fuera de casa, Fausto Martín.

Los clubs suizos han tomado la determinación de obligar a trabajar a sus jugadores, independientemente de su obligación de la práctica del balompíe.

Los clubs españoles más modestos se contentarían con que jugasen, simplemente.

Tongo. En la quietud de remanso de las aguas dormidas, ha caído una piedra.

Los círculos concéntricos de las ondas dibujan la palabra desagradable:

Tongo. Tongo es un partido que juegan dos y pierde un tercero.

Tongo puede ser también, según los casos, un partido que se pierde a cambio de una satisfacción.

O de unas pesetas, que son también, a la postre, una satisfacción.

La serpiente de mar... de todos los años.

Vuelve ahora, al comenzar la liga, a hablarse de Chacho y Diz, como ya se hablaba al comenzar los campeonatos super-regionales.

Convengamos en que la imaginación periodística no está ahora calenturienta.

Será por el frío, pero no se inventa nada nuevo.

Como por ejemplo la firma de un nuevo jugador por el Athletic de Madrid.

Una noticia interesante y novísima.

Chacho irá al Celta y Diz al Madrid.

De esto hace mucho que no se había hablado.

Lo menos hace diez minutos.

Ahora uno de miedo.

Al terminar el partido Valencia-Sevilla, Comorera, que es tartamudo en grado sumo, le explicaba el incidente de la expulsión a un sargento de guardias de Asalto.

Cuando Comorera acabó su relato, ya había ascendido el sargento a teniente.

SINCERATOR

## FUTBOL

### UNA OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Acaba de ponerse a la venta la tercera edición del Reglamento de Fútbol, comentado y explicado por el que fué competente árbitro internacional José Llovera Más.

Se trata de un verdadero trabajo documentado, bien orientado y de gran utilidad práctica para jugadores, árbitros y aficionados en general, porque todos los casos van suficientemente aclarados. Conocida la suficiencia en estas lides de Llovera es ocioso extenderse en consideraciones. Baste decir que ha sido declarada de utilidad general por la Federación Española.

Se trata de un libro que viene a enriquecer la bibliografía deportiva con una obra de gran interés desde todos los puntos de vista.

### SOBRE UN PRESUNTO "TONGO"

El partido Burriana-Elche parece que va a tener derivaciones.

Ayer se reunió la Federación Regional para tomar declaraciones a varios elementos del Burriana que no fueron alineados y que parecían tener declaraciones interesantes que hacer.

También habían de ocuparse de los informes del árbitro, señor Melcón, y del delegado de la Federación y de un recurso entablado por el club Sport la Plana con datos en apoyo de su punto de vista.

En el momento que escribimos estas líneas ignoramos la decisión recaída, que publicaremos si se hace firme.

No queremos juzgar la cuestión estando sub-judice.

Sólo hemos de lamentar que sea envuelto en un asunto feo un club del historial brillante del Burriana y de que haya intentado perjudicar, de ser cierto, a un club hermano y vecino que, como el Sport la Plana, nada ha hecho para hacerse acreedor a este trato.

De la Federación cabe esperar que obrará con la recta justicia que le caracteriza, desvaneciendo todo recelo si el Burriana no es culpable de lo que se le imputa. Haciendo justicia al Sport la Plana sí, como no deseamos, se confirmara la comisión del tongo.

### En Mestalla

### MAÑANA INTERESANTE PARTIDO AMISTOSO: CLUB VALLADOLID DEPORTIVO-VALENCIA F. C.

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla un partido amistoso entre el club Valladolid Deportivo y el Valencia F. C.

Desplaza el Valladolid su primer once completo, reforzado por nuevos elementos, con el fin de tenerle preparado para las próximas contiendas.

El Valencia F. C. presentará, desde luego, todos sus mejores elementos, incluyendo en el equipo que presentará a los jugadores que a causa de lesiones no han actuado en el pasado campeonato.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco y media a ocho de la noche, y mañana, de once a una.

### UN NUEVO TORNEO COPA DE EUROPA

Génova.—Se tiene el propósito de organizar un torneo similar al que se viene celebrando entre los equipos seleccionados de las naciones del centro de Europa.

En esta nueva competición entrarían los equipos reservas de Austria, Italia, Hungría, Checoslovaquia y Suiza.

### UNA GENIAL IDEA DE "LE MIROIR DES SPORTS"

París.—La publicación deportiva "Le Miroir des Sports", ha lanzado una idea con objeto de dar más interés a los campeonatos nacionales.

Dice el colega parisino, que un equipo de una nación distinta entrase a tomar parte en la competición de otra cercana, o sea, que, por ejemplo, el Barcelona participase en el campeonato francés, y el Racing parisino en el campeonato español.

Con ello—sigue diciendo el periódico francés—se daría un mayor interés a las competiciones y se dilucidaría la superioridad del fútbol europeo.

### CAMPO DE VALLEJO

### G. D. ARRANCAPINOS-GIMNASTICO (AMATEUR) A

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en este campo un partido entre los equipos arriba citados.

## HOCKEY

### "OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

Sabemos...

...Que los entrenes de las hockeymans se efectúan con una regularidad ejemplar.

...Que son numerosos los curiosos que se quedan sin ver.

...Que hay quien ha hecho amistad con una familia de la barriada y se ha comprado un telescopio.

...Que se entrenan "ferozmente". Corren, pegan, pasan, regatean, se colocan...

...Que todo se efectúa en medio de una cordialidad simpatísimas. ...Que nos darán una fotografía cuando tengan los equipos: falda-pantalón azul y blusa blanca.

...Que dicha fotografía sustituirá en muchos marcos las de Marlene y Greta.

...Que hay unas alemanitas y unas españolitas como para nacionalizarse patagónicas.

...Que las oímas "apelarse" Isabel, Choni, Lotti, Belén, Maruchi, Fina y qué sé yo.

...Que son dieciocho hasta hoy. ...Que Arno Buettner piensa poder llegar a formar dos onces.

...Que la presentación se hará, probablemente, contra un once femenino madrileño de campanillas. Y que, además, ganarán "las nuestras".

...Que se han autonombrado pachás y entrenadores: Arno Buettner y Vicente Machancoses.

...Que a mí no me han admitido, sobre haberme comprado unos pantalones "arremangados", como los que usa Buettner para el entreno.

...Que mañana Racing y Valencia presentará sus onces de gala.

...Que el campo se verá como en las solemnidades.

...Que los "peques" también se hallan decididos a batir el cobre.

...Que el Valencia B pierde a Manolo Bueso, víctima de una indisposición que le impedirá jugar el campeonato.

...Que realiza gestiones para sustituirlo con Casásús, que actualmente juega en el Athletic de Madrid.

STICK

## PARTIDOS PARA MAÑANA

Campo del Valencia: A las 9: Racing B-Deportivo B. Arbitro, Webb. A las 11: Racing-Valencia. Arbitros, Bello y Machancoses. A las 3'15: Valencia B-FREC. Arbitros, Ricart y Calomarde.

## TENIS

### DRIVES Y BOLEAS

Ha comenzado ya la inscripción para el campeonato regional que organiza el Sporting.

Los ases han dicho "presente". Entre los inscritos figuran los señores Albiol, Dicienta, Tramoyeres, Molero, Monllor, Puchol, Rodríguez, García del Moral y Marqués.

Se hace público que las inscripciones podrán hacerse también en el establecimiento Altarriba, en la calle de la Paz, donde los que lo deseen podrán recoger programas y solicitar datos.

Maler ha dicho que se retirará de los matchs internacionales y que ejercerá en España su profesión de abogado, jugando cuando sus ocupaciones se lo permitan.

Vamos ya. El diablo harlo de carne metido a fraile..

EL FALSO COCHET

## GALGOS

### Vallejo

Mañana, a las diez y media en punto de la mañana, se celebrará en este canódromo una interesante reunión galguera, cuyo programa constará de ocho interesantes carreras.

Dado el interés despertado en el público por la quiniela doble, para la reunión de mañana habrán tres taquillas destinadas a esta apuesta y estarán distribuidas en la siguiente forma: dos en la preferencia y una en la general y la quiniela registrará para las carreras quinta y séptima.

## CICLISMO

Mañana domingo, día 25, a las dos y media de la tarde, se celebrará en el velódromo de Villarreal una gran carrera ciclista individual de una hora y media, con esprints cada 15 minutos, puntos 3, 2 y 1.

Premios: Primero, 50 pesetas; segundo, 30, y tercero, 20.

## ESGRIMA

El Club de Esgrima celebrará mañana domingo, día 25, el V aniversario de su fundación, con un festival deportivo que promete ser un acontecimiento esgrimístico.

En él tomarán parte tiradores de todas las salas de armas, entre los que se cuentan los brillantemente clasificados en el último campeonato nacional celebrado en nuestra capital.

Luego de los asaltos, la orquestina Aguado amenizará el baile acostumbrado.

Los señores socios del club referido y simpatizantes, pueden pasar por la secretaria, con el fin de retirar sus propias invitaciones y las de señorita que deseen.

## BOXEO

### EL TITULO FRANCÉS DE LOS GALLOS

París.—Emilio Pladner va a poner en juego su título de campeón francés de los pesos gallos ante el primer challenger que se le presenta.

Es el joven Frank Harsene. Ha peleado hasta hace poco en los pesos moscas, y tiene dentro de los gallos un match nulo con el campeón de Europa Petit Biquet.

Pladner ha declarado que está dispuesto a combatir cuantas veces le salga un competidor, poniendo en juego su título.

### UNA VICTORIA DE FRANKIE KLICK

Nueva York.— En el Madison Square se ha celebrado una reunión de boxeo en la que el peso ligero californiano Frankie Klick ha batido por los puntos a Harry Dublinsky.

## CIGARRILLOS TURCOS

### MURATTI

ROYAL TURKISH, boq. oro y seda: 5 ptas. caja de 20. DELICAT, boq. oro: 2 ptas. paquete de 10; 3.50 ptas. paquete de 20.

## TAURINAS

### UN FESTIVAL DE "POSTIN" PARA MAÑANA

Ahí es nada, ¿eh? Cagancho, el "faraónico" gitano de la estética flamenco y de la solemnidad "cañí" del "toreo jondo", Manolo Bienvenida, lidiador maestro, uno de los mejores y más completos toreros en la actualidad.

Enrique Torres, la elegancia en la estética taurina y la valentía invariable a prueba de "cola".

Pepito Bienvenida, digno mantenedor de la escuela sevillana taurina, vinculada en la dinastía de los Mejía, retoños del "Papa Negro" del toreo.

Y Fernando Domínguez, el gran artista castellano, el de las faenas cumbres en las corridas de la Feria valenciana (años 1933 y 1934). Cinco novillos de Villagodio.

Si el tiempo se pone a tono, va a tener el festival de mañana toda la importancia de un acontecimiento taurino.

### EL NUEVO EMPRESARIO DE LA PLAZA DE VALENCIA

Ayer, con las formalidades reglamentarias, se celebró la subasta para otorgar el "título" de arrendatario de la plaza de Toros de Valencia.

Como no había sido presentado más que un pliego de oración, el de don Cristóbal Peris, le fué otorgado el "título" a este señor.

De modo que desde el día 1.º del próximo Enero, será empresario de la plaza de Valencia el señor Peris, a quien sinceramente le deseamos... ¿qué "le desearemos", señor?

¡Ah, sí! Vamos. Lo natural. Lo que se le desea a todo buen cristiano que se lanza a un negocio como el que va a emprender don Cristóbal: ¡Salud y pesetas!—Calreles.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

**ALQUILERES**  
SE ALQUILAN DOS PLANTAS bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

**ALQUILAN DOS ESPAÑOLAS** plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles por correo.

**ALQUILAN LOCAL PROPIO** para cine, garaje o fábrica. Angel Guimerá, 58.

**ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"** NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año

**CALZADO**  
RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzados. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).

**COPIAS**  
COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis, Mar, 8.

**CORREAS-TRANSMISIONES**  
CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. «La Ibérica». Alfredo Calderón, 10. Teléfono 13.900.

**LIBRETS DE VERSOS**  
Por TEODORO LLORENTE. De venta: En esta Administración

**CRISTALES**  
CRISTALERIA MODERNA. José María Gironés. Acris talación obras. Colocación a domicilio. Primado Reig, 10.

**ROMA A LA VISTA**  
De venta: En esta Administración

**LUBRIFICANTES**  
LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4.

**MODISTA**  
RECIEN VENIDA BARCELONA, se ofrece a domicilio. Razón: Mesón de Tívoli, Casa Ordinarios.

**VENTAS**  
GANGA VERDAD. VENDO, traspaso, alquilo, taller ebanistería, con maquinaria, herramientas, material Razón: Gabriel Miró, 24, antes Fresquet.

**VERSOS DE LA JUVENTUD**  
Por TEODORO LLORENTE. De venta: En esta Administración

**CC**  
Anuncie usted EN LAS PROVINCIAS **CC**

# PISOS

## MI OFERTA PUEDE INTERESARLE

Seis amplias habitaciones, tres que dan a la calle, cocina económica, con termo sifón, amplio comedor, buen cuarto de baño y mirador, ascensor, calefacción individual y todo cuanto exige la edificación moderna, todo sólido y bien terminado, a precios como no puede vender nadie, en pisos de estas condiciones. En la misma finca tengo PLANTAS BAJAS para comercio, con viviendas, muy baratas. Darán razón todos los días en la misma, CISCAR, número 15, chafalán a C. de Altea, de 10 a 5 de la tarde.

**Sin compromiso atienda mi oferta**

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

**SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO**

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**

Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 21 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**

con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NOROCCIDENTAL DE AFRICA Y CANARIAS**

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**NUEVA LINEA DE FERNANDO POO**

Con salidas el 18 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPANIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30 980 y 30 989.

## SE AIQUILA

un espacioso piso segundo con grande galería y cocina económica, con cinco o seis dormitorios, aquí en Valencia, en la plaza de Santa Cruz, 11. Las llaves en el mismo piso o en la portería, por precio de 100 pesetas.

## MUEBLES

Del más depurado estilo Renacimiento español, perchero desde 80 ptas. en adelante, en la fábrica Ruperto Donat, Avenida Mariano Aser, 37 (Alameda). Teléfono 15.769.

## Joven 32 años

con modestas pretensiones, se ofrece para cargo ordenanza, recados, cobro recibos a comisión o empleo análogo, sólo por las mañanas. Razón: calle Denia, 45, 4, puerta Ramón Algarra Rubio, Valencia.

## LOCAL

de 450 metros cuadrados propio para taller o almacén, se alquila en Pintor Vilar, 10 (travesía calle Alboraya), Valencia.

## ¡AH! SI!

Arrinconado porque no ha andado nunca su reloj, trágamele por destruido que sea y se lo devolveré como nuevo.

Relojero de precisión. Pl. y Margall, 44.

## Piano o pianola

Se vende nueva, marca Cussó, se dará baratísima por tener que ausentarse. Pl. y Margall, 64, pral.

## ALQUILO

tercero con baño y ascensor, 115 ptas.; bajo propio para auto con vivienda, 110 pesetas. Avenida 14 de Abril, 60.

## SE NECESITAN

agentes de propaganda, bien retribuidos. Para informes, de 8 a 9 noche. En Llop, 5, portería.

## CABALLERO

administraría a señora solvente de 45 a 50 años. Razón: L. Montes, Nave, 7, Restaurant.

# Calefacciones Bloch

## Ascensores suizos "Schlieren"

27 años de éxito. Delegado para Levante

Guillermo de Rivas. D. Juan de Austria, 36



Cuando la firma del el mejor elogio que hacerse de una obra, basta escribir su nombre como único reclamo. Esto es lo que ocurre con el

## Tratado Práctico de Cerrajería

de E. BARBEROT

famoso arquitecto, cuyos estudios sobre el arte de construir en general, han sido consultados por todos los arquitectos del mundo, nos ofrece en el **TRATADO PRACTICO DE CERRAJERIA** una extensísima lección del hierro y sus aplicaciones, todo explicado en lenguaje sencillo y claro, lo cual hace que el libro resulte incluso ameno a los que lo consultan; y que deberá ser consultado por cuantos se ocupan de construcciones metálicas y de cerrajería artística.

Esta obra está ampliada con un tratado sobre herrajes y cerraduras, expreso para la edición española, debido a la pluma del culto arquitecto-ingeniero L. Griveaud. La versión española ha sido confiada al ingeniero M. Company

Precio del volumen de 654 páginas de 25 x 16 cms con 1.266 grabados. Ptas. 32 en rústica y Ptas. 36 en tela.

Didan folleto a GUSTAVO GILL, Editor, calle Enrique Granados, 45- Barcelona

## Línea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen, Oslo

Cargarán en este puerto, para todos los de Noruega, los buques-motor

«SAN ANDRES» y «SARDINA» del 24 al 28 de los corrientes, saliendo fijamente en esta última fecha. Estos cargamentos están destinados para los mercados de Navidad.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y CIA., Muelle de Poniente, n.º 3. Teléfonos 31.006 y 31.712

## COMERCIANTES

A diez metros de la calle San Vicente (entre San Martín y Pasaje Ripalda), SE TRASPASA espacioso local con espléndidos escaparates, anaquelaria completamente nueva y moderna, propicio para cualquier negocio. Razón: Sr. Ramírez, calle Em Llop, 1, pral. De 1 a 4 tarde.

# PISOS

## OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

Con cinco dormitorios, todo confort moderno, espléndido decorado y hermosos comedores, con monumental galería, ascensor, cocina económica a gas, baño con su correspondiente calentador, construcción primer orden de armazón metálico y todo ladrillo y portland; precio sin competencia, dada su calidad, los encontrará usted en CISCAR, 19. Visíteme y se convencerá. Sr. Tomás, de diez mañana a seis tarde, No demore su visita si quiere defender sus intereses.

## Multicopistas rotativos "Blitz"

desde 200 pesetas. El más barato. Representante: Vicente Gil, Virués, 4, Valencia. Se hacen circulares a precios módicos. Se desean agentes para plaza y provincia.

## PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entrada libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los resonados y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cochinas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES. Esta casa no tiene sucursales. CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

## Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

## Almacén Grao Básculas

para pesar carros, usadas. TALLERES SANZ Avenida del Puerto, 269 VALENCIA

# ADUANAS

(Cuerpo auxiliar ambos sexos)

Aprobada convocatoria en Consejo Ministros día 20 actual, se intensifica y garantiza preparación a cargo funcionarios cuerpo, en

## ACADEMIA SANTAPAU

BISBE, 5 VALENCIA

Preparaciones en curso: Policía, Secretarios, Auxiliares Seguridad (convocadas), Auxiliares Correos y Telégrafos (inmediata convocatoria).

## Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

## Representanta

casa de bordados a mano, desea señora o señorita, culta y bien relacionada, para presentar muestrario a particulares.

Indispensable referencias. Enrique Florest, Jaime Ferrer, 3, Palma de Mallorca (Balears).

## GRAN LOCAL

Se alquila con espaciosas naves y vivienda; propio para almacén, fábrica o garaje. Carretera de Escrivá, 11 (junto al felato de la calle de San Vicente).

## Coloque sudinero

con garantías a satisfacción, si quiere tranquilidad; grandes oportunidades y en diferentes clases de fincas. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

## Vendo casa

sin intervención de corredor. Razón: Pintor Gisbert, 10.

## CARIDAD

Anciana 72 años, recién salida Hospital, solicita de almas caritativas. Beneficencia, 14, porche.

## SOLARES

En las calles de Cuarte, Turia, Borrull, Botánico, Roberto Castrovido, Jesús y por todos los ensanches de la ciudad. Buenos precios y facilidades de pago. SIMO, GRABADOR ESTEVE. 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

## Vendo finca

verdadera ganga, nueva, con diez habitaciones y dos baños, con buena renta, facilidades de pago; trato con el dueño. Razón: calle de Cádiz, 68, droguería.



## LA OBRA CUMBRE DE LA AVICULTURA

Imprescindible a profesionales y aficionados. La más extensa, práctica y documentada escrita hasta la fecha. Ofrece una solución a cada uno de sus problemas.

# TRATADO DE AVICULTURA

por BRUNO DÜRIGEN

La autoridad más conocida de Europa en materia de Avicultura  
VERSION DE LA 5.ª EDICION ALEMANA

**TOMO I (Especies y razas).** - Un volumen de 742 páginas de 25 x 16 1/2 cms. con 325 grabados y 26 láminas en colores. Sumario: Gallináceas. Especies y razas de las aves domésticas y de corral. Razas grandes y medianas: tipo rústico, tipo cochinchino, tipo malayo. Razas enanas. Aves acuáticas. Razas y variedades de las palomas. Género y especies de las aves de parque. - Al contado en rústica 36 ptas. en tela 40 ptas.

**TOMO II (Cría y aprovechamiento).** - Un volumen de 788 páginas de 25 x 16 1/2 cms. con 445 grabados. Sumario: Reproducción y cría. Alimentación y cuidados. Teoría especial de la cría. Obtención cría y aprovechamiento de los pavos, pintadas, patos, gansos y palomas. Cuidado y cría de las aves de parque. Avicultura industrial. Enfermedades de las aves. Índice alfabético. Al contado en rústica 36 pts. en tela 40 pts.

La obra completa se vende a plazos de 750 pts. mensuales por el precio total de 88 ptas. encuadernada en tela.

Solicite GRATIS el folleto ilustrado, o envíe HOY mismo el adjunto Boletín de Compra.

Manantial de conocimientos prácticos. Su posesión equivale a un título de Perito Avícola

GUSTAVO GILI EDITOR  
Enrique Granados, 45  
BARCELONA

## CORTE Y ENVÍE ESTE CUPÓN

Sírvase remitirme: Folleto ilustrado. Boletín de compra a plazos. Los dos volúmenes contra reembolso.

Táchese lo que no se desee

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle y núm. \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

# La explosión de una bomba causa la muerte de un niño y graves heridas a otros muchos

Desgraciadamente, se están repitiendo con demasiada frecuencia estos hechos luctuosos que causan inocentes víctimas por culpa de hombres sin conciencia que, sin pensar el daño que pueden causar, abandonan en cualquier parte artefactos mortíferos que, como es natural, suelen ser recogidos por manos inocentes, como más curiosas, causando muchas víctimas.

No puede alzarse ninguna sanción a esos criminales que abandonan por las calles de la ciudad o en cualquier rincón de las afueras bombas explosivas destinadas a colaborar en la destrucción y en la inquietud ciudadana, porque ni pueden ser habidos ni quizá sientan remordimiento como lo sentiría cualquier persona honrada al conocer el daño causado por su criminal imprevisión. Sólo es posible aconsejar a las personas con alguna reflexión, que al hallar aparatos de esta índole o parecidos, en lugar de manipular con ellos, avisen a la autoridad y eviten enérgicamente que los niños, guiados por la curiosidad, puedan ser víctimas de culpas ajenas.

## LA ALARMA EN EL VECINDARIO

Próximamente a las once y media de la mañana, el vecindario de la barriada de Ruzafa percibió una formidable explosión que causó general alarma.

En averiguación de lo ocurrido, la gente se dirigió hacia la calle de Mendizábal, donde mayor era la aglomeración de curiosos y de donde partían exclamaciones de indignación, mezcladas con quejas de dolor.

Pronto se supo que acababa de estallar una bomba, causando algunas víctimas, la mayor parte de ellas niños que se dirigían desde la escuela a sus casas.

## LA CAUSA DE LA EXPLOSION

Momentos antes de ocurrir ésta se presentó en una carbonería que Pascual Escolano tiene en la calle de Mendizábal, número 18, bajo, un individuo llamado Juan Pachón Gómez, de 32 años, trapero de oficio, pidiéndole al carbonero un martillo para destapar un bote.

Una vez consiguió lo que deseaba, salió para realizarlo a la acera, empezando a golpear un objeto.

Varios chiquillos que salían del colegio, se acercaron al trapero para ver lo que hacía.

Uno de los chiquillos, al verlo, dijo a sus compañeros:

—¡Apartaos, que es una bomba! En aquel momento el artefacto hizo explosión y todos los chiquillos que allí estaban cayeron al suelo heridos, como el individuo que estaba manipulando la bomba.

Como decimos al principio, la alarma que esto produjo en aquel vecindario no es para describirla. De



El niño Eusebio Valero, gravemente herido.—Amparín Sánchez, herida grave.—Vicente Montañés, de siete años, herido.—Valentín Asensi, de ocho años, herido.—Vicente Abellán, de nueve años, herido

con los practicantes señores Juan, Clemente y Luis, procedieron a curar a los siguientes heridos:

Amparo Boix Sanz, de cinco años, fractura del fémur derecho por su tercio inferior, heridas contusas en ambas extremidades inferiores y otra de igual naturaleza en la región parietal izquierda. Pronóstico grave.

## EN LA CASA DE SOCORRO DE COLON

En este centro se presentó el carbonero Pascual Escolano López, de 25 años, que presentaba heridas contusas en las dos piernas, producidas por la metralla, y otra en el dorso de la mano derecha. Pronóstico menos grave

## FALLECE UNA DE LAS VICTIMAS

Después de haberle practicado la transfusión de sangre al niño Eusebio Valero Tarazona, falleció la desgraciada criatura.

Al tener noticias su padre del fallecimiento del niño, sufrió un accidente.

## EL SUJETO CAUSANTE DE LA TRAGEDIA

El individuo que provocó la tragedia se llama, como ya hemos dicho, Juan Pachón Gómez, de 32 años, feriante, y se encuentra en Valencia en calidad de transeúnte.

El Juan Pachón llevaba, por lo visto, dos bombas envueltas en una piel. La que quedó por explotar fué recogida en el lugar del suceso por soldados del Parque de Artillería.

Juan Pachón, al sentirse herido, corrió a refugiarse en la portería del patio de la casa número 18, pasando al interior de las habitaciones, en las que dejó un gran reguero de sangre. Y al instante salió a la calle, donde le auxiliaron unos transeúntes y vecinos, que,

El artefacto era de gran potencia, pues que en el interior de la carbonería quedaron gran cantidad de casquillos; también las paredes fronterizas al lugar de la desgracia, aparecen todas llenas de impactos de la metralla.

## LAS AUTORIDADES ACUDEN AL LUGAR DEL SUCESO

En la calle de Mendizábal se personaron momentos después de ocurrir el suceso, el comandante general señor Llano Encomienda con su ayudante, el alcalde señor Gisbert, el gobernador interino señor Benavides, el comisario jefe de Policía señor Pérez López y el comandante de Seguridad. De allí fueron a la casa de Socorro de Ruzafa, interesándose por el estado de los heridos.

## EL JUZGADO MILITAR EN FUNCIONES

Poco después de ocurrir el trágico suceso se presentó en el Hospital el juez militar, capitán señor Osset, tomando declaración a Juan Pachón. Al retirarse de la cama que ocupaba el herido, dejó para



El individuo que golpeó la bomba causa del trágico suceso y que perdió un brazo en la explosión. (Fot. Barberá Masip.)

Elvira Pérez Cardona, de seis años, herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho y región mentoniana, múltiples heridas en ambas extremidades inferiores con fractura de la tibia izquierda. Grave.

Antonia Aznar Avellán, de nueve años, heridas múltiples de metralla en ambas extremidades inferiores y escoriaciones en el pabellón de la oreja izquierda. Menos grave.

Valentín Asencio Aznar, de ocho años, heridas contusas múltiples en ambas extremidades inferiores. Menos graves.

Vicenta Montaner Sanchis, de cinco años, herida contusa en la región pubiana, múltiples heridas en ambas extremidades inferiores

Quedó instalado en una dependencia de la casa de Socorro, en espera del juzgado militar que le había de tomar declaración.

## EN EL HOSPITAL

A los pocos momentos de ocurrir el suceso, fueron traídos al Hospital los siguientes heridos, que los doctores Carrascosa y Coloma, con los practicantes señores Sanjuán y Cantos, procedieron a curar:

Pascual Sanz Escolano, de ocho años, presentaba heridas en ambas piernas. Su estado se calificó de menos grave.

Eusebio Valero Tarazona, de ocho años, heridas graves en el brazo izquierdo, cuello y ojo derecho y hernia epigloica. Pronóstico gravísimo.

Juan Pachón Gómez, de 32 años; amputación traumática de la mano derecha, fractura abierta del trozo izquierdo y múltiples de puntura en ambas piernas.

Momentos después llegaban los heridos procedentes de la casa de Socorro de Ruzafa. El personal de guardia se esforzó por atenderlos a todos, realizando una labor imponente.

La noticia del suceso había circulado por todas partes, y al instante se personaron en el Hospital los doctores López Trigo (padre e hijo), que atendieron al instante a la curación de los heridos. Uno de éstos, Juan Pachón Gómez, fué operado por el señor López Trigo (hijo). La operación consistió en la amputación de la mano derecha.

Desde los primeros momentos todo el personal del Hospital provincial se aprestó a socorrer a las víctimas, distribuyéndose los doctores y practicantes para realizar las curas que ofrecían mayor gravedad.

Los médicos señores Coloma, Carrascosa, López Trigo, Pascual y Comín, con los practicantes señores Sanchis, Sellés, Vicent San Juan, Orvaldo y López Cita, han ido recibiendo a los heridos y sin pérdida de tiempo aplicándoles los remedios de la ciencia, trasladando los más graves a la sala de operaciones para intervenirlos quirúrgicamente.

Los doctores señores Comín y don Ramón Pascual operaron a tres niños y una niña.

Era tal gravedad del pequeño Eusebio Valero, que hubo necesidad de practicarle la transfusión de sangre, para cuya operación se prestó su padre.



Grupo de guardias de Asalto y Policía practicando indagaciones (Fot. Barberá Masip.)

todos los balcones de la calle de Mendizábal se asomaron los inquilinos, y como da la casualidad que todos los chiquillos son vecinos de la mencionada calle, desarrolláronse escenas dolorosísimas entre los familiares de las víctimas.

Pasada la dolorosa impresión que en los primeros momentos causó, todo el mundo se precipitó en ayuda de los heridos y de la forma más rápida que les fué posible fueron trasladados a los centros de curación más próximos.

## LOS HERIDOS EN LA CASA DE SOCORRO DE RUZAZA

En la citada casa de Socorro, los doctores don Luis Sagret, don Enrique Fuster y don Emilio Pascual,

y fuerte shock traumático. Pronóstico muy grave.

Antonio Fayos Gómez, de 63 años, heridas contusas en las regiones frontal y nasal y ambas piernas. Leve.

Este último herido es un señor militar retirado que habita en la calle del Maestro Lleó, número 17. De la casa de Socorro de Ruzafa pasó a su domicilio.

Las criaturas asistidas en dicho centro benéfico son hijos de familias que habitan en la calle de Mendizábal.

La niña Elvira Pérez Cardona, después de asistida de primera intención, fué trasladada en un auto particular, por deseo expreso de sus familiares, a la clínica de la Unión de Alianza Levantina.



Grupo de curiosos comentando el trágico suceso en el lugar del mismo (Fot. Lázaro.)

en un coche, lo acompañaron al Hospital.

## LA BOMBA ERA DE PERCUSION Y DE GRAN POTENCIA

La bomba era seguramente de percusión, puesto que no llevaba mecha alguna y explotó al ser golpeada por el individuo ya mencionado.

su vigilancia a una pareja de guardias de Seguridad, con orden de que nadie se comunique con él.

## EL ESTADO DE LOS HERIDOS

A la hora de cerrar nuestra edición, los heridos ingresados en el Hospital, aunque dentro de la gravedad, parece han experimentado una ligera mejoría.

## Los nuevos ferrocarriles

Por la Asociación general de Transportes por vía férrea se ha publicado un folleto titulado "El ferrocarril de Madrid a Burgos por Somosierra", en el que se analiza la procedencia de la construcción del citado ferrocarril.

En dicho estudio se pone de relieve la falta de rentabilidad del Madrid-Burgos, el enorme costo total de las obras, las posibles ventajas que pudiera obtener el usuario y otros aspectos de dicho proyecto, llegándose a la conclusión de que el mencionado ferrocarril sólo produciría beneficios a los usuarios si se estableciesen unas tarifas tan reducidas que no fueran suficientes para cubrir los gastos de explotación y las cargas financieras, en cuyo caso habría de hacerse cargo el Estado del déficit, lo que constituiría una carga permanente para la Hacienda.

Se examinan también los graves problemas planteados a la economía nacional por el plan de nuevos ferrocarriles, y los anteceden-

tes de dicho plan, recordándose a este respecto unas interesantes manifestaciones de don Antonio Maura y del señor Cambó en las Cortes, con ocasión del debate sobre el proyecto de obras públicas del señor La Cierva, el año 21.

Decía entonces don Antonio Maura: "No puede ser indiferente para el ordenamiento de la red ferroviaria y de los transportes que las líneas sean unas u otras; sabemos todos que hay ferrocarriles secundarios aprobados que no tienen expectativa de costear su explotación; de eso habló vigorosamente el señor Cambó; pero si hubiera duplicado el vigor, que no habría dicho lo bastante para encarecer la "clase de ruina que significaría construir ferrocarriles que no costearan su explotación".

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"